LA PRENSA

Año VI—Número 1514 — Buenos Aires, Domingo 16 de Mayo de 1875 — Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto ...... Un peso.
Por mes ...... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses ...... Ciento cincuenta pesos.
Por un año ...... Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes ...... Diez reales fuertes.
Por seis meses ...... Siete pesos fuertes.
Por un año ...... Doce pesos fuertes.

Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS.
Se publica por su imprenta—Moreno 169.

ALMANAQUE

HOY—Stos. Ubaldo, Peregrino y Juan Nepo.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 16 DE MAYO DE 1875.

Al César lo que es del César

Nuestro colega de *La República* dedica ayer su primer artículo á encomiar la conducta del P. E. respecto de los gefes y oficiales subalternos presos abordo y en algunos de los cuarteles de esta ciudad.

Hacemos á las intenciones que lo impulsan en estos aplausos, el honor que merecen.

Creemos que ellas son sanas y patrióticas, pero creemos tambien que salta con demasiada lijereza sobre detalles de importancia, que deben guiar el criterio en la apreciacion de los hechos.

La República se contenta con ver en libertad á los presos políticos y celebra el hecho y hace una salva de veintiun cañonazos á sus autores. Y entusiasmada con esta *magnanimidad*, ni se fija en las formas alteradas, ni en las jurisdicciones ultrapasadas y desconocidas, ni en las imposiciones vejatorias, ni en las penas arbitrarias, ni en las consideraciones falsas, que encarna la medida que aplaude.

El P. E. ha *perdonado*: ¡gloria al P. E.!

Esta es la síntesis de su artículo.

No se fija que el P. E. ha arrancado á esos hombres de la jurisdiccion que las leyes [illegible] can al delito de que se los acusa, para entregarlos á comisiones especiales compuestas de dependientes suyos que le están ciegamente subordinados.

No se hace cargo de la arbitrariedad y del capricho con que el P. E., deteniendo el curso de su propia obra, anula de una plumada el tribunal que él mismo ha instituido y se erige en juez absoluto, imponiendo degradaciones á su antojo.

No se ha fijado en el considerando que atribuye á los presos, escusas y disculpas que no han dado.

No ha parado su atencion en la pena que les ha hecho sufrir, teniéndolos cinco meses en una dura prision y careciendo de lo mas indispensable.

Todo esto merecia, en nuestro concepto, llamar la atencion de un diarista que respeta las leyes de su país, el espíritu de sus instituciones y la dignidad humana.

Pero no son solo los detalles olvidados o [illegible] antecedentes pasados por alto, [illegible] la atencion en el artículo [illegible] de que nos ocupamos.

No solo disimula el colega [illegible] hechos capitales de la [illegible] de su entusiasmo [illegible] atribuir á [illegible] autores, o al autor [illegible] hechos ó declaraciones que ha estado muy [illegible] de practicar [illegible].

Prometió el Presidente de la República, dice el colega, en su mensage al Congreso, observar una política magnánima y conciliadora con los presos políticos que tomaron parte en el alzamiento de Setiembre, y en este sentido aconsejó al Cuerpo Legislativo dictara una ley general de amnistía que comprendiese á estos [illegible] que acompañaron á Lopez Jordan, y á todos los revoltosos de todos los tiempos.

El Dr. Avellaneda no ha hecho tal promesa, ni aconsejado tal cosa al Congreso. *La República* está trascordada.

Lo que hizo fué dar cuenta de que habia mandado formar consejos de guerra á los gefes complicados en la revolucion.

Lo que prometió obtener por este medio fueron actos de represion que condenasen las proclamas datadas en los campamentos de la frontera.

Lo que aconsejó, no fué una ley de amnistía general, como lo asegura el colega, inspirado un duda en los falsos rumores, que en los primeros momentos, esparcieron los situacionistas *mragés*, sino una ley de amnistía para Lopez Jordan y sus secuaces.

En cuanto á los revolucionarios de Setiembre el Presidente *pensaba* que podrian tambien ser amnistiados *así que se apercibiesen de su error y comprendiesen y aceptasen lo que no debieron nunca olvidar ni desconocer.*

Como se vé, era un pensamiento muy remoto el del Sr. Presidente.

No obstante *La República* atribuye al consejo del Dr. Avellaneda el proyecto de amnistía general presentado á la Cámara Nacional de Diputados por el Sr. Igarzabal.

No: ese proyecto puede estar de acuerdo con las tendencias conciliatorias del colega, pero no lo está de ningun modo con los *pensamientos* ni con las obras de S. E. puede contar, quizá, con la mayoría del Congreso, pero no ha sido formulado ni aconsejado por el P. E. puede tal vez y si no se hace estemporánea su sancion, coadyuvar á la tranquilidad de los espíritus, pero de ello ninguna gloria refluirá sobre quien ni lo ha concebido, ni ha puesto medio alguno para que se produzca.

Que cada uno se adorne con sus méritos y cargue con sus responsabilidades.

El Gobierno de hecho procediendo como tal

El rigor con que la oposicion debe tratar a los gobernantes se justifica dia á dia.

La tranquilidad de los espíritus no es ya posible por ahora en la República Argentina.

No!

Cada hora, cada minuto, cada acto administrativo del Gobierno de hecho que se ha apoderado del país, provoca una nueva maldicion que parte de cada conciencia, de cada hogar, de cada familia.

Cuando el Gobierno se lanza sin descaro, con insolencia criminal al camino del despotismo, entónces la opinion de los que aman su país, no puede ser fria, impasible, estúpidamente tolerante.

No proclamamos revoluciones.

No pretendemos condensar al rededor del Gobierno masas de ciudadanos armados que pidan la cabeza de los mandatarios rebeldes, pero buscamos descargar sobre ellos el peso formidable de la condenacion de todos los hombres honrados de la tierra.

El Gobierno de la República Argentina, fundado sobre la violacion inícua de la Constitucion y de las leyes, acaba de declararse entre el catálogo de los Gobiernos despóticos, que no reconocen control en ningun otro poder, ni competencia para fiscalizar sus actos.

El Presidente de la República, triste instrumento de un comunero desenfrenado, acaba de autorizar un hecho que será memorable en nuestra historia política.

Acaba de arrojar lejos de sí, todo respeto á las leyes y al país, constituyéndose en Poder [illegible]nimodo que procede sin mas regla ni otra [illegible]rma que su propia voluntad.

Léase el siguiente documento.

Fiscalía Militar permanente

BUENOS AIRES, MAYO 13 DE 1875.

He tenido el honor de recibir la nota de V. S. fecha de ayer, en la cual transcribe la resolucion de ese Juzgado recaida en mi nota devolviendo uno de los testimonios de la causa de competencia.

Solo una mala interpretacion ha podido dar lugar á que V. S. diga en ella que el Fiscal ha desconocido la jurisdiccion que ese Juzgado cree tener.

Como V. S. decia en su nota que me remitia el testimonio á los efectos del artículo 46 y siguientes de la ley de procedimientos, contesté sin desconocer la jurisdiccion de V. S. que NOMBRADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PARA DESEMPEÑAR UNA COMISION CON SUJECION Á LAS LEYES MILITARES, no se consideraba en actitud de proceder con sujecion á leyes que le eran desconocidas y que correspondian á otra jurisdiccion.

Por lo demás, habiendo elevado ayer los autos al Superior Gobierno, no me es posible remitir á la Suprema Corte de Justicia, como V. S. me lo intima, ni paralizar la marcha del proceso, por cuanto es aquel (el Gobierno) quien únicamente puede hacerlo hoy, ó convocar el Consejo.

Dios guarde á V. S.

Miguel [illegible]

Por recibida; elévese á la Suprema Corte para que sea agregada á los demás antecedentes, y resultando de la nota precedente que los antecedentes del proceso han sido remitidos al Superior Gobierno, líbrese oficio al Ministerio de la Guerra, acompañándole los testimonios devueltos por el Fiscal Militar á efecto de que suspenda todo procedimiento ulterior en la causa á que ellos se refieren, ó en su caso, remita los obrados ante el tribunal militar á la Suprema Corte de Justicia, *ante quien penden ya los de este Juzgado para los efectos del juicio de competencia*, practicándose igual diligencia con el Presidente del Consejo de Guerra, una vez que haya entrado en funcion este tribunal.

Ugarriza

Comandancia General de Armas

BUENOS AIRES, MAYO 15 DE 1875.

Al Sr. Gefe del Detall de la Capital, Coronel Don Francisco Goyena.

Debiendo de tener lugar la celebracion del Consejo de Oficiales Generales mandado formar para fallar en la causa por rebelion seguida al ex Brigadier D. Bartolomé Mitre y **demas gefes superiores presos en el Retiro**, el Lúnes 17 á las 12 del dia, en los salones preparados al efecto en el cuartel de artillería, S. E. el Sr. Ministro de la Guerra ha dispuesto se haga saber en la Orden General del dia, á efecto de que concurran á este acto como lo disponen las ordenanzas del Ejército, todos los Sres. Gefes y Oficiales francos, que se encuentren en esta plaza.

Lo que comunico á V. S. para su cumplimiento.

Dios guarde á V. S.

R. [illegible]

Y bien.

Cinco de esos gefes están fuera del alcance del Consejo por declaracion solemne del Juez Federal.

Dos veces ha pedido esto la causa y dos veces le ha sido negado.

El Juez ha insistido.

Por toda respuesta se ordena proceder á realizar el juicio por un Consejo de Guerra absolutamente ilegal.

Otros dos presos, el General Rivas y el Coronel Murga, han apelado á la Suprema Corte, en el incidente de competencia, y la apelacion, fué aceptada fijándoles á los defensores quince dias para espedirse.

Entablada la escepcion de competencia, el Juez á quien se le niega, se inhibe por notificacion de aquel ante quien se deduce la demanda.

El proceso se paraliza absolutamente.

Tal es la doctrina universalmente seguida y acatada.

Por eso en todas las legislaciones se llama dilatorio, el juicio de competencia.

Entre tanto el Gobierno, con una chicana digna de la escuela de los siniestros falsificadores á la que pertenecen sus prohombres, pisotea el fallo del Juez Federal, da un puntapié á la ley de procedimientos nacionales, en lo que se refiere al juicio de competencia, y desconoce cínica, audaz é insolentemente la Constitucion que ha hecho de la Justicia Nacional, el mas augusto y sagrado de todos los poderes, aquel que puede hasta paralizar la accion de las leyes y arrancar del Poder Ejecutivo los acusados que le son propios.

El Gobierno manda que en menoscabo de las garantías y disposiciones espresamente consagradas en la carta fundamental, se proceda al juicio por Consejo de Guerra.

Y bien.

Si el Gobierno actual no fuera de hecho, si su orígen no fuera el conculcamiento de las instituciones, si fuera un gobierno legal y respetable, ¿cometería un acto semejante de despotismo? ¿Desafiaría de tal modo la condenacion del mundo?

No.

Es un Poder de hecho que tiene todo el nervio de un comunero delirante, soñador ambicioso con el dominio del país para todos los años de su vida o para todos los que pueda mantenerlo violentamente.

Cuando la patria da un paso en el [illegible] sendero de la tiranía cuando la ley que entrega al poder armado es letra muerta, entónces los patriotas debemos levantar la voz bien alto para combatir al enemigo de la República, que amenaza despedazar las conquistas de tantos años de fatigas y sinsabores, que honran a una generacion heróica.

No es posible hacerlo con medias palabras.

El lenguaje de la verdad es franco y concluyente.

Mañana se declarará que la oposicion amenaza la calma del comercio [illegible].

No.

El comercio no es el afan de [illegible] cada uno, aunque se arruine el país y desaparezcan su libertad y sus leyes.

Si eso fuera el comercio, los pueblos de la tierra lo rechazarian y maldecirian [illegible].

El comerciante como el ciudadano [illegible] despotismo.

El comercio argentino no puede [illegible] fortuna a costa de la muerte moral de la República.

[illegible]

¿Cuál será ella?

[illegible]

Nuevo llamamiento

[illegible]

Cincuenta presos que estaban confinados en un buque de guerra están hoy en libertad.

Sin todos, la mayoría de ellos, no tienen hogar, ni recursos, acaso ni amigos, ni ocupacion en que ganar la vida.

Algunos, ni ropa que ponerse tienen.

Se les ordenó vestirse inmediatamente de particulares, y no todos pudieron cumplir la órden, por que solo poseian sus hábitos militares.

La Comision Central de Recursos supo lo ocurrido, y reunida el Viernes á la noche, dispuso de las sumas que tenia en caja para llenar las primeras necesidades.

Tantas son las atenciones que han pesado sobre la Comision que ha agotado sus fondos, despues de las mayores economías y de la mayor prudencia y tino en las distribuciones.

Pero no por eso ha logrado satisfacer sus aspiraciones ni las necesidades reales.

Con una pequeña cantidad votada para cada persona no se consigue salvar la carencia de ropa, alimento, casa y demas que son consiguientes.

Otra consideracion de la mayor importancia debe tenerse en vista.

Muchos de los oficiales, tienen familia.

Ellos han contraido deudas para vivir, porque ningun dinero recibieron.

Otros han sido espulsados por los dueños de las casas que habitaban por falta de pago.

¿Es posible desampararlos en estos momentos?

No.

Es menester ayudarlos [illegible] para que salven una parte de sus [illegible], y el porvenir no se [illegible] roso.

¿Quien no [illegible] hoy se toca para [illegible]

Es forzoso pues [illegible] entre manos, para que [illegible] que se han sacrificado [illegible] eficaz, oportuno y [illegible]

En estos momentos se [illegible] necesidad que exista de [illegible]

La Provincia ha respondido [illegible] sion á la obra.

Ella se continua como era [illegible] notorio.

Estamos en vísperas de prese[illegible] templacion del mundo, cincuenta [illegible] nes por lo menos.

Pero es oportuno hacer un [illegible] pueblo en general y especialmente [illegible] gados de reunir los fondos en [illegible] la campaña.

La Comision Central de Recursos [illegible] nirse el domingo a las [illegible] adoptar medidas a fin de hallarse [illegible] fondos á la brevedad posible.

Las necesidades que debe atender [illegible] miantes.

El dinero entrado a sus cajas, ha sido distribuido equitativamente entre los libros de [illegible] se someterán á la inspeccion de cualquiera persona.

Insistimos en esta observacion, por la necesidad de destruir la calumnia [illegible] empiezan á hacer circular voces dignas de sus autores.

La Comision ha atendido en Buenos Aires á los presos que han necesitado su apoyo.

Ha auxiliado eficaz y oportunamente á los proscriptos, buscándolos en Chile, en Montevideo, en el Paraguay, en todas partes, para enviarles un auxilio.

En Montevideo, soldados á los que debe la patria páginas de gloria, los que mas de una vez se batieron como leones contra el caudillage, contra el enemigo estranjero, vivian en la mas espantosa miseria. Comian una vez por dia. Pescaban otros para comer.

Aquí mismo ha sido menester vestir, y pagar la asistencia de inválidos lanzados del Hospital militar, en un estado deplorable.

Familias de gefes y oficiales muertos en servicio del pueblo, habian quedado en una miseria aterradora.

Si bien ellas no estaban comprendidas en la categoría de presos y proscriptos políticos, sin embargo, merecian que se les tendiera una mano protectora y la Comision ha corrido á ampararlas.

Tal es la obra realizada.

En estos momentos, apenas está la Comision en la mitad de su tarea.

Espera el concurso de todo el pueblo y de las Comisiones que en la ciudad y en la campaña están ya funcionando.

Hay en toda la Provincia mas de treinta mil personas prontas á dar sus *diez pesos*, pero aun no lo han hecho porque esperan que lleguen á ellas las comisiones encargadas de recibir las donaciones, pues no á todos es posible costear[illegible] a depositarlas en locales señalados.

Es menester entónces que las Comisiones desplieguen gran actividad para que puedan remitir fuertes cantidades á la Comision Central de Recursos.

Las comisiones parroquiales pueden nombrar comisiones para cada manzana á fin de acelerar el procedimiento.

En la campaña tambien deben nombrar las comisiones de cada partido, sub-comisiones para los cuarteles.

La Comision Central da autorizacion en la imprenta de este diario, á las personas que quieran levantar listas de suscricion entre sus relaciones.

Ha llegado pues el momento de que el esfuerzo del pueblo, se traduzca en hechos, cuya oportunidad es indiscutible.

Hacemos un llamamiento al espíritu de fraternidad y de patriotismo que ha presidido la obra de la gran [illegible] ronada por un resultado espléndido, destinado á señalar una época grandiosa en la historia de nuestras contiendas civiles.

Contestacion adeudada

Ayer no contestamos un artículo de un diario de la mañana, que se referia á *La Prensa*, porque nos faltó tiempo para hacerlo.

Vamos á pagar la deuda.

Saben nuestros lectores que somos poco amigos de los largos exordios, y que siempre entramos lisa y llanamente en materia, apenas trazamos el título de nuestros artículos.

Ahora, sin embargo, nos permitirán que hagamos algunas apreciaciones ántes de entrar á contestar.

El diario á que replicamos se escandaliza de que haya periodistas que permanezcan fieles á sus opiniones, aún despues de la derrota.

Se escandaliza de que haya escritores que despues de la derrota, contemplen al vencedor en lo que vale y le arrojen al rostro con virilidad y patriotismo el catálogo de las iniquidades que dia á dia mas lo desprestigian.

Pero ese diario se escandaliza con razon; porque el patriotismo honrado está haciendo lo contrario de lo que él ha practicado en otras épocas de su vida y aun ahora mismo.

Nos llama representantes de la prensa brava.

No sabemos que quiere decir con ello. Seguramente no nos elogia.

Verán nuestros lectores cosa rara.

Estamos agradecidos de que ese diario no nos elogie.

Si nos ensalzára con sinceridad, nos despreciaríamos ante nuestros propios ojos, porque aquel diario solo encomia á los de su costal, y esos no son muy limpios que digamos.

El elogio en ese diario tiene hoy el poder de hundir en vez de aprovechar á persona alguna.

Hubo una época en que sus elogios tenian valor corriente en plaza.

O bien se recogia por cartitas repartidas á domicilio pidiendo dinero ó empleos, bajo pena de *ciruta*, ó bien se hacia efectivo el pago, mediante algunos cajones de vino, millares de habanos, billetes de la mejor lotería del mundo, localidades de los teatros donde estaban los primeros artistas de la pluralidad de los globos habitados.

Le cupo á *La Prensa* el honor de abrir con [illegible] la campaña contra los corrompidos del charlatanismo que permanecieron ocultos desde algun tiempo á esta parte.

Hoy gracias a la conmocion que ha dado un vuelco a las cosas, quedó algo del fango a flote pretenden volver a su antigua pitanza, y por lo pronto ya están encaramados sobre los hombros de los Gobiernos.

Por eso es que el diario citado se espresa en los siguientes términos contestando nuestros artículos sobre el estado de las finanzas de la Provincia y de la Nacion.

[illegible]

Por eso?

No.

Por algo mas.

Las están aprovechando.

Con ellas se pagan los empleos que tiene monopolizados el círculo de ese diario.

Con ellas se hacen pagos de 5,800 pesos papel por pliego de ocho páginas (escandalosa esplotacion por obras de tipografía, que a 500 pesos el pliego estarian lujosamente pagadas.

Creemos que no hay ejemplo en Buenos Aires de un hecho como el que narra un noticiero en estos términos:

«Lo que ha cobrado la imprenta de *La Tribuna* por la impresion de 5,000 ejemplares del mensage del presidente ha sido la cantidad de 25,000 pesos.»

«Segun la Contaduría viene a salir el pliego de 8 páginas por la cantidad de 5,800 pesos.»

«Se negará en breve.»

Con ellas se pagan las concordancias que dan a un traductor, sumas ingentes al mes.

Con ellas se pagan los desfalcos del Empréstito.

¡Ah!

¡Qué buenos deben ser los presupuestos!

Declaracion

Ayer se presentaron a saludar a la Redaccion de *La Prensa* los oficiales que han obtenido su libertad en virtud del fallo memorable del Sr. Juez Federal.

[illegible]

[illegible] en consecuencia a declarar, por [illegible] nuestra dignidad y honor de [illegible] que formamos espontáneamente en las filas de la revolucion de Setiembre de 1874, obedeciendo a nuestras propias y arraigadas opiniones.

[illegible] conviccion de que era una revolucion santa y el patriotismo fue nuestro consejero y nuestro móvil.

BUENOS AIRES, 15 DE MAYO DE 1875.

Francisco Leiria — Sebastian M. Casares — [illegible] Navarrete — Nicolas R. [illegible] — Hipólito Brie — José Palacios — Pedro Mundt — Nicolás H. Palacios — Eduardo Searnichia — Eliseo Correa — Jacinto Saldivar — Teodosio [illegible] — Manuel Palma — José Reinoso — Eustaquio Medina — Juan B. Musso — Eusebio Garaytia — Pedro Acevedo — Basilio Rivara — Juan A. Solis — Martin Villalva — Antolin [illegible] — Juan F. de Elia — Juan [illegible] — Carlos Artayeta — José Hernandez — Alfredo Lacasa — Dolores Guevara — Felipe Vasquez — Rosario Bagorria — Juan Taborda — [illegible] — Brown — Alejandro Cortinez.

(Otros oficiales por haberse ausentado no firman esta declaracion.)

Gran suscricion popular

VALOR FIJO DE LA DONACION **10 PESOS PAPEL**

Importe de la suscricion recibida hasta ayer á las 4 de la tarde	$ 5,310
Suma anterior	227,770
Suma total	$ 233,080

Las listas se publicarán sucesivamente, por faltarnos hoy el espacion.

(Continuacion de las listas)

Suscricion en la ciudad

Enrique S. Gunning, Luis M. García, Benito Parejas, Gregorio Navarro, Eduardo Camp, Valentin Rodriguez, Ramon Zederos, Manuel Lopez, Etelvino Sosa, Ernesto Olivera, Manuel Domato, Pedro Conde, Benjamin Escalante, Luis Gonzalez, Segundo Alsogaray, Juan Fernandez, Luis Herrera, German Silva, Ignacio Capdevila, José Campi, Juan Poso, Toribio Lavila, Francisco Perez, Miguel Ardrenali, José Sosa, Antonio Sosa, Francisco Carrera, Rodolfo Sosa, Florencio Gallardo, José Vianon, Rafael Desimone, Antonio García, Agustin Capaglio, José Muños, Nicolás Tarragona, Juan N. Fernandez, N. Cambonini, Deryeyeit Luis, Tomás Meloy, Andrés Caggiadra, N. Valentin, H. Pancho, Juan Hall, Feliciana García, Felisitas Astengo, Justo José Moreira, Manuel Domato (hijo), Julia G. de Martinez, Cárlos Martinez, Alberto Martinez, Rita Martinez, Julia Martinez, [illegible] Martinez, Alfredo Martinez, [illegible] García Domato, José M. Montarce, Genara de Montarcé, María Montarcé, Cosme Lorca, Damiana Balenzuela, Luis Lares, José Mache, Artemio Barreiro, Joaquin Rios, Francisco Castelli, Cárlos Tamenelli, Juan Tiscornia, Juan Montero, Lorenzo Dasso, Catalina Malla, Angel Siri, Martin Snicampre, Constantino Cataneo, Bartolo Noli, Mauricio Villalva y Jordan, Antonio Basiala, Seberino Ruiz Diaz, Cristóbal Slarieco, Próspero Drizaldi, Francisco Escarcel, Mateo Basiala, Juan de Dios Ramos, José Manuini, José Adama, Bautista Besazzi, S. Niebuhr, Nieves Montarcé, Domingo Costa, Benedito Badan, Bartolo Chape, un español, Celestino Dominguez, Guillermo Lucas, W. J. R., Alejandro Yourcade, Martin Agesta, Enrique Guesalaga, Pedro José Cotta, N. N., N. N., N. N., N. N., Francisco Massini, Honorio Pizarro.

CAMPAÑA

Recolectado en el pueblo de San Martin por los señores Tomás Santa Coloma y Pedro Ballester.

Márcos Castellani, L. Galdin, T. B., José Menena, José M. Ballester, José M. Ballester (hijo), Vicente S. de Ballester, F. Lista y Gunia, Hortensia M. de Lista, Francisco Lista (hijo), Adolfo Lista, Aparicio Lista, N. A. V., Pedro Ballester, Eustaquia Paratche, Micaela B. de Paratche, un católico, José Mauricio, Rudesindo Arias, Mariano Filibert, Mariano Escobar, Cárlos Arias, Santos Sicardi, Francisco Sicardi, Pedro Sicardi, Benigno Sicardi, Santos Sicardi (hijo), Angela Sicardi, Magdalena Sicardi, Arturo Sicardi, Francisco A. de Sicardi, Anastasio Avila, Cárlos Pulet, Hipólito Garay, Fermin Labat, Juan Alpa, M. Monlis, Elia Abadid, Manuel V. Lopez, Pedro Raguiles y su señora, M. Bouppet, Flora Vega, Sebastian Vega (hijo), Juan B. Iturralde, Justa Iturralde, Amaranto Iturralde, Cipriano Iturralde, Emiluciano Iturralde, Celestina Iturralde, Juan Antonio Iturralde, Ignacio Iturralde, Celestina B. Iturralde, Aniceto Salguero (hijo), Félix Vazquez, Félix Vazquez (hijo), Agustin Bonifachio, Juan Frechero (hijo), Patricio Linch, Victoria P. de Linch, Victoria P. de Puirredon, Juliana Linch, Isabel B. de Linch, Eduardo Roñone, José Roñona, Luis Maunier, Cesar Rossi, Atilo Borracho, Amador Sanchez, Gabriel Rigan, José Proto, Salvador Pisarro y su señora, Máximo Belorme, Juan Zanotta, Pablo Calba, Cesar Poli, Manuel Rodriguez, Natalio Doglotti, José Rognoase, Remigio Solvien, José Basilico, Juan Esquiave, Luis Lubisare, Eduardo Canova, Loreto Mansello, Benito Salobre, Victor Souville, Pedro Souville, Juan Herran, Juan Aguzzi, Juan Vela, Juan Clausole, Pablo Genta, Juan Mangon, Benito Llano, Pedro Llano, Florentino Llano, Viviane Llano, Ignacio Llano, Pedro Duarte, Anita Duarte, José [illegible], Flora Lima, Herminda Lima, Velleda Rodriguez, Amelia Guerra, Justo Ballester (hijo), Casiano S. de Ballester, Felix Paratoche, Justo Ballester, Tomas Santa Coloma.

(*Continuará*)

SECCION PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CÁMARA DE SENADORES

Sesion del 15 de Mayo de 1875

[illegible]

Fue aprobada el acta de la sesion [illegible]

[illegible]

El Sr. Presidente pregunta á la Cámara [illegible]

[illegible]

A las [illegible] de la tarde, se presentó el Sr. D. José Benito Bárcena, electo Senador por la Provincia de Jujuy en remplazo del Sr. Araoz y prestó el juramento de costumbre. Quedó incorporado á la Cámara.

La sesion [illegible] á las 5 de la tarde.

Cámara de Diputados

Mañana á la una p. m. se reune en sesion ordinaria para tratar de los asuntos entrados.

Legislatura Provincial

La Cámara de Diputados de la Provincia, no se reunió el 14.

NOTICIAS GENERALES

Noticias del Estado Oriental

(*De origen oficial*)

SUMARIO—Columna en campaña—Conferencias—[illegible]—Ascensos—Los revoltosos—Otro pronunciamiento—Medidas—[illegible]—Armamento—Division Naval—Otras noticias.

[illegible]

—El gobierno recibe cuatro baterías Krupp de seis cañones cada una, y con la dotacion de veinte mil tiros.

—El comandante Irigoyen al frente de una columna compuesta de caballería e infantería ha entrado hoy en la sierra en persecucion de Llanes.

—Tambien los gefes políticos de Minas y Maldonado operan sobre el rebelde.

—Partió para el Durazno el coronel D. Basilio Muñoz habiendo visitado antes al presidente y sus ministros con el fin de pedirle órdenes y protestar su adhesion al Gobierno.

Sale para Pando el Coronel Navajas al mando de una fuerza compuesta de 100 hombres de artillería, 60 id. de infantería del 4° de batallon, en cuyo punto se incorporará á 200 hombres de caballería que lo aguardan para ponerse á sus órdenes.

—El coronel D. Sandalio Gimenez se halla desde tiempo atrás enfermo de unas fístulas en una pierna, habiendo agravádose su mal de tal modo, que hace unos cuantos dias ha tenido que guardar cama, sin que haya notado mejoría alguna.

Se han recibido ademas varios telégramas de campaña, de los cuales vá un estracto á continuacion.

El Gefe Político de Minas se puso en marcha con el comandante Casalla y trescientos hombres.

—El coronel D. Basilio Muñoz, que como ya hemos dicho, parte ó ha partido ya esta tarde en tren expreso, hácia el Durazno, vá á las puntas del Yí, para formar allí una division de caballería con intento de perseguir al rebelde Juan Nuñez.

El comandante Marcelo Lopez, escribe al Presidente desde Rocha, diciendole que al embarcarse el gefe político Sr. Acosta para esta capital, no dió la mas simple disposicion, cosa que mucho agravaba la situacion allí.

Dice que espera órdenes, y que una fuercita de la revolucion que llegó allí, se apropió la plata que produjo la Contribucion Directa.

Con fecha 11 dice el Gefe Político de Minas, al Ministro de Gobierno:

«Estimado gefe y amigo: acaba de llegar el comandante Casalla con la gente que lo acompaña, y como aun no ha llegado Manduca y otros á quienes estaba esperando, y por otra parte como que con los del amigo Casalla y los mios, creemos podremos dispersarlos y asegurar la tranquilidad, mañana saldremos con direccion á donde se encuentren los rebeldes á quienes repito hemos de derrotar.

En esta Villa dejaré al Alcalde Ordinario encargado de la Gefatura con el oficial 1° don Vicente R. Falco y el batallon de GG. NN. comandado por el capitan don Honorio B. Juncal, como se podrá V. E. informar por las listas que oportunamente le serán remitidas.»

—El Gefe Político de Maldonado dice:

«La reunion de la Division de mi Departamento tendrá lugar por la Coronilla á donde nos dirigiremos mañana todos mis comisarios responden al gobierno y tengo la seguridad de que se reunira la Division «Maldonado.»

Nada mas.

Las siguientes noticias pertenecen á *El Telégrafo Marítimo*, del 14.

Ayer dió por vez primera guardia en el *Fuerte* el nuevo 6° batallon de línea, que como es sabido está al mando del comandante D. Zenon Teranos.

—Salió de Rio Janeiro el diez del corriente un buque procedente de New-York en el cual vienen para el gobierno dos mil Remington y medio millon de tiros á bala.

En otro buque salieron tambien del mismo punto otros quinientos mil tiros á bala é igual cantidad de fogueo.

—Se nos asegura que está próximo á partir para el departamento de Paysandú, un destacamento de artilleros de montaña, recibiendo anteayer para su equipo en el cuartel que al indicado cuerpo le está destinado, una buena refaccion de ponchos y otros utensilios.

Brasil

Los diarios de la corte recibidos por el vapor aleman *Bahía* confirman la noticia de haberse producido una crisis ministerial en el vecino imperio.

El *Jornal do Commercio*, señala varias combinaciones ministeriales que las damos por su órden por la importancia que pueda tener para nuestros lectores.

Hélas ahí:

MINISTERIO CAPAZ DE RECONCILIAR AL PARTIDO CONSERVADOR

Baron de Cotegipe, presidente del consejo y ministro de estrangeros.
Senador Vieira da Silva, ministro de la guerra.
Consejero Manuel Francisco Correa, ministro del imperio.
Ferreira Viana, ministro de hacienda.
Diego Velho, ministro de agricultura.
Gomez de Castro, ministro de marina.
Theodoro da Silva, ministro de justicia.

OTRA COMBINACION

Duque de Caxias, presidente del consejo y Ministro de la guerra.
Baron de Cotegipe, ministro de estrangeros.
Presidente de la Cámara de Diputados, consejero Manuel Francisco Correa, Ministro del Imperio.
Senador José Bentos, ministro de justicia.
Diputado Ferreira Viana, ministro de hacienda.
Diputado Gomez de Castro, ministro de marina.
Diputado Duque Estrada Teixeira, ministro de agricultura.

MINISTERIO COMPATIBLE CON LA REFORMA ELECTORAL Y CUESTION RELIGIOSA

Presidente del consejo y ministro de hacienda Vizconde de Rio Branco, ministro de la guerra, Cotegipe, Ministro del Imperio, Junqueira, ministro de estranjeros, Guzmão Lobo ministro de agricultura, Pinto de Campos, ministro de justicia, Duarte de Acevedo, ministro de marina, João Alfredo.

Ignórase cual de esas combinaciones será la que triunfe pero es indudable que de todas, saldrá el nuevo gabinete brasilero.»

BOLETIN DEL DIA

Telegramas—Ayer se recibieron los siguientes de Montevideo:

A LA SALA DE RESIDENTES — *Mayo 15, 1 1/2 p. m.*

Oro 23 1/4 de premio papel Mauá y Nacion á 29 por ciento descuento, en oro al contado. Cambio Inglaterra 51 1/4. Varios lotes de lana, 27 á 40 en barraca.

A BOLSA — [illegible]

Maldonado Corbeta de guerra inglesa «Amethyst» Hamburgo «Denderah». La carne tasajo á la Concordia, avisada ayer resulta [illegible] hace un mes.

Fletado el «Maria José» a cargar Paysandú tasajo para [illegible] Brasil á 4, 5, y 6 [illegible] estilo—Oro abierto á 23 1/2 á 24 1/2 [illegible] á 22—Cambio igual, sale para [illegible]

Avisos nuevos—Llamamos la atencion sobre la abundancia de avisos nuevos que tiene *La Prensa* de hoy.

Complicaciones políticas—El viaje efectuado á Santa Fé por el Sr. Ministro del Interior, no ha sido [illegible]

[illegible]

D. José P. C[illegible]

[illegible]

Con estas piezas [illegible] de V. S. al [illegible] D. José P. Car[illegible] se halla en la Policía y desertó del Hospital Militar, como se vé por el oficio que figura á fojas.

Dios guarde á V. S.

Dr. Natalio Romero

Conato de homicidio—Ayer temprano en el pasage en el tren número 5 del ferro-carril del Sud dos muchachos vendedores de diarios.

En el camino tuvieron una disputa dentro del wagon se exasperaron y se tomaron á bofetadas. Por fortuna se calmaron pero [illegible] a empezar y uno de ellos tomando al otro por la cintura lo arrojó por la portezuela del carruage yendo el infeliz [illegible] a romperse una pierna, [illegible] se teme por la vida del herido.

El criminal está ya en manos de la autoridad y la víctima se está curando en Jeppener cerca de cuyo punto tuvo lugar el hecho.

Conflicto—Nuestros lectores deben recordar el incidente ocurrido durante la época de la revolucion, entre el Cónsul de la República Chilena en Mendoza y las autoridades locales de aquella provincia, que dió por resultado la espulsion de aquel funcionario.

Ahora el señor Barriga [illegible] regresa á Mendoza y en el carácter de encargado de la [illegible] del Consulado Chileno [illegible] locales [illegible] manifiestos de las [illegible]

[illegible]

Nuevas colonias—El [illegible] de la provincia de Córdoba ha decretado la fundacion de dos nuevas colonias.

Libros—La Sociedad Científica Argentina ha recibido varios cajones de libros que envía de Europa el Sr. Ingeniero White, en representacion.

Son obras de gran mérito, que llevan la biblioteca de la Sociedad á la primera categoría en su género.

Ademas ha recibido una coleccion de obras de la Sociedad de Ingenieros Civiles de Londres.

Publicacion interesante—Hoy comenzamos a publicar unas correspondencias que hemos recibido de España sobre el nuevo Rey.

Son escritas por el Sr. [illegible], antiguo cónsul español en el Paraná y hoy cónsul Argentino en San Sebastian.

Su nombre es ventajosamente conocido en el mundo literario por sus obras sobre la Historia de Guipuzcoa y sobre los viajes de Juan del Cano, el rival del intrépido Magallanes.

Recomendamos su lectura.

Impuesto de alumbrado—Dias pasados se presentó en una casa de la calle de Lorea un tunante, con recibos del impuesto de alumbrado público, por los meses de Enero y Febrero, en cuyos documentos se veian muchas enmendaturas. La señora dueña de la casa se negó á pagar, pues lo habia hecho ya antes y para probarlo mostró al perillan dos recibos por los meses de Enero y Febrero, sin enmienda de ninguna clase.

A la vista de esos papeles el tunante echo á correr, pero fue aprehendido y conducido a la casa Central donde está alojado.

En su poder se han encontrado ocho recibos mas y preguntado sobre la procedencia de ellos, ha acusado a un dependiente del rematador de ese impuesto, de haberlos robado y dado á él para que los cobrara.

El dependiente niega el hecho, pero se ha comprobado que la letra que hay en los recibos es de ese dependiente.

Como medida precaucional está preso.

Tesoro Nacional—Lo producido por la Aduana de esta ciudad en el dia de ayer, es lo siguiente:

Al contado	$ 43,005 35
En letras	« 14,691 74
	57,697 09

Estas cifras se dividen de la manera siguiente:

En esportacion	« 4000 98
« importacion	« 14691 74
	18,692 72

Exámen—Ayer han habido los siguientes exámenes en nuestra Facultad de Derecho.

Exámenes generales—Bueno por Unanimidad Torcuato B. Zubiria, Narciso del Valle.

Bueno por mayoría, German Aranda.

1er. año—Bueno por unanimidad, Justo G. Urquiza.

Flojo criminal—Tiempo hace se registraba en las columnas de esta Seccion, el hecho indigno de haber sido estropeada brutalmente una venerable anciana por una hija mónstruo.

Un hecho análogo con diferencia de sexo ha tenido lugar en una casa situada en la Seccion 12ª

Hace poco un niño de 16 años de edad, habiale prometido á su señora madre, sino le daba licencia para faltar de noche á casa, ultimaria con lo primero que tuviera á mano.

En efecto, anteayer como la señora insistiera en no permitirle lo que deseaba el indómito muchacho, este último tomó un grueso garrote y batió con él á su desgraciada madre, que solo pudo librarse de las garras de tan feroz muchacho, por la intervencion de varias personas que quitaron el palo al mónstruo.

Cuando la policía llegó al parage donde tuvo lugar el hecho, el hijo criminal estaba armado de una daga y amenazaba con ella á los vecinos que ocultaron á la señora, si no se la entregaban para matarla.

El criminal se halla preso y será pronto sometido á la autoridad competente para recibir el condigno castigo de su falta.

Excarcelacion—Los señores D. Pedro J. Rodriguez y D. Manuel F. Rivarola, presos en el Departamento de Policía, por el delito de desacato cometido en la persona del Sub-Secretario del Ministro de Hacienda de la Nacion, se han presentado ante el Juzgado Nacional, solicitando su excarcelacion bajo fianza.

El Dr. Ugarriza, ha accedido á esta solicitud.

Solicitudes—Los señores D. Pedro de Elizalde y D. Federico Sport, se han presentado á la Cámara de Comercio, solicitando su admision en calidad de socios de la Bolsa.

El "Pavon"—Ayer temprano fondeó en nuestro puerto este vapor nacional de guerra, con procedencia de Entre-Rios.

Ha cumplido ya su mision de conducir á Gualeguaychú las dos compañías del batallon «8 de línea.»

Inspeccion de ferro-carriles—Por decreto gubernativo espedido con fecha de ayer ha cesado la inspeccion de ferro-carriles, quedando sus atribuciones á cargo del Departamento de Ingenieros.

Tren-via Central—Los Sres. Lacroze y Ca., empresarios del Tren-via Central, han pasado una nota al Gobierno de la Provincia, comunicando que han resuelto cobrar pasage doble por persona, despues de las funciones teatrales.

Sociedad de Beneficencia—Desde ayer han empezado á pagarse á las preceptoras de las escuelas dependientes de la sociedad de Beneficencia, sus haberes correspondientes al mes de Abril ppdo.

Cámara de comercio—Como de costumbre, mañana á las dos de la tarde se reune la cámara de comercio, con el objeto de ocuparse de los asuntos entrados.

Resolverá tambien algunas solicitudes elevadas por varios señores que piden ser admitidos como sócios de la Bolsa.

El "Rio Grande"—Este vapor paquete francés ha fijado su salida con destino á Burdeos y puertos intermedios, para el Miércoles 26 del corriente.

"El Fulminante"—Un gran número de personas ha visitado en el dia de ayer á este vapor nacional.

Justicia civil—Sabemos que en estos dias debe publicarse un artículo fuertísimo, atacando los procedimientos del Dr. Balbin en una demanda sobre desalojo, y en la que se encuentra acompañado del Dr. Casares.

Se nos asegura que los términos son tan violentos, que exeden á los que se emplearon muy poco ha, contra el Dr. Casares.

La "Ondina del Plata"—Ha aparecido el número quince de esta publicacion literaria, contiene las materias siguientes:

Un pensamiento realizable. La escuela-taller—La luna, poesía por Rafael Obligado.—Veladas de la infancia—Nuestra señora de los Desamparados (conclusion) por Juana Manuela Gorriti—Suspiros, poesía, por Emma A. Berdier—Laura, balada por Ramon D. Fernandez—A una tumba, poesía por M. [illegible]—Emma A. Berdier por Rafael Obligado—El último consejo de una madre, poesía, por Ana María Franco—Revista general.

Comunion de presos—Hoy debe tener lugar en la ciudad de Mercedes la comunion de los presos detenidos en la cárcel del Departamento.

Nueva Escuela—La Departamento del ramo ha remitido con gran cantidad de útiles para la escuela que se ha [illegible]

Mendoza—[illegible]

"El Monitor"—[illegible]

[illegible]

Curioso dato—[illegible]

[illegible]

1806—Don [illegible]

1817—Don Bartolomé Andrade, Matias Patron, Carlos Rodriguez, Manuel [illegible], Manuel José Castro, Eustaquio [illegible], Claudio [illegible], Cayetano Campana.

1818—Don Pedro Nolazco Ortiz, Baltazar Alquizar.

1819—Don José Mariano Cerrano, Roque Saenz Peña.

[illegible]

1846—D. Luis Saenz Peña, Fernando Cruz Cordero, [illegible], Justiniano [illegible], José María de Irigoyen, Delfin B. Huergo.

1846—Don Rufino J. Elizalde, Lucas Funes, José Benjamin Gorostiaga, Emilio Agrelo, [illegible], Manuel María Escalada.

1847—Don A[illegible] Gondra, Victor Martinez, Marcelino Aguirre.

1848—Don Miguel Ildefonso, Raimundo [illegible], José A. Acosta, Pastor Obligado.

1849—Don Manuel Rafael García, Ildefonso Isla, Antonio M. Piran, Felix Sanchez de Zelis, Felipe Coronell, Daniel María Cazon.

1850—Don Adolfo Insiarte, Manuel Fernandez, Paz, Luis Mendez Balcarce, Francisco Pico.

1851—Don Osvaldo Piñero, José Vicente Lasuna, Claudio Martinez, Manuel Gazcon, José Gazcon, Eduardo Carranza.

1852—Don Francisco Elizalde, Benito Carrasco, Andres Somellera, Basilio Salas, Marcelino Ugarte, Juan María Gutierrez, Eduardo Costa, Miguel Valencia, Juan del Campillo, Cárlos Tejedor, Miguel Navarro Viola, Juan Cárlos Gomez, Tomás Isla, Manuel Acosta.

1854—Don José de Uriburu, Alfredo Lahitte, Juan A. García.

1855—Don Sixto Villegas, José D. Boneo, José A. Ocantos, Alejandro M. Heredia, Mariano José [illegible], Francisco J. Almeyra, Vicente G. Quesada.

1856—Don Octavio Garrigós, Manuel H. Langenheim, Próspero García, Sabiniano Kier, Jacinto Cárdenas, Mateo Magariños Cervantes, Alejo B. Gonzalez, Exequiel Pereyra.

1857—Don Cárlos H. Eguia, Bernardo Irigoyen, Miguel T. Cané, Mariano G. Pinedo, Aurelio Palacios, Pedro A. Palacios, José Dominguez, Miguel García Fernandez.

1858—Don Joaquin Cueto, Gumecindo Casal, Benjamin Paz, Manuel Zavaleta, Eduardo Basavilbaso, Pablo Cardenas, Juan M. Terrero, Manuel Quintana, Jorge Echevarria, José A. Molina.

1859—Don Amancio Pardo, Ceferino Araujo, Alejandro Magariños Cervantes, Manuel Obarrios, Martin Mateu, Juan Rayces.

1860—Don Salvador Font, Cosme Beccar, Juan Eulogio Barra, Pedro Aguilar, Sebastian Lezica.

1861—Don Agustin Matienzo, Rafael Jorge Corbalan, Adolfo Cano, Florentino Matilde Lobo, Jaime J. Costa.

1862—Don Fenelon Zubiria, Manuel Argerich, Miguel Guastavino, Nicolás Avellaneda.

1863—Don Angel Carranza, Emilio Alvear, José Antonio Zavalia, Juan J. Monguillot, Patricio Vazquez, Francisco de Paula Moreno.

1864—Don Emiliano García, Ventura Pondal, Baldomero García Quirno, Alberto Larroque, José Pedro Ramirez, Manuel Escalante, Wenceslao Pacheco, Martin R. Moreno, Benjamin Victorica, Vicente P. Peralta, Salustiano J. Zavalía, Felipe Alvarez y Alvarez, Laudelino Vazquez, Juan José Soneyra, Máximo Covache, Antonio E. Malaver, Juan José Montes de Oca.

1865—Don Juan Thompson, Jaime Estrazulas, Antonio Tarnassi, Severo Rios, Lindoro Forteza, Cristóbal A. Salvañach, José Gregório Lopez, Alejandro Plaza Montero, Jacinto Susviela, Ramon Diaz de Vivar, José M. Moreno, Gerónimo L. del Barco, Evaristo Carriego, Amadeo Benitez, Juan José Alvarez, Gregório Perez Gomar, Francisco de Paula Moreno, Antonio Benguria, Pedro C. Reyna, Rafael Pividal, José Luis Cabral, Isidoro Albarracin, Fide S. Cavia.

1866—Don Honorio Martel, Manuel Bilbao, Abel Bazan, Eduardo Guido, Eusebio Ocampo, José Vazquez, José F. Lopez, Onesimo Leguizamon.

1867—Don Andres Ugarriza, Benigno Andrade Jardin, Nemesio Rojo, Juan A. Vazquez, Jorge Damianoviche, Francisco Alcobendas, Ramon B. Muñiz, Amancio Alcorta, Emilio D. Cabral, Domingo Gonzalez, Eduardo Fernandez García, Florencio Garrigos, Macario Torres, Damian M. Hudson, Juan S. Susviela, Juan Crisostomo Albarracin.

1868—Don Eustequio Tomé, Federico Ibarguren, Isaac P. Areco, Ignacio Gomez, Buenaventura Ruiz de los Llanos, Carlos Paz, Florentino Gonzalez, Luis Lagos García, Juan José Romero, Carlos Alfredo d'Amico, Carlos Keen, Domingo Frías.

1869—Don Fortunato Souza, Mariano [illegible], Clodomiro Cordero, José Miguel Nuñez, Adolfo Prado, Augusto Marcó del Pont, Emilio A. [illegible], Angel Floro Costa, Salvador M. del Carril, Enrique Martinez, Delfin Gallo, Diego Gonzalez, Luis V. Varela, Leopoldo del Campo, Vicente Martinez, Manuel Rueda, Octavio Bunge, Pastor S. Obligado, Dardo Rocha, Cárlos Saavedra Zavaleta, Decio [illegible], Cárlos J. Alvarez, Wenceslao Diaz Colodrero, Luis Belaustegui.

1870—Don Narciso Campero, Rafael Ruiz de los Llanos, Pedro J. Peña, Miguel Villegas, Vicente Chas, Manuel Escobar, Vicente Saravia, José O. Machado, Manuel E. Pineda, Martin Aguirre, Victoriano de la Plaza, Severo Antonio Mujica, Juan S. Fernandez.

1871—Don Leopoldo Basavilbaso, Antonio de Zarco, Cárlos Pelligrini, José A. Terry, Angel E. Casares, Teófilo García, Norberto Quirno Costa, Cárlos L. Marenco, Bonifacio Lastra, Juan C. Lagos.

1872—Don Pedro J. Uriburu, Leandro Alem, Juan A. Areco, Manuel Belgrano, Roque Suarez, Eustaquio Feijoo, José L. Viana, Cárlos Salas, José M. Rosa, Simon Sarraga, Adolfo Carrasco Albano, Mariano Demaría, Samuel F. Sanchez, Pedro Passo, Adolfo Rawson, Aristóbulo del Valle, Pedro Goyena, Julian Balbin.

1873—Don Antonino Luna, José M. Zuviria, Omar Landivar, Bernardo Solveyra, Santiago Luro, Julio Fonrouge, Isidoro Aramburu, Isaias Gil, Juan José Britos, Gervacio Videla Dorna, Félix Calzada, Emilio Villafaño, Federico Tobal, Manuel Porcel de Peralta, José S. de Bustamante, Jesús María del Campo.

1874—Don Santiago Vaca Guzman, Tomás Martinez, Ramon Calderon, Lucio V. Lopez, Lorenzo Saborido, Juan C. Belgrano, Luis A. Sauze, Paulino Llambi Campbell, Miguel Noguera, Santiago M. Bengolea, Luis M. Sarmiento, Dalmiro Saenz, Wenceslao Escalante, Julian Panelo, Justino Obligado, Luis Alberto Mendez, Juan San Martin, Julian L. Aguirre, Martin Bustos, Ernesto Nazar, Cárlos Miguel Perez, José M. Cantilo, Ignacio L. Albarracin, Luis Magnanini, Vicente Villamayor, Justiniano Caminos, Pablo Salas, Dalmiro Alsina, Santiago Balestra, Francisco Ferreyra y Zapata, Benjamin Chaves, Zoilo Ymbaldi, David de Tezanos Pinto, Nestor French, Federico Igarzabal, Felipe F. Perez, Abel B. Ortiz, Cárlos Dimel, Eduardo Fox, Jacobo Larrain, Remigio Molina, José N. Fernandez, Virgilio M. Tedin, Antonio V. Obligado, Faustino Jorge, José I. Ceballos, Justo P. Ortiz.

1875—Don Luis F. Araoz, Pablo Tarnassi, Juan G. Lecot, Avelino Veron, José V. Urdapilleta, Adolfo Lamarque, Nicolás de Arredondo, Antonio de P. Alen, Emilio Viale, Pedro A. Justo, [illegible], Miguel [illegible], Anacleto Gil, Fernando J. [illegible], Cárlos Molina Arrotea, Manuel Ponce, Federico Espeche, Nicolás Leiva, Faustino Alsina, Benjamin Canard, Cárlos Doncel, Octavio Amadeo.

Graves denuncias—Ayer hemos recibido de un vecino de Barracas al Norte las que van a continuacion.

Denuncias al Gobierno sobre el Juzgado de Barracas al Sud.

1° Ladrones entrados á casa del Sr. don Julio D. Panthou.

2° Ladrones que consiguieron su objeto, en la quinta del señor don Anacarsis Lanus.

3° Robo en la carnicería del señor García.

4° Asesinos en causa abierta, fugados de la cárcel [illegible] se pasean por las calles, aun mas, gozan de [illegible] sabemos de qué.

[illegible] Asesinos que intentaron cometer en la persona del Sr. [illegible] una palabra durante 15 [illegible] le negaron.

[illegible] con la familia.

[illegible] 12 vigilantes no [illegible]

[illegible]

Una nueva industria—El Sr. D. José [illegible] ha establecido en [illegible] una fábrica de instrumentos [illegible]

[illegible]

Confirmacion—Los diarios de Rio Grande [illegible] haber llegado a [illegible] piezas de infantería y cuatro [illegible] su respectiva dotacion. [illegible] seguian en grande escala [illegible] en la frontera.

Solicitud—[illegible] estudiantes, [illegible] de Belgrano, se resolvió elevar [illegible] al Decano de la Facultad [illegible] pidiéndole que el aumento de materias [illegible] á los que han comenzado [illegible] recogiendo firmas con ese objeto.

Biografía—Ha aparecido un bosquejo biográfico del Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield, hecho por don Domingo F. Sarmiento.

Es un folleto que consta de mas de cien pájinas.

Mercado Florida—Los señores [illegible] de este mercado han pedido á la Municipalidad que el radio concedido á este Mercado [illegible] por la parte Sud hasta la calle de [illegible] sea nuevamente señalado hasta la [illegible] Paseo de Julio.

[illegible] se comprometen á pagar la cantidad [illegible] por estas dos cuadras.

Cementerio—El Administrador del Cementerio de la Chacarita ha comunicado al Presidente de la Municipalidad que el lugar destinado para el [illegible] á concluirse.

[illegible] preparativos consiguientes [illegible] destinado para [illegible] de muy breves dias la [illegible] se encontrará en circunstancias críticas [illegible]

Decreto—[illegible] se espidió en el dia de ayer [illegible] Ministerio del Interior.

[illegible]

Nombramiento—En el dia de ayer por [illegible] se ha nombrado al Sr. D. [illegible] administrador de la Estafeta «Villa Constitucion» de Santa Fé.

Viruela—Segun el parte del médico parroquial [illegible] la viruela que se en[illegible] hasta la fecha son 31, hacien[illegible]

Visita de cárceles—Mañana es el dia señalado para las visitas de cárceles por los miembros de la Suprema Corte [illegible] diferentes partidos de campaña.

Insistencia—El facultativo Dr. D. Pedro A. [illegible] el dia de ayer al Ministerio de Relaciones Esteriores.

Ordenanza—El Fiscal ha pasado una nota al Inspector General, pidiéndole que para el próximo lúnes haga citar á todos los panaderos para que sepan segun ordenanza, las correspondientes marcas para sellar el pan.

Oficina de sellos—Lo producido por esta oficina municipal en el dia de anteayer, asciende á la cantidad de 780 $ con 40 centavos.

Oficina de sepulturas—Esta oficina municipal, ha recaudado en el dia de ayer, la cantidad de 2000 pesos, en venta de sepulturas.

Pasaportes—Durante la la quincena del mes corriente, la Policía ha espedido ciento diez pasaportes y veinte y seis licencias para cazar.

Los primeros son en su mayor parte para el Brasil y las segundas concedidas casi en su totalidad a ciudadanos estrangeros.

Autógrafo americano—Ha aparecido una nueva entrega de esta publicacion.

Contiene los pensamientos siguientes

I.

Todo hombre que piensa, ha creido que en lugar de emplear los españoles europeos la fuerza y la tiranía para reducir á los americanos, no debieron valerse de otros medios que de la dulzura y la superioridad de sus luces, entre los mas inhumanos que adoptaron, fue sin disputa el del servicio personal. Por una política bárbara los conquistadores de estas partes introdujeron la costumbre de repartirse los indios despues de haberlos vencido. Por este repartimiento, que tambien era comprendido en la clase de encomiendas, correspondia al encomendero sobre el indio un derecho de servidumbre diario á diferencia del que se hacia en virtud de una sumision voluntaria, ó una capitulacion cuyo término se limitaba al de dos meses.

Dr. Gregorio Funes.

II.

El Gobierno no puede ser indiferente á la suerte de los hijos de la República que, extraviados por pasiones domésticas han ido á alistarse en las filas del invasor de su patria, y peleado contra ella bajo colores estranjeros.

La paz puede todavia cubrir con manto de olvido errores tan lamentables: pero la obstinacion en ellos, la permanencia en las filas del enemigo de la tierra, y sobre todo, el empeño en continuar provocando un derramamiento de sangre tanto mas horrible, cuanto mas inútil, expondrian á los obcecados á perder las consideraciones y ventajas á que, de otro modo, pueden ser admitidos.

F. Varela.

MONTEVIDEO, MAYO 10 DE 1875.

El tercero que es bastante estenso pertenece al Dr. Cané.

Comision Central de Recursos—Hoy á las dos de la tarde se reune esta comision en el local de costumbre, con el objeto de tomar medidas á fin de que se active en lo posible la suscricion popular, por haber necesidad de dinero.

Presos—durante las veinticuatro horas anteriores á la guardia de ayer, han tenido entrada en la casa central de Policía *cuarenta y ocho* individuos, entre los que hay *una* muger y dos dementes.

De esos presos, 5 han sido remitidos por la seccion 1.ª; 2 id id por la 2.ª; 8 id id por la 3.ª; 7 id id por la 4.ª; 5 id id por la 5.ª; 6 id id por la 6.ª; 3 id id por la 8.ª; 1 id id por la 12.ª; 2 id id por la 13.ª; 3 id id por la 14.ª; 4 id id por la 18.ª; 1 id id por la 20.ª. Total 48.

Pedido—El comisario de la 12ª Seccion se ha dirigido con nota fecha de ayer al Gefe de Policía solitando 12 carabinas remington para el uso de los vijilantes al servicio de esa jurisdiccion.

GACETILLA

¿Por qué don Domingo grita tanto cuando habla?

—Le diré á V., como es sordo, ¿está V?, por esto esfuerza la voz, porque de lo contrario no sabria lo que dice.

—Creo que nunca lo ha sabido.

En el Brasil un individuo degolló á tres criaturas, con la mayor frescura de este mundo.

Al ser interrogado sobre los motivos que habia tenido para cometer tan horrible accion, contestó que lo habia hecho para aprender.

¡Pues si se le deja seguir *sus estudios*, medrados estamos con discipulo tan aprovechado!

Cuando acabe la *carrera*, habrá acabado con el mundo.

* *

Agradecemos sinceramente al gacetillero de *El Chimborazo* los benévolos conceptos que dedica á nuestro humilde articulo *Las almas enamoradas*, al reproducirlo en su interesante seccion.

Gracias, caballero, gracias.

* *

Parece que por fin será recompuesto el *muelle de pasageros*.

Ván á ver VV. como se descompone á los pocos dias.

El *magnifico* muelle que poseemos es como la cabeza de algunas mujeres, que por mas que se la compongan, siempre la tienen *descompuesta*.

* *

¿Y tú pleito?
—Está todavia en el periodo de prueba.
—¿Y que diablos prueba?
—Mi paciencia.

* *

PENSAMIENTO ROBADO
—Hablar con él me interesa.
—Está comiendo, señor.
—¿Quién es V.?
—El *tenedor*....
—Pues váyase V. á la mesa.

* *

Parece que se ha organizado una sociedad con el unico y exclusivo objeto de robar niños.

¡Qué mal gusto tienen ciertas gentes!

¡Si fuera para robar niñas!..

Verdad es que en este caso la sociedad explotadora seria la explotada.

* *

—¡Hombre, si es escandaloso!
—¡Pero modérese usted!
—Esto es muy fácil decirlo,
Pero dificil de hacer.
—Su esposa es buena
—¡Un demonio!
—Le adora á usted.
—Y á otros tres.
—Muy bonitilla.
—Y muy loca.
—Y algo alegre.
—¡Un cascabel!
—Cuando usted la pierda, amigo,
la llorará usted tal vez,
pues la mujer, aunque mala,
tiene siempre, á mi entender,
algo bueno, que se aprecia
cuando ella nos falta.
—A fe
que tengo vivos deseos
de apreciar á mi mujer.

* *

Dos selectas funciones están anunciadas para hoy en el teatro de la Alegria, cuya concurrencia es cada dia mayor, debido á las buenas obras que la empresa pone en escena y al mérito de la compañia dramática que en el actua.

Por la tarde se representará el popular drama *La huerfana de Bruselas* y por la noche la preciosa comedia de Blasco *El Anzuelo*, cuadro de costumbres que puede servir de provechosa enseñanza á las personas que, de oscuro linaje, pretenden salirse de la esfera social que les corresponde, alentadas por los halagos de la fortuna.

El Anzuelo es una de las obras mas bonitas y mas brillantemente versificadas que hemos visto en el teatro de la Alegria en la presente temporada cómica.

* *

Un periódico local nos ha dado la interesante noticia de que D. Juan Lanas se ha casado con la virtuosa señorita Da. Angustias de no sabemos que.

Imposible parece que haya quien pueda apechugar con una Angustias [illegible]

Vendran horas tristes, mustias
Trás de la luna de miel,
Y debe de ser tan cruel
Vivir siempre con Angustias.

* *

Hemos leido el primer acto de un drama que está escribiendo un poeta [illegible]

Se titula la obra [illegible]

En la escena septima aparecen dos personajes [illegible] uno está ponderando las hazañas de D. Domingo, al que califica de Marte, mientras que el otro le escucha con maliciosa sonrisa
Y dice en esta guisa
—La cruenta guerra es su arte
Dudo que el valor le sobre.
—Lo he visto batir en [illegible]
¡Es un Marte!
—¡Vaya un Marte!
¡Insensato! ¿y aun te atreves
A dudar de su valor?
—¡Si no dudo! ¡No, señor
Ya se que hay Martes y Juéves.

* *

Dice un autor, cuyo nombre se calla modestamente, que la civilizacion multiplica nuestras necesidades, pero al mismo tiempo nos proporciona los medios de satisfacerlas, y una prueba de que los bienes que nos ofrece, son proporcionalmente superiores á los que nacen de otro modo de existencia, es que entre los pueblos civilizados, industriales é industriosos, no solamente se sostiene un gran número de personas sino que todas ellas viven con mas abundancia que en otra situacion. ¡Qué nacion civilizada ve en momentos de miseria perir de hambre á la mitad de su poblacion, como acontece en los pueblos bárbaros! Es menester conceder generalmente hablando, que la civilizacion halla mas recursos.

* *

El señor Frias ha vuelto de Santa Fe.

¡Ha vuelto!

Frios nos han dejado el señor Frias.

El invierno ha venido tambien tan de sopeton, que S. E. habrá notado que se le ha recibido con bastante *frialdad*.

¡Ya está fresco!

* *

La otra noche tuvo lugar en el Teatro de la Alegria una funcion á beneficio de los pobres.

¿Por qué no decir á beneficio de los gacetilleros, y así quedaba mas claro?

* *

No carecen de gracia los siguientes versos que, escritos en un mugriento papel, encontramos en mitad de la calle:

Glorioso San Sebastian
santo cabal y perfecto,
mi alma como la tuya,
mi suegra como tu cuerpo.
¡Todas las flechas á vos!
¡que poca razon tuvieron!
suegras habria en el mundo
y tambien casamenteros.

* *

¿Quiéren saber nuestras lectoras lo que es la coqueteria, segun el parecer de algunos sabios? Ahí ván los siguientes apuntes.

La coqueta es una mujer que pone su honra á la loteria. Puede apostarse noventa y nueve contra uno á que la perdera. Se puede amar de veras á una coqueta, aunque rara vez y por poco tiempo.

Los placeres de la vanidad no valen lo que cuestan.

Conque ¡ojo! niñas.

* *

Vino en el ferro carril
desde Mercedes, ayer,
un paisano, y asombrado
al abandonar el tren,
exclamó muy serio: ¡Arcanos!
soy un borrico! ¡á saber
que era tan corto el viaje
me hubiera venido á pie!

Hombre, V. me parece muy bruto.
—Y V. se me parece.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

HOY
Para el Rosario el «Proveedor»
Para el Rosario el «Sol Argentino»
MAÑANA
Para Montevideo el «Villa del Salto»
MARTES
Para Santa Fe el «Lujan»
MIÉRCOLES
Para Montevideo el «Rio de la Plata»
Agentes—*A. Matti y Piera*
Cangallo 44

SOLICITADAS

Hoy 16

Atencion hombres de gusto, no faltar hoy á las 2 1/2 se remata el lindo Palacete en Almagro una cuadra de la Iglesia «San Cárlos», por—
Luis Godoy.

Remate transferido

Prevenimos á los interesados que el remate que debia efectuarse mañana en la calle de Buen Orden esquina de San Juan, lo hemos transferido para el próximo Domingo.
Hidalgo y Torres.

Aviso oficial

A los Sres. Presidentes de las mesas receptoras de votos.

La Secretaria de la Cámara de Diputados de la Provincia, estará abierta hoy Domingo desde las siete de la tarde hasta las nueve de la noche, para recibir los registros electorales.
SECRETARIA, MAYO 16 DE 1875.
Juan Manuel Jordan.
Secretario

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA

Mayo 15 de 1875

Las operaciones en títulos de renta empezaron á la hora de costumbre, pero fueron completamente paralizadas durante la hora oficial.

En Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion por trimestre, no se hizo ni se apuntó ninguna venta en la pizarra durante la hora oficial.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

En estos títulos de 8 p% de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral, las operaciones durante la hora oficial fueron completamente paralizadas y de muy poca importancia, las ventas anotadas en la pizarra ascendieron á la suma de 44,700 $ de la série A á precios [illegible] los de ayer, segun el detalle siguiente

Al contado, série A. 3,000 a [illegible] 1/2 p%
Id id 1,700 id id id id
Fin de mes, 10,000 id 79 3/4 [illegible]
Id id 10,000 id id 1/4 id
Id id 10,000 id id id id
Junio 30, 10,000 id 79 1/2 id
Cuyo resumen es de 44,700 $

BANCO NACIONAL

Se vendieron durante la hora oficial 20 acciones al [illegible] p% al contado

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Mayo 15.

Pocas operaciones tenemos que anotar.
La falta de articulos en plaza es el principal motivo.
Hay interés por frutos
Ventas de hoy
Sin venta de lanas
600 vacunos mezclas 150 $ pda
Otros pequeños lotes 140 y 148 $ id
Lanares de la estacion pocos 22 [illegible] 22 1/2 rs id
Deshechos 16 rs id.
Corderos 20 $ doc
Corderitos 6 y 6 1/2 $ id
Cerda de vaca 110 $ @
Grasa en fracciones 56 $ id
Potros en id 25 á 32 $ uno
Cereales—un lote trigo del Salado 139 $ fga
200 fanegas de costa, bueno en depósito 21 [illegible]
150 fanegas regular en id 180 $ id
Maiz en espiga 100 á 108 $ id
Desgranado 90 á 95 $ id
Harina del pais 38 á 40 $ a

MERCADO CONSTITUCION

Mayo 15.

REVISTA DE LA [illegible]
Resultado de las transacciones.
Precios obtenidos
Notas y observaciones
Lanas—muy importantes han sido las ventas realizadas, tanto en los mercados, como en los depositos
Hemos notado una alza de tres á cinco $ en @ mucha actividad y aun competencia en los precios
Se han pagado

Segun su clase, con mas ó menos cascarrilla, suciedad, etc, etc, se han vendido:
Mezclas $ 75 á 80 @.
Mestizas id 85 á 90 id.
Id finas id 95 á 100 id.
Especiales id 105 á 110 id.
Borrega id 70 á 80 id.
Entrada general de esta esquila $ 863,000 @.
Cueros vacunos secos—muy pocas entradas.
Faltan en buena condicion, que en el acto obtendrian una mejora en precio, de 5 á 6 $ pda.
Se han pagado de acuerdo con su clase y condiciones de entrega, desde 135 hasta 138 $ pda.
Han entrado durante la quincena, de diversas procedencias 21,000 cs. vs.
Pieles lanares—faltan las clases buenas, muy particularmente las de matadero, á causa de no haber empezado aun sus trabajos las graserias.
Todo cuanto entra se vende fácilmente, sosteniéndose los precios firmes.
Exceptuamos los corderitos, que siguen muy abatidos.
He aqui los precios que se han pagado:
Matadero 26 á 28 rs lb. Campo 20 á 25 id id. Pelados $ 75 á 100 doc. Otras clases id 120 á 260 id. Corderos id 15 á 28 id. Corderitos id 4 á 6 id.
Cerda—hemos notado alguna reaccion en este articulo, por tanto tiempo encalmado, y lo que era peor, no habia compradores.
Se han vendido segun clasificacion, mezclas desde 105 hasta 148 $ @.
Algunos lotes especiales alcanzaron mayores precios.
Cueros secos de potro—en buenas condiciones ó mataderos, no hay ó vienen pocos.
Se han vendido, segun clasificacion, en pequeños lotes, desde 28 á 55 $ uno.
Venados—libre de pintados $ 75 á 82 doc.
Pluma—segun su clase $ 35, 56 á 65 lb.
Nutria—pequeños lotes $ 6 á 7 id.
Grasa y seco—en condiciones de exportacion 14 1/2 á 15 rs @. Id de campo $ 40 á 42 id. Pisado id 25 á 27 id. Panzas id 35 á 37 id. Aceite potro en casco id 38 á 40 id.
Cereales—trigos, segun calidad $ 150 á 225 fga.
Maiz id id 85 á 110 id.
Cebada id id 60 á 100 id.
Harina, segun clase y procedencia 36 á 41 @.
Afrecho, id id id id 7 á 9 id.
Pasto seco—alfalfa segun clase fardo de campo 500 á 550 tonelada
Mezcla id id id 400 á 450 id

PRECIOS CORRIENTES DE LA SALA COMERCIAL
Del Mercado 11 de Setiembre
Buenos Aires, Mayo 15 de 1875

Cueros vacunos, y becerros buenos	pesada	155	á	160
Id id y nonatos regulares é inferiores	—	130	«	150
Id potro seco, libres de deshecho	uno	30	«	35
Id id deshecho		—	«	—
Id lanares meztizos, sucios libre de deshecho	docena	21	«	23
Id id id finos sucios de matadero	—	22	«	24
Id id deshechos y borregas	—	14	«	16
Id de corderos	—	18	«	25
Id de corderitos	—	4	«	5
Id pelados y estacion	—	40	«	55
Id de venados	—	80	«	82
Id de nutria	libra	6	«	7
Cerda de potro mezcla	arroba	125	«	128
Id vaca sin marlo		110	«	—
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos [illegible]	—	35	«	36
Id id id en pipas y bordalesas		38	«	40
Id id id en cordobanes de embarque		42	«	43
Sebo en rama		25	«	26
Id pisado		—		
Lana sucia y mezcla [illegible]		—		
Id mestiza [illegible]		—		
Id fina [illegible]		—		
Id id mezcla [illegible]		50	«	55
Id id mestiza [illegible]		—		
[illegible]		—		
[illegible]		5	«	
[illegible]		55	«	100
[illegible]	libra	35	«	40
[illegible]		10	«	15
[illegible]	arroba	210	«	220
[illegible]		190	«	200
[illegible]		170	«	180
[illegible]		140	«	160
[illegible]		—		
[illegible]		250	«	260
[illegible]		[illegible]	«	[illegible]
[illegible]		85	«	
[illegible]		65	«	110
[illegible]		35	«	40

CORRALES DEL SUD

[illegible] Mayo 14

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Vacunos
[illegible]

ADUANA

COMESTIBLES

Matini y ca 500 sacos fariña, 112 id [illegible]
Ferrero [illegible] 84 cj tabaco negro.
Moore y ca 12 id mostaza, 14 id galletitas
Devoto y ca 2080 id almidon, 600 id ostras 1 id langostas
Peters hos 300 id velas estearinas
Rosa [illegible] 65 bdls [illegible] 100 [illegible]
Arning 30 bols arroz
Durante 12 cj conservas
Noceti y Tregia 200 id fideos [illegible] plantas vivas
Fally 2 id [illegible]
Marques 24 tercios yerba paraguaya
Dunoman 23 cj grasa de chancho
Pinta 147 [illegible] yerba paraguaya
Palavecini 102 cj castañas
Cibils 50 id fideos, 50 bcas azucar
Lodros 800 cj fideos
Ferrero hos 14 id tabaco negro 55 bltos yerba

BEBIDAS

E. Bonnemason 200 bord vino
A. Charost 650 id id
D. C. Thompson 70 cj id id
Ferraro y Rosano 33 pipas id de Italia, 26 1/2 id id
Mallmann y ca 60 cj cerveza alemana
Peters y ca 130 damajs aguardiente
A. Mena y ca 1 cj cigarros habanos
Arning y Hutz 3 id id suizos
Carbone Lesperon 35 bordalesas vino burdeo, 65 id id id.
A. Olivari 6 pip id [illegible] 9 bles id id, 30 cj id asti.
J. M. Jensane 14 bles id italia
A. Dagnino [illegible] cj cigarrillos virginia
Rossi y Ferrari 60 id vermouth torino
M. [illegible] tero y hos 3 id vino madera
J. [illegible] Jensane 30 bles id italia
K. Parry 250 cj cerveza
D. Lodros 100 id vino de italia
N. Repetto y ca 220 id id oporto
C. J. Storni y ca 50 id cerveza inglesa
P. y J. Dussaud freres 20 bles vino burdeos

DROGAS, MEDICINAS Y PINTURAS

Rooke Parry y ca 8 cj azarcon, 10 casc pintura
Hammer y Hermann 25 bcas ceniza de sosa, 20 cjs aceite sesamo, 10 id goma senegal, 2 casc esencia
Corti Riva y ca 280 tarros aceite linaza, 14 ascos pintura, 180 cj kerosene
J. M. Huergo 100 casc ceniza de sosa
Estevenet y Forgues 3 bcas tiza colorada
Santiago Pigretti 4 fdos flores de malva

MERCERIA

J. Estevenet y Forgues 7 cj espejo
Mantels y Pfeffer 1 id hilo crudo
Rossello y ca 2 id merceria
Phil Poy 1 id sobres carton
J. B. Burnichon 1 id art fantasia
C. M. Jolly 3 id papel escribir, 4 id cuadernos, 8 id libros impresos
Daguerre y ca 1 id paraguas seda
E. Brandes y ca 2 id botines prunela, 1 id seda coser, 5 id merceria surtida
Ramon Gomez y ca 2 id cintas en carritas
Koenig Rhodius 2 id botoncitos punto
Daguerre y ca 1 id tricotila lana,

CONFECCIONES

Barclay Campbell 1 cj camisetas
Bemberg y ca 1 id camisas percal
J. Bigadarach 1 id plantillas alpargatas
Samuel Horner 2 id sacos goma
Darte y Gerbe 2 id baberos y delantales,
J. B. Burnichon 1 id chalecos paño, 1 id camisas 1/2 hilo
Luders y ca 1 id batas mts
J. Bernasconi hijo 12 id calzado surtido
Gilardi y Braga 4 id botines y zapatillas
C. Sommer 1 id art diversos
Malbran y Chayla 1 id botines criaturas
J. E. Sanchez 1 id camisas 1/2 hilo, 1 id zapatillas

EFECTOS INGLESES

T. Blagden 2 cj elásticos
E. Tornquist 2 id zarazas
K. Rhodius 2 id coleta
D. Fulton 1 id paño
M. Williamson 3 fdos paño mezcla
B. Campbell 1 id brin de prusia
Mallmann y ca 1 id lienzo.
Burnichon 1 id pañuelos seda, 1 id mantas viage
J. C. Thompson 6 cj gens mezcla, 8 id medias
J. Brownell y ca 5 fds gens, 11 id arpillera, 1 cj paño piloto, 2 fdos bols arpillera.
J. Molina 6 cj pañuelos lana

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Schlieper 2 cj cortinas bordadas, 2 id franela lana, 1 id genero lana y seda, 1 id id id
J. Burgos y ca 1 id corbatas
Koenig Rhodius 8 id generos lana, 6 id casimir
Senet y Portes 2 id pañuelos y medias
Mallmann y ca 3 id merino lana, 3 id cortes y paño castor, 4 id medias algodon
Tornquist y ca 6 id casimir lana, 2 id cotin hilo
Bemberg y ca 2 id casimir lana, 2 id cotin hilo, 1 id genero mezcla.
Armengaud 7 id casimir lana
Bidart y ca 1 id coco asargado,

FERRETERIA Y ARTICULOS NAVALES

V. L. E. Casares 2626 piedras vereda
Mantels y Pfeffer 1 cj perchas fierro
Carbone Lesperon 276 bcas y bols polvo cal.
T. Drysdale y ca 12 cj arados americanos, 2 id balanzas
Luders y ca 4 id cucharas metal
Koenig Rhodius 1 id serruchos
Dunano 10 trenes para carruages, 11 cj ejes
E. Bonnemason 500 bcas tierra romana
T. Drysdale y ca 12 casc alambre, 217 atds chapas fierro, 209 braceros, 959 ollas de fierro.
S. Casares 1604 barras fierro.
Bote hos 4 cj cajas id.
Storni hos 2 casc cadenas fierro, 2 bts ferreteria surtida, 6 casc cadenas fierro para pozo,
Bates Stokes y ca 4 in palas de cubo

MARITIMA

ULTRAMAR DIA—15

Froon el 5 de Marzo bca ing Mary 511 tons cap Davies a la órden con 817 tons tons carbon.

Montevideo el 14 del cte vap ing Rosario 600 tons cap Folgueras a P. Risso con a Luis Vine 1 saco café, a Ashmorth y ca 98 id id, a M. C. 90 id id, a I. 20 id id, a L. Almeida 20 rollos tabaco, a J. Pe[illegible] 10 id id, a V. G. de Alves 16 bcas tinta, a L. Castro 3 cj guayaba, a A. Berro 500 cj bacalao, a Daguerre y ca 2 fdos merca, a la órden 2 cj id, a Demille 3 cs liquidos, a Wedekind y ca 1 cj merca, a Bemberg y ca 2 cj id, a Duguid y ca 1 id id, a A. Osborne 11 id id

CABOTAGE—DIA 15

Villa del Pilar gta italiana Maria 2° 139 tons cap A. Fortunato a S. Pigretti con 5800 1/2 postes, 4000 estacones

Villa del Pilar gta italiana Antonio Gianotti 122 tons cap Deandris, a S. Pigretti con 5500 1/2 postes 2000 estacones.

Pbot Copérnico 21 tons pat Olivari de la Victoria a Hillner y ca al pat 83,000 kilgs cal.

Islas de S. Fernando bdra Palomita 36 tons pat Palma a Huergo y ca al pat 1000 zapallos.

San Pedro queche Quivocado 4 tons pat D. Pizarro a Jordan y ca al pat 689 kilgs semillas de mostaza, 1607 id maiz, 350 id habas, 15 bols afrecho, 100 docs huevos, 50 yuntas gallinas.

Uruguay bca sueca Soudswall 815 tons cap Schimdte a Green y ca a E. Tornquist 8500 cs vcs saladas, 10000 astas, 4200 machos de astas.

Goya pbot Nuevo Juancito 33 tons pat Pezano a Hillner y ca a F. Marcenaro 323 cs vcs secos, 22 cs potros, 28 cs ciervo, 84 cs carpincho, 3 bts cerda, 2 id lona, 313 cs vacs secos, 908 cs vcs secos, 2 bols 3 sacos cerda, a Cull y ca 325 cs vcs secos, 78 cs potros secos, 128 cs carpinchos, 8 cs ciervo, 30 cs becerros, 40 btos lana, 7 id cerda, 5 cs potro secos, a Storni hos 11 bts cerda, 11 id lana, 16 cs carpincho 4373 quesos, alp 512 id.

ENTRADAS—DIA 15
Montevideo vapor inglés Rosario.

SALIDAS—DIA 15
Patagones berg gol de guerra nac Rosales.
Uruguay bca franc Esther.
Colonia vap de guerra americano Wasp.
Montevideo id oriental Rio de la Plata.
Montevideo y Southampton vap inglés Douro.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA
5ª FUNCION DE LA 1ª TEMPORADA
Domingo 16 Mayo 1875
UN BALLO IN MASCHERA
A las 8

Teatro de la Alegria

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
DOMINGO 16, A LAS 2 DE LA TARDE
El melodrama en 3 actos, en el que tomara el Sr. Buron.
LA HUERFANA DE BRUSELAS
Y la petipieza
El Inglés enamorado
A LAS 8 DE LA NOCHE
La chistosa comedia en 3 actos y en verso, del festivo escritor Sr. Blasco
EL ANZUELO
Y la peti-pieza.
Llueven hijos

Teatro de la Opera

NUEVA EMPRESA PARA EL AÑO DE 1875
COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Queda abierta una temporada Lirica, el abono será de 60 funciones

Los antiguos abonados y accionistas, tendran preferencia durante los ocho primeros dias sobre las [illegible] que tenian antes [illegible]

A los Sres. abonados se le hará una rebaja de 10 p%

Se ruega á los Sres. que encargaron aposentos para la presente temporada se sirvan ocurrir al escritorio del Teatro, calle Corrientes desde la una 1/2 a las 5 de la tarde [illegible]

PRECIO DE LAS LOCALIDADES

Palcos	$ 250
Tertulias altas de balcon y de orquesta	« 40
Lunetas de platea	« 25
Lunetas de cazuela	« 15
Entrada de cazuela	« 15
Entrada general	« 25

EN EL SALON DE LA SOCIEDAD
UNIONE ITALIANA
CALLE DE [illegible]
[illegible]

AVISOS NUEVOS

Se ofrece [illegible] español [illegible]

Interesante [illegible]

D. DAMIAN HUDSON

La familia de Don Damian Hudson invita á sus relaciones á acompañar sus restos, á las 4 de la tarde del dia de hoy. Calle Suipacha 304. m16 1p

Alerta caballeros y señoras pasen por el almacen Florida y Piedad y encontrarán un variado surtido de articulos del ramo como ser yerbas de toda clase y á varios precios. Azúcar pe. tichelos superiores frescos, chocolate español y francés varias marcas, especialidad en conservas francesas como ser Ton Abarine, salmon en aceite Audonilettes Sancevses trufoes. m16 1p

LOCION VEGETAL para el CABELLO
PARA LAS PERSONAS QUE ADOLECEN DE CASPA Y CALVICIE COMUNICA NUEVO VIGOR A LAS RAICES DEL PELO PRODUCE SU CRECIMIENTO É IMPIDE COMPLETAMENTE SU CAIDA. ES LA MEJOR PREPARACION QUE EXISTE Y SE RECOMIENDA POR SI SOLA
SE VENDE UNICAMENTE POR
P. Murray y Cia. Calle de la Florida N° 274. Buenos Aires.
m16v19

El padre DE TODOS LOS BARATILLOS calle Belgrano al lado de la iglesia de Monserrat donde esta la gran bandera blanca con letras coloradas. El espendio surtido que ofrecemos á nuestros favorecedores puede competir con el de las mejores casas de esta ciudad con la gran diferencia de todos los articulos son un 30 por ciento mas baratos que todas ellas, hay generos de vestidos desde 3 ps arriba ricos escoceses de lana á 6, 7 y 8 ps lienzos bramantes á 40 ps la pieza y mas precio medias para hombres á 2 ps por 1 para señoras á 2 ps casimires para trajes desde 15 ps arriba trajes para niños y hombres muchisimas clases, ropa blanca para hombres y señoras muchas clases diferentes, calzados para niños desde 7 ps para arriba calzados para señoras desde 25 ps arriba ricos botones para hombre desde 40 ps arriba calzado castor aforrado en franela de 25, 40 y 45 ps par Preciosas boas á 5, 7 y 10 juegos de manchones con cuellos á 10 ps uno y tantos otros articulos que no es posible detallar por su mucha estension m16v25

Agencia de conchavos y Comision Bolivar 327. Se ofrecen peones y gente para el servicio doméstico, se ofrecen 2 peones formales uno para capataz en Barracas y el otro bien sea de mayordomo en algun establecimiento de campo. Se precisan jóvenes para dependientes de almacen, tienda y escritorio, mas 2 dependientes y 1 cajista, tambien se precisa 1 cobrador con la debida respetabilidad de su conducta, Bolivar 327—Guerra I. Herenbes m16v19

INSECTOS

El polvo insecticida de Steiner es infalible para la destruccion de toda clase de insectos nocivos sin peligro alguno para las personas que lo usen.

Se vende por mayor y menor en la

NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL
295 CALLE DE VICTORIA 295
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
m16v19

GRANDES PICHINCHAS
EN LA TIENDA DEL SOL
206 VICTORIA 206

Prevenimos á todo el publico en general, que habiendo esta casa recibido un espléndido surtido en generos para la estacion de invierno, y todos un 50 p. % mas barato que las demas Tiendas, lo anunciamos para que se aprovechen de esta gran pichincha los que deseen comprar muy barato

Tapados de Materasé última novedad para Señoras á 1100 $ uno, Tapados de Terciopelo formas modernas á 980 $ uno, Coraza con delantar y canutillos á 400 $ una vendimos de última moda á 220 $ una salida de teatro de lana y seda á 250 $ una Cortes de vestidos en cajas desde 250 $ hasta 450, una.

Gran surtido en cortinas bordadas en todos los tamaños desde 100 $ par hasta 750, ricos generos de hilo para Sabanas desde 20 $ vara los de cuatro anchos hasta 30 $. Especialidad en el surtido de ropa blanca, como ser, enaguas, batas, camisas, calzones, juegos de cama con sabanas y fundas bordadas á la mano. Magnífico surtido en groes negros y de color y mantillas españolas, en cuantos precios y calidades deseen, ricos popies y reps de lana y seda para vestidos desde 15 $ vara hasta 25. Popelinas floreadas lindos colores y rica calidad á 17 ps. varas Gran surtido en paños, de alfombras y carpetas para mesas

Atencion 2000 piezas generos para vestidos gustos elegantes y ricas calidades á 6 ps vara, á la Tienda del Sol 206 Victoria 206 m16v22

Por disposicion del Señor Don Carlos Orr Juez Comisario y del concurso formado á Don Juan Larrumbe convoca por tercera y última vez á junta general de acreedores para el dia 21 del corriente á las tres de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados ó personales previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por mayoria de los concurrentes con arreglo al Articulo 1600 del Codigo de Comercio cuyo acto tendrá lugar en el salon del despacho bajo la presidencia de dicho Señor Juez Comisario, Buenos Aires, Mayo 15 de 1875 *Eugenio Blanco.* m15v19

Por disposicion del Señor Juez Comisario Don Julio C Sanchez se convoca por tercera vez á todos los acreedores del concurso de Fuente y Peralta para el dia 20 del corriente á las tres de la tarde, á efecto, de que tenga lugar la verificacion de créditos. Buenos Aires, Mayo 14 de 1875, *Joaquin Reynoso.* m16v20

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Pedro Iglesias para que en el término de 10 dias dias comparezca ante este Juzgado á efecto de contestar la demanda interpuesto por don José Gonzalez, sobre cobro de pesos, y recojer varios objetos de su pertenencia que existen en casa de don José L. Torres, y caso de no verificado así se procederá como corresponde—Lobos Mayo, 12 de 1875 —*Casimiro Villamayor.* m16v20

NOTABLE REMATE

EN CASA DE LOS SEÑORES

ERNESTO TORNQUIST Y Cª

MAIPU Núm. 35

EL LUNES 17 y MARTES 18

A 5, 6 y 7 MESES DE PLAZO

GRAN SURTIDO DE ALGODONES

Surtido general de vestidos, gran surtido de géneros de hilo, groes y pequines de todas clases, artículos para tiendas, id id roperias, id id mercerias, id id zapateros.

EL LÚNES 17 Y MARTES 18

Del corriente á las 11 1/2 en punto, empezaremos la venta á los plazos de 5, 6 y 7 meses, de un brillante surtido de artículos para la estacion. Por mas pormenores en la seccion de remates.

m[illegible] **PEDRO DE ELIZALDE Y Ca.**

Recomendamos

[illegible] nuestros jabones transparentes [illegible] P. Murray y Ca. Florida 274 m[illegible]

NERVINA
ESTE CELEBRE ESPECIFICO CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS Y DESTRUYE LOS NERVIOS DE LAS MUELAS CARIADAS.
SE VENDE UNICAMENTE POR
P. Murray y Cia. Calle de la Florida N° 274. Buenos Aires.

Gran casa [illegible]

Mucama [illegible]

Niñera estrangera [illegible] a Esmeralda [illegible]

Anti-oftálmico

De la viuda Farmer. Esta célebre pomada para la vista se halla á en venta en la farmacia inglesa de P. Murray y Ca. Florida 274

Eloisa Almagro de Pizarro
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Mayo de 1875

Su esposo Severo Pizarro y familia, sus padres, hermanos y demas deudos suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañar el cadáver al lugar de su descanso [illegible] el tiempo de [illegible] Monserrat [illegible] mañana por cuyo favor quedarán eternamente gratos.

Esta es la única invitacion. m16 1p

BON-BON
KEATING PARA LAS LOMBRICES

En un terreno de [illegible] remedio mas [illegible] Se vende en la

NUEVA FARMACIA DE CRANWELL
295 CALLE DE LA VICTORIA 295
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
m[illegible]

Clase de dia y de noche [illegible] por mes lectura, escritura, gramática castellana, frances, italiano, inglés, aleman, geografia, historia, dibujo, aritmética, teneduria de libros [illegible] lecciones particulares y á domicilio. Moreno 284 m16v19

Se alquila una casa [illegible] Para ver y tratar ocurrir á la calle de Belgrano n. 444 m16v19

Pasta fosfórica

Para envenenar ratas, se vende por mayor y menor en la Farmacia inglesa de Murray y Ca Florida 274 m16v19

JARABE PECTORAL del Dr. BROWN
ES INFALIBLE EN LAS AFECCIONES DE LA GARGANTA Y PULMONES, RESFRIOS DE PECHO, TOS, RONQUERA, BRONQUITIS, TOS CONVULSA, ETC.
SE VENDE UNICAMENTE POR
P. Murray y Cia. Calle de la Florida 274, Buenos Aires.
m16v19

RATAS RATAS

La pasta fosfóciannrada de Steiner es un veneno seguro para la destruccion de Ratas, Lauchas y todo otro vicho perjudicial.

Se vende por mayor y menor en la

NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL
295 — CALLE DE VICTORIA — 295
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
m16v19

Luis Godoy Corredor y martillero, tiene su escritorio calle Potosí 53, donde ofrece sus servicios, tambien da dinero sobre hipoteca y asuntos judiciales. Se compran fincas y terrenos m16 1p

Cabra lechera se vende una de las mejores crias, dirijirse calle de Potosí n. 298 y 300 m16v19

Fajas abdominales

De seda para señoras, se han recibido en la Farmacia inglesa de P. Murray y Ca calle Florida 274. m15v19

Perro ó perra Se compra que sea cazador de Ratas Talcahuano 310 esquina á Tucuman. m16v19

Se precisa Una cocinera con cama calle de la Piedad núm 929, se preferirá estrangera con recomendaciones m16v19

CALLOS Y BERRUGAS

Curados radicalmente con algunas aplicaciones del:

ROBINSON'S MEDICO PENCIL

Se vende en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL
295 — CALLE DE VICTORIA — 295
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
m16v19

CARNE HIERRO Y QUINA
VINO Y JARABE
FERRUGINOSO AROUD
CARNE HIERRO y QUINA [illegible] Aroud [illegible] la carne [illegible] el hierro [illegible] la quina [illegible] Aroud asimilado cura [illegible] descubrimientos [illegible] especificos [illegible]
Deposito en Paris [illegible] Farmacia Aroud [illegible] Buenos Ayres: Moine 187 y 189 calle Rivadavia.

m15v[illegible]

POR PLOWES Y LAGOS

DE UNA FINCA RECIENTEMENTE EDIFICADA

A LA MODERNA

CALLE DE LIBERTAD Núm. 111

FRENTE AL MIRADOR DEL SR. MIRÓ

10 VARAS DE FRENTE POR 40 DE FONDO

EL MARTES 18 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos sin falta a todo precio y al contado por ausentarse su dueño del pais la casa arriba mencionada edificada en terreno de 10 varas de frente al Oeste por 40 varas de fondo al Este, tiene 10 piezas muy bien construidas sala con 2 ventanas á la calle ante-sala, dormitorio, comedor con sotano, 2 lindas piezas, cocina, cuarto para sirvientes letrina, un zaguan patio con piso de marmol, pasadizo y patio con parral algibe, aguas corrientes, etc. etc. La casa tiene todas las comodidades que se requieren para una familia. Titulos perfectos. Los Sres. interesados podran inspeccionar la casa desde las 12 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Por la llave a casa de los rematadores calle del Perú n. 27. m16

Entrada [illegible]

San Francisco [illegible]

Bálsamo de Malatz

Para la cura inmediata de heridas [illegible] se encuentra en la farmacia inglesa de Murray y Ca. Florida núm 274 m16v19

Josefa Gomez de Olivera
Falleció el 14 [illegible]

Josefa Olivera de Barrenechea, Adolfo Barrenechea, Ignacio Gomez de Caneva, hija hermana y demas familia invitan á sus parientes y relaciones á acompañar sus restos mortales el Domingo 16 del corriente á las 12 del dia

El acompañamiento partirá de la casa mortuoria, calle Defensa N. 133. m16 1p

Remedio

Para los sabañones del Doctor Clair Este es un preservativo muy eficaz para impedir la formacion de los sabañones, si es aplicado en los primeros sintomas y despues de formado los cura en muy poco tiempo. Se vende en la farmacia de P. Murray y Ca Quimicos, Florida 274 m16v19

HARINA LACTEA
PARA CRIAR NIÑOS

Se recomienda especialmente para aquellas criaturas de tierna edad cuyas madres no pueden alimentarlas, pues este alimento reemplazará perfectamente la leche materna, se vende por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL
295 CALLE DE VICTORIA 295
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
m16v19

Adivina y profesora de ciencias una señora recien llegada de Europa que vive calle de Temple 231, da consultas con ayuda de las barajas, adivina el pasado, presente y porvenir, por sus calculos cientificos; ella es profesora de varias ciencias pudiendo dar varias pruebas de todas, tambien consulta todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, calle Temple 231, entre Esmeralda y Maypú. m16 v41

ZARZA DE WATT
ES LA QUE HA TENIDO MEJOR EXITO EN SUS EFECTOS COMO PURIFICADOR DE LA SANGRE Y ESTIRPADOR RADICAL DEL REUMATISMO
[illegible]
P. Murray y Cia. Calle de la Florida 274 [illegible] Buenos Aires
m16v19

Contribucion Directa AVISO—A los que necesiten espediones para no pagar el impuesto en el escritorio Bolivar 83 se hace la solicitud y se corre la tramitacion, el plazo vence el 31, fíjarse bien el plazo es corto. m14v16

Se alquila una pieza con toda asistencia San tiago del Estero 390 m14v19

El Domingo 16 de Mayo

[illegible]

Ademas 1,000 pares de calzados salvados del incendio, se venderán á precios muy reducidos calle Buen Orden 173, esquina á la plaza Monserrat. m14v16

ESCUELA DE MUSICA Y DECLAMACION

INSCRIPCION DE PROFESORES

Habiéndose prorogado por otros [illegible] dias, el termino para la inscripcion de profesores que quieran optar á desempeño de las clases en la Escuela gratuita de música y de [illegible], creada por el Gobierno de la Provincia, se hace saber á los interesados que continua abierta dicha inscripcion en la Secretaria provisoria, calle de la Florida N. 116, casa del Sr. Mango, de 2 á 4 de la tarde.

Las clases que han de proveerse son
1 profesor de composicion é historia musical
1 id de solfeo y lectura musical
1 id de canto
1 id de declamacion
1 id de piano
1 id de órgano
1 id de violin y viola
1 id de violoncello y contrabajo
1 id de instrumentos de madera y de viento
1 id de instrumentos de cobre
1 profesora de piano y solfeo
Buenos Aires, Mayo 5 de 1875
José Antonio [illegible]
m6 v21 Secretario

"Liquidacion" Se liquida la tienda y merceria, Cangallo 241, tambien se vende el armazon y mostrador con accion á la llave, su dueño la vende por no poderla atender, ocurrir á la misma casa m14v19

Se arrenda un terreno calle de Moreno, lindando con la estacion Nacional del Tramway que sale de San Francisco, el cual se compone de 3509 vs cuadradas, todo cercado de pared, dos pozos de agua y algunos árboles, preplo para formar un jardin ó á gran establecimiento por su inmediacion al 11 de septiembre. En la misma casa quinta daran razon á [illegible] m15v16

Sillas de esterilla 200 $ la docena, lamparas kerosene 5 ps. mesas de comedor para 10 personas 40 ps. balija de viaje 10 ps sillas de madera a 10 ps. cada uno baules á 10 y otros muebles muy baratos Potosí 260 m15v16

Seminario inglés Victoria 622 á solicitud de algunos jóvenes los Directores han determinado abrir el 1° de Junio, clases de noche en las que se enseñarán las asignaturas siguientes inglés, francés, teneduria, matemáticas y latin. Los alumnos que quieran inscribirse deben verificarlo de 5 á 8 de la noche. En el mismo Colegio se reciben pupilos, medio pupilos y externos. m15 31

Un jóven Se ofrece hijo del pais para dependiente de escritorio ó cobrador. m15v16

Capitania central DE PUERTOS Se necesitan en esta Capitania Central marineros para tripular los Encorazados. Se les pagara diez y seis pesos fuertes mensuales, para contratarse ocurra se á esta Ayudantia Central—Buenos Aires, Mayo 14 de 1875, Gefe de la Ayudantia *N. Constantino.* m15v16

A los herederos O albaceas de Don S Gagiero se les desea ver en la Calle Balcarce 258 por asuntos que les intera. m15v18

Un caballero Estrangero necesita dos á tres piezas bien amuebladas en una casa de familia del pais Se prefiere altos una chimenea en la sala indispensable, localidad al Oeste ó Norte de la Plaza Victoria. Ocurrase (por escrito) antes núm. 290 Calle Florida. m15v18

Aviso La profesora de piano y canto Luisa Ambrosoli, previene á sus discipulos, que el número de su casa de la calle de Suipacha, antes 201 1/2 es ahora 343 m15v20

SE COMPRAN

Y venden libros, nuevos y usados, en pequeñas y grandes cantidades. Baratillo de libros de Angel de Ponte. 117 Potosí 117 (antes 163,) se compra papel de diarios por arroba y se vá á domicilio. m12 perm. 2.ª pag.

BIOGRAFIA Y GRAN RETRATO
DEL ILUSTRE CORONEL
DON BENJAMIN CALVETE

Se vende este interesante folleto, *únicamente* en la administracion de *El Petróleo* y en sus agencias, a 5 pesos mjc. el ejemplar.

Calle de Potosí núm. 148

NOTA—Se sirven pedidos á provincias y campaña á 8 pesos cada folleto. m[illegible]v16

Juzgado de Paz de Moron Por disposicion del Sr. Juez de Paz del partido, Don Ortiz de Rosas se cita, llama y emplaza al prófugo [illegible] Montesi, para que se presente dentro del término de ocho dias á estar á derecho en la demanda que contra él ha interpuesto su habilitador D. José [illegible] sobre rendicion del capital social y abuso de confianza; bajo apercibimiento de juzgarsele en rebeldía—Moron, Mayo 1 de 1875—*Justo P. Rodriguez*—Secretario. m[illegible]

Municipalidad DE LA ENSENADA—Por resolucion de la Comision Municipal se ha prorogado por el término de 30 dias el plazo acordado para presentar los títulos justificativos por donaciones, transferencias etc., de solares en el ejido de este pueblo.—Mayo 8 de 1875.—*Antenor Ortiz*, Secretario. m8v24

Estudio del Dr. Elizalde

El Dr. D. Francisco de Elizalde, teniendo que ausentarse para Europa previene á sus clientes y relaciones que su hermano el Dr. D. Rufino de Elizalde queda encargado de su estudio y de todos sus asuntos, Perú núm. 35. m12v23

Se vende una finca construida á la moderna situada en la Villa de Lujan, formando á las calles Once de Setiembre y 17 de Agosto, compuesto de 17 vs. de fte. por 70 de fdo. con tres piezas de material y techo de teja francesa, cocina todo con buenas puertas y ventanas y buenas maderas, llena de árboles frutales y cercada de pared, para tratar á toda hora en la misma casa. m12 v18

Manuel Naveira avisa á sus relaciones que durante su ausencia que representando D. Nemecio Zanoletty en los asuntos que tenia a su cargo, escritorio Bolivar 61. m13v20

Se vende ó se arrienda, en Barracas al Sud próximo al puente, cinco cuadras cuadradas de terreno propio para labranza. Por mas datos Cuyo núm 62. m13v19

Se ofrece un hombre formal, de nacionalidad español, con buenas recomendaciones y práctico para dependiente de una fonda ó café ú otra ocupacion por el estilo, ocurrir á la calle de Venezuela 433. m8v19

Guantes cabritilla A 10 pesos par y a seis pesos tomando por docenas, se venden siendo un poco picados, en la tienda Mano de Oro Cangallo 72 esquina Reconquista. m11v19

Federico Fernandez Agente de asuntos judiciales. Se encarga de toda clase de cobranza, extra-judicial y judicialmente, liquida testamentarias etc. Florida 28 de 11 á 4 m18v18m

Juzgado de Paz 25 DE MAYO—Por disposicion del Señor Juez de Paz que suscribe, se cita, llama y emplaza á D. Horacio Muzio y D. Cruz Toledo, para que el término de quince dias de la fecha se presenten por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda interpuesta contra estos, por Francisco Bibolini, por cobro de alquileres, de no hacerlo así se procederá en su rebeldia—"25 de Mayo" Abril 28 de 1875, *Eugenio Salas* m6 v20

Juzgado de Paz de Merlo

El Jueves 20 del entrante mes de Mayo á las dos de la tarde, se ha de proceder a vender en remate publico, á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias del almacen dejadas por fallecimiento de D. Juan Guanetti, y ademas un carro, tolda ó de elasticos (jardinera), con sus guarniciones correspondientes, previniéndose que no se admitira oferta que no exeda del precio de las 2/3 partes de su tasacion. Para ver el inventario y tasaciones puede ocurrirse al Juzgado de Paz los Martes, Juéves y Sábados desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde. Abril 29 de 1875—*Manuel E. Suarez* m4v18

Flores blancas Curacion infalible en 15 dias con la injeccion que se halla en venta, calle Santa núm. 1, altos a30v30m

Madame Laforgue avisa á las señoras de su [illegible] tapados de invierno. m8v16

Se vende Una yunta de caballos bayos [illegible] son mansos y [illegible] para cualquier clase de [illegible] caballeriza, Tacuari [illegible] m8v16

Se vende [illegible] poco uso, y con dos [illegible] guarniciones, ocurrir á la [illegible] m13v16

Maquinas de coser en este depósito hay un gran surtido para sastres, talleres y familias, todos [illegible] compromentimos á [illegible] campaña toda vez que se pueda [illegible]
N. [illegible] que estaba en la calle de Ri[illegible] Buen Orden [illegible] Se [illegible] tiene alguna [illegible] publico que tene [illegible] todas colores, y se hacen [illegible] y prontitud, calle de Buen [illegible] a3em3

Niñera se precisa una calle del Parque 56 m13v24

Depósito de té y cafe café molido del [illegible] [illegible] té de diferentes [illegible] en latas grandes á 25 $. [illegible] gran surtido de conservas [illegible] de Alemania. Almacen Germania 85 Perú 85. m13v19

Se vende en cuenta mil pesos menos de su [illegible] la casa calle de Paraná entre [illegible] para tratar y verla [illegible] Parque N. 698 m13v1

Club del Plata Habiendo fijado el 8 [illegible] 29 del corriente [illegible] primer baile de esta temporada [illegible] Sres [illegible] que deseen obtener tarjetas [illegible] las invitaciones hasta dos dias antes [illegible] Mayo 14 de 1875—*La Comision* m15v16

Una señora Recien llegada de España con [illegible] y profesora de varias [illegible] por medio de las barajas acompañado [illegible] el pasado, presente y el porvenir, [illegible] adivina, personas [illegible] saber, las personas que [illegible] con toda seg[illegible] Victoria y Potosí n. 60, casa [illegible] las 10 de la noche serán [illegible] ninguna, precio 25$ [illegible] m14v1

Aviso El rematador que suscribe part[illegible] á sus amigos y al publico en general, [illegible] casa de remates y comisiones calle [illegible] donde se hallarán á toda hora del dia [illegible] de los diarios de la capital [illegible] que gusten [illegible] San Nicolás [illegible] *Juan Peron* m14v[illegible]

Al comercio Don Angel Costa vende su almacen de menudeo que [illegible] calle Cuyo esquina á la de Rivadavia, al Sr. Juan Ratto con intervencion del balanceador público—Ma[illegible] m14v16

Aviso Se ofrece un jóven de 20 años, para [illegible] de leche, por mes y medio, [illegible] Rivadavia 735 m14v16

Al comercio Se la previene por seg[illegible] el almacen [illegible] tengo a bien [illegible] *Juan Ratto* m14 v16

Flor de violeta á 100 $ la arroba [illegible] m14v1

Piano [illegible] tiene 3 meses de uso [illegible] El que se intere[illegible] Corrientes 35 m[illegible]

A los Introductores etc. Se [illegible] Mayo un almacen actualmente [illegible] Introductora Inglesa, calle Maypú [illegible] muy módico m14v2[illegible]

Se vende [illegible] calle de C[illegible] 365 entre Artes y Cerrito [illegible] de fondo, con [illegible] gas en toda la casa [illegible] Para verla [illegible] antes de las [illegible] m15v18

Juzgado de Paz DE LA ENSENADA—El Juez de [illegible] avaluacion de contribucion [illegible] funcionar desde el [illegible] en el Juzgado de Paz los [illegible] Sábados, por el término de un mes—[illegible] *La Comision.* m15v24

Revolucion EN MONTEVIDEO. Casa Risso tiene el gusto de participar á sus amigos y clientes y al público en general que [illegible] joyeria á la misma calle Mo[illegible] 213 entre Chacabuco y Piedras, frente á la casa [illegible] Nicolás Avellaneda. Gran surtido de [illegible] y alhajas, composturas de todas clases. m14 v22

Al comercio Habiendo terminado el contrato social que existia en esta plaza entre Don Juan Maria Laborde y Don Alvaro Iriarte queda disuelta dicha sociedad desde esta fecha quedando Don Juan Maria Laborde a cargo del activo y pasivo de la estinguida firma.—Buenos Aires Mayo 1° de 1875 —*Juan Maria Laborde*

Otro

Con referencia al aviso que antecede prevengo al comercio que en adelante continuaré con el mismo negocio [illegible] Buenos Aires Mayo 1° de 1875.—*Juan Maria Laborde* m14v16

Lecciones particulares Se dan á domicilio y en casa del profesor lectura, escritura, gramática, historia, aritmética decimal, teneduria de libros, idiomas francés é inglés, etc. dirijir una esquela con las iniciales A. S. colegio de la Victoria calle de Salta n. 75. m14v16

Juzgado de Paz De la Parroquia de San Telmo—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Lucas Abad para que en el perentorio término de diez dias comparezca á estar á derecho en el juicio ejecutivo que le sigue D. Juan Dufau y tercerla deducida por Don Lisandro Gordillo en representacion de Don Ezequiel Santa Maria, bajo apercibimiento de procederse en su rebeldía.—Buenos Aires Mayo 11 de 1875 —*Nicasio B. Carbonell.* m14v[illegible]

Lindo terreno Se vende uno de 21 frente por 40 de fondo en la Calle Córdoba y Centro America, por el ínfimo precio de 26,000 sin rebaja. Ocurrir Ombú 209. m14v[illegible]

Se necesitan cuatro oficiales de mueblería que sepan bien su oficio. Ocurrir á la Calle de Montevideo num. 43. m15v16

Cocinera Se necesita una en la calle de Lima 97. m14v16

Fenómeno En el Depósito de yerba y tabaco del Paraguay, calle de Suipacha num 445, entre Córdoba y Paraguay, se vende azúcar de 1ª clase a 20 rls la £ esto es comprando 1 £ de la rica yerba que viene en cja de cedro ú otras á 5 y 8$ lo mismo que jerez á 20$ botélla muy rico. En tabacos y cigarros paraguayos hay buen surtido. Suipacha 445 entre Córdoba y Paraguay. m14v16

Ama de leche fresca italiana se necesita una en la Calle Artes núm 292 m14v16

Adivina, la gran célebre adivina, única profesora de la adivinacion y profesora de varias ciencias, Teresa Meraldi, conocida por todo el mundo por el acierto de sus cálculos científicos, adivina el pasado, presente y el porvenir; las personas que gusten hacerse adivinar, ocurran á su estudio en la calle de las Piedras num. 143, entre Belgrano y Moreno, desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, que serán atendidas; la profesora habla cinco idiomas, calle de las Piedras núm. 143 entre Belgrano y Moreno. m13v13je

Abogados Los Dres. Adolfo Rawson y Diego Gonzalez, han trasladado su estudio á la calle del Perú n. 82, en Mercedes calle 21 núm. 126. m13v21

En el pueblo de Belgrano frente á la estacion del Ferro-Carril, se alquila una casa con todas las comodidades deseables, buena para Hotel ó Colegio. Para tratar ocurrir á la misma casa á cualquier hora del dia. m13v27

Oficial barbero Se necesita uno Calle Rivadavia Mercado Lorea núm. 593. m14v16

Cocinera se precisa, Balgrano N. 330. m14 v16.

Mucama Se precisa una persona formal que sepa planchar y traiga buenos informes, ocurrir calle de Méjico 168. m14 v16.

Avisamos al público y al comercio en general que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Grosi Luis y Ca. en trabajo de pintura en la Nueva Carcel, queda por mutuo y amigable convenio disuelta, quedando dicho cargo del activo y pasivo de dicha sociedad Luis Grosi, los que tubiesen que hacer algun reclamo puedan ocurrir al [illegible] Grosi—*Luis Grosi, Juan Las Heras.* m11v16

BARCA NORUEGA "TRIUMPH"
PROCEDENTE DE LONDRES

Se pide á los consignatarios de las mercaderias, venidas en dicho buque, entregar los parciales para la descarga hasta el Lúnes 17 del corriente en el escritorio calle Reconquista 209.—*Lorenzo G. Balcarce.* m[illegible]

Carpinteros Se vende una [illegible] de madera muy barata, en la calle de Potosí 260. Se necesita un carpintero. m[illegible]

Muchacho que no pase de 15 años, se necesita para todo trabajo. [illegible]

CIGARRILLO ZAMBONINI

EL DEPOSITO CENTRAL

DE

CIGARRILLOS NO MAS TABACO NEGRO

DE

ZAMBONINI Hnos.

se ha trasladado definitivamente á la calle de—**Florida N. 103**

En la misma casa acaba de recibir un surtido de licores y artículos Paraguayos. m1v30

Julio Olazabal

Se ha mudado á la calle del Parque n. 815, donde sigue encargándose de toda diligencia con el Gobierno Nacional, Provincial, Municipalidad, Policía, dá y cobra dinero sobre hipoteca, solicitud, dinero del Banco de la Provincia, hipotecario, compra sueldos y toda deuda reconocida, arreglo de testamentarias y de la compra venta de propiedades raices. a20vzum

BANCO NACIONAL

El Directorio del Banco Nacional, ha resuelto cobrar á los Sres. Accionistas una nueva cuota de un 5 0/0 sobre el valor de las acciones.

La mencionada cuota deberá ser pagada antes del dia ... de Agosto próximo.

Se recuerda á los Sres. Accionistas el art. 13 de los Estatutos del Banco, cuyo tenor es el siguiente:

Art. 13—El accionista que no pagare la cuota exigida ... dias despues de vencido el plazo señalado en el aviso, estará obligado á satisfacer el interés de 1 p0/0 mensual desde el dia en que debe hacer el pago; y si transcurriesen 90 dias desde ese término sin pagar la cuota exigida, el Directorio del Banco procederá á ordenar la venta de las acciones y su producto se entregará al dueño con la deduccion de las cuotas á pagar y de los intereses moratorios, sin que éste tenga ningun derecho á reclamar de la venta ó de su precio por motivo alguno.

Buenos Aires, 30 de Abril de 1875.

m1v30 *El Directorio*

GRAN NOVEDAD

398-CALLE DE ARTES-400

Se acaba de recibir un magnífico surtido de sobretodos de ultima moda forma levita y lisos de todos colores, y es lo mejor que viene al pais, y se venderán al ínfimo precio de 400 pesos m/c., que en las sastrerias de lujo los venden á 1200 ps muchos mas inferiores, pasen á verlos que quedarán desengañados de lo que dejamos antedicho. Tambien un gran surtido de pantalones para el invierno que se venderán á todo precio, gran surtido de calzado estrangero de todas clases para hombre, señoras y niños. No olvidarse de los sobretodos que es una cosa especial que pocas veces se obtendrán á estos precios tan bajos de 400 $ m/c. lo que vale 1200 ps. en las sastrerias de lujo. Calle las Artes 246 antes, hoy 398 y 400 entre Parque y Tucuman, *Juan Bollo*. m9 v19

TERRENOS EN "LAS HERAS"

SE VENDEN EN UN SOLO LOTE

Un magnífico terreno situado en el ejido del pueblo propio para chacra, compuesto de 12 á 14 cuadras cuadradas de ... varas, cercado, alamorado y zanjeado por tres costados; precio incluyendo cerco 8500 $ m/c la cuadra. Para tratar ocurran á D. Manuel Quiroga, escribano en Las Heras, ó en Buenos Aires, Reconquista 4. m11v21

Adoquines

Esquinados, piedras comunes y empedrados, se venden por mayor y menor, y se hacen á precios módicos. El que interese, ocurra á la calle de Rivadavia 1175 a21v15m

CARBON DE LUZ

PARA ESTUFA

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA

Se vende en el Corralon Belgrano, calle de Lima N. ... antes N. 55 m14 v20

Indice general

Desde la fundacion de cada oficina hasta 1860 de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilios, Memorias testamentarias, Declaratorias, Datos, Donaciones, Censos, fundacion de Capellanias, Escrituras de compra escritura de venta etc.

Los que soliciten la busca de algun titulos, ocurran al escritorio de D. Justo Garcia y José Descloux, Recoba Nueva 102. f16 perm

MOTOR A VAPOR

Se vende un motor á vapor en perfecto estado con una bomba doble para pozo. Para verlo en la calle Artes 118, establecimiento de Baños frente al mercado. Para tratar Florida N. 208, antes 160. m9 v17

BLAS DESPOUY

TRADUCTOR PUBLICO

150—MÉJICO—150

f26 v pm.

ESCUELA DE MUSICA Y DECLAMACION

PROROGA PARA LA MATRICULA

Debiendo procederse próximamente á la instalacion de la Escuela gratuita de musica y declamacion, creada por el Gobierno de la Provincia, se previene á los jóvenes de ambos sexos, á contar de nueve años, que continúa abierta por el término de otros 15 dias, la matrícula para la enseñanza en las clases de este establecimiento, con sujecion á su reglamento.

Puede ocurrirse de 2 á 4 de la tarde, á la Secretaria provisoria calle Florida N. 116, casa del Sr. Monguillot.—Buenos Aires Mayo 5 de 1875.

José Antonio de Icaza
Secretario

m6 v21

BUEN NEGOCIO

Se vende el establecimiento de Baños Públicos con todas sus existencias, situado en la calle Artes N. 118, en el fondo de la casa que se quemó, frente al mercado. Para tratar Florida 208, antes 160.

ABOGADO

El Dr. D. Antonio V. Obligado

Ha abierto su estudio en la calle de Florida N. 134 (antes 114) m8 v8 jn

CAMPAÑA DEL GENERAL ARREDONDO

Ese importantisimo trabajo que contiene revelaciones y detalles interesantisimos, se está imprimiendo en folleto y se venderá en la semana próxima.

Las personas que deseen suscribirse pueden dirijirse á la calle de Belgrano 125. m8v16

¡Qué es lo que debe tomarse!

OS LO DIRÉ

Es un punch de Hesperidina Loy; el será un verdadero y eficaz remedio para el resfriado.

PREVENCION

Todo el que la tome y no encuentre en él el verdadero sabor á la naranja y parecido á limon puede decir que lo que se le ha dado no es punch de Hesperidina Loy

m15 perm. 2a. pag *Enrique Bonifacio*

Por 8,000 ps. m|c Se venden 300 manzanas de terrenos con agua y maderas, en el departamento de San Justo provincia de Córdoba. Por mas informes y tratar calle Comercio 168. m13v17

HORNO CONTINUO SISTEMA CERRANO

PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO

Industria Italiana para la coccion de Cales, cimientos y ladrillos de la Sociedad L. Cerrano y Compañia

AVISO

Se avisa á los arquitectos, ingenieros, constructores, maestros albañiles y propietarios de casas, que en la calle Garantias esquina del Paseo de Julio, cerca del Recreo Pobre Diablo se empezó la venta de cal viva preparada con el sistema L. Cerrano, la cual es cocida por medio de corrientes de llamas diferenciándose de la de los hornos antiguos, en que, con este sistema la cal cocida resulta pura sin ninguna mezcla, lo que no puede obtenerse por el antiguo sistema vertical conocido hasta hoy en este pais. La piedra calcárea es de las mejores venas de Maldonado (Banda Oriental). Las ventas se hacen en el mismo establecimiento y en varios puntos de la ciudad bajo indicados. El precio de la Cal no será mayor de aquel que se practica en plaza. Los consumidores de Cal han de encontrar grandísima diferencia de las otras calidades hasta hoy conocidas en esta capital, tanto por la fuerza y blancura como por ser pura y sin mezcla alguna. Los Señores compradores pueden dirijirse al mismo establecimiento ó á la calle Victoria N. 88. Puntos de venta en la ciudad. Andreotti Artes y Paraguay, calle Europa n. 195 corralon de Canessa, Rivadavia plaza 11 de Setiembre corralon de Gasares, en Flores, calle Piedad n. 845 pinturería de José Ailardoni, calle Moreno n. 967 corralon de Juan M. ... *La Administracion.* a22v22m

CAFÉ RESTAURANT DEL PLATA

RIVADAVIA 99 Á 103

Las personas que gusten favorecer este antiguo y acreditado establecimiento, nuevamente restaurado, encontrarán un servicio esmerado.

Vinos exquisitos.

Licores finos de todas clases

Cigarros habanos de todas marcas

Su proximidad al teatro Colon hace que sea otro café Restaurant el mas apropósito para las que deseen cenar á la salida de la ópera, sirviéndose á todas horas CENAS FRIAS Y CALIENTES, todo á precios equitativos.

Rivadavia 99, 103 á media cuadra de la plaza Victoria m13v20

Cocinera se necesita en la calle de Florida 317 m14v16

Gran novedad

Guantes cabritilla blancos	20 pesos par
Guantes cabritilla de colores	10 pesos par
Un poco mareados.	
Formando docenas de los guantes mareados.	6 pesos par

Tienda de la Mano de oro Cangallo 72
Esquina Reconquista
m13v21

PLOWES Y LAGOS

SUCESORES DE BALBIN Y PLOWES

Por cuenta de 3 casas Introductoras

LIQUIDACION DE ARTICULOS

DE MERCERIA Y MERCADERIAS INGLESAS

A 5, 6 y 7 meses de plazo

EL MIERCOLES 19 Y JUEVES 20

A LAS 12 EN PUNTO, EN NUESTRA CASA PERÚ 27

El Miércoles 19 será únicamente de artículos de mercería. Detalles en la seccion de remates. m15v20

NUEVA HESPERIDINA

PRIMERA CALIDAD

FABRICADA POR JOSE LOY

PROPIEDAD DE ENRIQUE BONIFACIO

Analizada por la Oficina Química Municipal y aprobada por la Comision Higiénica Municipal y adoptada por la Honorable Corporacion, en sesion fecha 8 de Setiembre de 1875.

Esta nueva hesperidina es sin distincion ninguna la mejor que se conoce, y con una notable diferencia en su precio. Pruébese y el que tenga paladar estará con lo que yo digo.

De la competencia sale la perfeccion

Hoy se halla en venta en los siguientes almacenes por Mayor: Vicente Gutierrez y Ca.—Santiago Ginocchio é hijo. Juan Lanus y Ca. Pedro y Antonio Lanusse—Cardona y Oneinde José Maria Egues—Noceti y Treglia. Miguel Smith y Ca.—Antonio Payro—Escalada Hnos. y Marine Oliver y Rezabal. Carbone y Lesperon. Fausto Umerez. Manuel Camere—Juan Arbuco. Juan Copello, Ortiz y Ca. Goyenechea Bilbao, y Ca.—Gervacio Gari y Co.—Molina Williams y Clebero.

Al menudeo en los cafés, confiterías y almacenes

En la ciudad de Mercedes, almacen por Mayor de Basarte y Contiera, Sucursal de la casa de Santiago Ginocchio é hijo, Dolores.

DEPOSITO PRINCIPAL CALLE DE BOLIVAR 195 (antes 119)

m11v11jn ENRIQUE BONIFACIO

POR PLOWES Y LAGOS

SUCESORES DE BALBIN Y PLOWES

GRAN REMATE

DE CAL DE CORDOBA

VIVA Y APAGADA

8.000 A 9.000 FANEGAS

En el depósito calle Rivadavia entre Rincon y Pasco

Donde estará colocada la bandera de remate

El Domingo 16 y Lúnes 17 del corriente, daremos principio de 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde, á la venta por liquidacion de una gran partida de cal de Córdoba garantida superior. El detalle en la seccion de remates. m14v16

BAZAR INGLES

130 y 132--CALLE FLORIDA--130 y 132

Juegos de electro plata, cafetera, tetera, azucarera y lechera el juego en 300$, cristales por ... tenedores, cucharas etc., carpetas para mesa de paño verde y punzó, guarda fuegos, carboneras, camas de fierro, calentadores, etc.

Té en paquetes de una libra 20$, dar una prueba.

Bebidas—Oporto, Jerez, Sauterne, St. Emilien St. Estephe, Ch. Lazotte, Ch. Mayaux, Ch. Larose, Ch. Leoville, Champagne, Cervezas, Bass, Younger, Guiness, Old Tom Gin, Rom, Whiskey, cognac, aceite de comer.

Llamamos la atencion del público, confiteros, estancieros, etc., al surtido de vinos y cervezas, siendo de buena calidad.

Sumamente baratos

Kerosene, Devoe y Pratts, en latas de ... galones, 60$ la lata

Calzado Inglés

Para hombres 90 y 200 ps. ... señoras 45 ps. ... niños 40 y 45

Muebles americanos

Juegos para dormitorios de 2200$ nuevas piezas, ... de nogal, ... sofaes ... caoba, escaleras de pino, sillas, sofaes y canastos para ropa de ...

Jabones, estractos, cepillos de todas clases, ... guantes, escobas, ... tones, paraguas, cuchillos para pan, ... cigarreras, carteras, ... dominoes

Juegos de cubiertos de Elkington

Baules, Palmauteux, bolsas de viage, ...

BAZAR INGLES

130 y 132-CALLE FLORIDA-130 y 132

m12perm 3

Alambre para cerco

Fierro galvanizado, fierro en barras y chapas, hay en venta, Defensa 297 y 303 m14v16

Plantas

Se venden calle de Solis n. 168 antes 108 entre Moreno y Belgrano, allí estarán las listas y plantas para que vean el porte, y la persona que guste ir á la quinta es calle de Méjico en seguida del número 1374 quinta de Juan Romero, no se detallan sus clases por su mucha estension. m14v14jn

BALDOZAS

De techo y tierra romana de superior calidad, se vende en el Corralon Belgrano, calle de Lima 87 m14 z16

Carbon de luz

Y de cocina hay en venta, Defensa 303 m14v16

PIEDRA

Inglesa para patios y veredas y piedra alemana, se vende en el Corralon Belgrano, calle de Lima 87 m14 v16

Hermoso campo

Se vende un hermosísimo campo, situado en el paraje denominado de las «Turbias» á doce leguas de Coronda Provincia de Santa Fé con exelentes pastos. Inmejorable para colonizacion ó pastoreo. Compuesto de una area de tres leguas cuadradas se vende por la cantidad de 9000 fuertes el total. El que se interese dirijirse á Don José Fayó, en la ciudad del Rosario, calle Córdoba num 61 Plaza 25 de Mayo. m14v31

Se alquila

La casa de altos num. 301 calle Defensa para tratar al lado núm. 297. m14v16

FIERRO

Galvanizado de 6 piés á 19 piés de largo, ripias y tejas francesas para techo, se venden en el Corralon Belgrano, calle de Lima 87. m14v16

El Dr. Romero

Ha abierto su estudio de abogado en la calle del Perú num. 43. m13v13jn

COLEGIO INGLÉS Y ESPAÑOL DE SEÑORITAS

375—CALLE DEL PARQUE—375

La profesora que suscribe tiene el honor de dirijirse á los señores padres y madres de familias anunciándoles que despues de muchos años de dedicacion á la enseñanza entre las familias mas distinguidas de esta Sociedad, ha resuelto establecer un Colegio especial para Señoritas. El primero de Mayo próximo, se abrirá el Colegio y se enseñarán los siguientes ramos: lectura, escritura, idioma nacional, aritmética, geografía, gramática, religion y moral, música vocal y piano, dibujo y labores.

Idiomas: inglés, frances, aleman, para cada ramo hay profesores competentes, se admiten niñas pupilas, medias pupilas y externas, precios moderados. El trato en general será esmerado y los padres serán instruidos cada mes de la conducta y adelanto de sus hijas. La Directora, *Sara Mc. Guire.* m15v18

MANUEL URTUBEY

AGENTE JUDICIAL, COMISIONISTA Y DE PUBLICACIONES

OFRECE SUS SERVICIOS EN EL

PERGAMINO

CALLE DE SAN MARTIN

AL LADO DEL HOTEL DEL COMERCIO m16 prmts.

Se compra toda clase de objetos nuevos y usados, como muebles, ropa usada de hombre, señora y niños libros en español, frances, inglés, aleman, italiano, latin, portugues, griego, etc. Se va á domicilio y se paga al mejor precio. Potosí 260 m15v16

SAL

De Roca, alambre para cerco y postes para corral, se venden en el Corralon Belgrano calle de Lima 87 m14v16

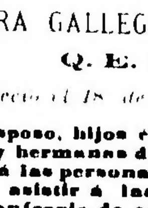

MISAS GENERALES

TEODORA GALLEGOS DE SPERATTI

Q. E. P. D.

Falleció el 18 de Mayo de 1874

Su esposo, hijos é hijas, hija politica, nietos y hermanas de dicha finada, suplican á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas generales que en sufragio de su alma se celebrarán el Mártes 18 del corriente en la iglesia de San Nicolas de Bari de 8 á 10 de la mañana, á cuyo obsequio quedarán eternamente agradecidos. Es la única invitacion. m14v18

Lustrador y compositor de muebles, se necesita uno en la calle de Ombú n. 209 entre Cuyo y Corrientes m14v16

Campo en venta

Se vende la muy conocida estancia de Don Benigno Lugones en el partido del «25 de Mayo», distante 8 leguas al Sud Oeste de Chivilcoy, 4 al Este del Bragado y 5 leguas al Norte del pueblo del «25 de Mayo». La area de campo se compone de 1,400 cuadras con riquísimos pastos tiernos para ovejas, con buenas casas de ladrillo crudo y techos de paja, inmensos montes de sauces y álamos, plantados en bosques, duraznales de varias clases, damasco, manzanas, granadas, higueras, membrillales inmensos, parrales de varias clases y otras clases de árboles de provecho que por largo no se detallan, grandes potreros para hacienda, corrales de ñandubay, varios puestos en el campo.

Prevenimos que en todo el partido del 25 de Mayo no hay otro establecimiento que tenga mejores montes ni mas provechosos, pues produce todos los años de 15 á 20 mil pesos de leñas y maderas.—Tambien se arrenda por 3 años 1,000 cuadras de campo, estando este lindando este con el que se vende.—Todo listo para dar posesion el dia que se venda.

Para tratar ocurrir á D. Desiderio Lugones en San José de Flores, calle de Flores num. ..., en Chivilcoy los Sres. Moras y O'Leary, en Mercedes D. Juan B. Lopez, y en el 25 de Mayo en el mismo establecimiento. m11v26

PONCHE

En el Invierno el mas confortable y delicado se hace con—

AGUA CALIENTE, AZUCAR Y

Hesperidina de Bagley

JAQUECAS—Las Jaquecas no resisten á la virtud de un **PONCHE DE HESPERIDINA.**

ENFRIAMIENTO—Uno, dos ó tres **PONCHES DE HESPERIDINA** disponen al ejercicio y devuelven al cuerpo calor y vida activa.

Cuidado con el engaño

Al pedir Hesperidina exigir que cada Rótulo, Etiqueta, Cápsula y Corcho de la Botella lleve la firma del inventor—

M. S. BAGLEY.

ESPAÑA, PORTUGAL

INGLATERRA Y FRANCIA

Se continúa dando por cualquiera cantidad y á precios módicos en la casa de—

MIGUEL SANTIAGO

202—RIVADAVIA—204

m14v14jn

ZINC

Frances de superior calidad, se vende en el Corralon de Lima 87. 14m v16

SEMILLA

DE ALFALFA

Garantida del pais

Pura y recien cosechada, se vende en cualquier cantidad y á precios sumamente módicos.

En el depósito de semillas de Vicente Peluffo y Ca.—268 Mercado del Centro ó Viejo 269—Buenos Aires. a25v25m

COMPAÑIA ARGENTINA

DE SEGUROS

Los Sres. Accionistas de esta Compañia podrán concurrir con sus acciones, desde el próximo Mártes 11 del corriente, al escritorio de la misma para recibir el dividendo de 30 por ciento, sea quince pesos fuertes por cada accion que ha sido acordado por la junta general celebrada hoy 10 de Mayo de 1875.—*F. F. Moreno*. Gerente. m11v19

Libros viejos se compran libros en cualquier idioma, pagando buenos precios. Los interesados pueden dejar una órden con su domicilio en la calle de Lima n. 78, donde recibirán una tarjeta con el nombre del comprador, como señal y serán atendidos inmediatamente. m11v25

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-POTOSI-78

Resumen de remates á efectuar

[illegible]

JUDICIAL

DE NUEVE LOTES DE TERRENO

ALTOS

Con frente á la calle del Ministro Ingles

Y á 200 vs de la gran calle de Santa-Fé con macadam, gás y tramway. Lindando calle por medio con la quinta del Señor Don Ricardo Rolenberg

Por órden del Juez de 1a. Instancia Dr. D. Julian Balbin.

El Domingo 13 de Junio

[illegible]

NOTA. El remate se efectuará con base de las 2/3 partes de tasacion.

Por planos y mas informes á nuestro escritorio ó á la escribania de S. Sagasta calle Defensa ... m ...

Por el mismo

DE DOS LINDISIMOS LOTES DE TERRENO

PROPIOS PARA EDIFICAR

Calle de Zeballos

Frente á la Plaza "29 de Noviembre"

El domingo 23 del cor'te

[illegible]

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

EN LA CALLE POTOSI 404

Por ausentarse su dueño

PARA EUROPA

Carruages, caballos etc

El Lúnes 17 de Mayo

A las 12 en punto del dia remataremos al contado y á la mas alta postura, todo el menage de dicha casa habitacion, á saber

Sala—1 rico piano de Erard, 1 juego de muebles de caoba forro repsazul compuesto de 2 sofáes, 2 sillones y 10 sillas, 1 id de jacarandá forrado en brocatela de seda punzó compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas, 1 sofá forro reps verde 1 gran espejo marco dorado, 1 mesa del centro de caoba pié de cabra, 1 araña cristal, 1 brazo para gas, 2 candelabros con fanales y marcos de bronce dorados, alfombrado, cuadros y varios adornos.

Dormitorio—1 camera de bronce con colchon elástico, 1 cómoda tocador, 1 espejo medio cuerpo, una mesa piedra mármol, sillas, adornos, picos para gas, alfombrado etc.

Cuarto Vestir—1 ropero caoba, 1 lavatorio grande piedra mármol y caoba, cuadros, juego lavatorio de porcelana, adornos, sillas y pico para gas.

Comedor—1 juego de comedor de caoba compuesto de 1 aparador, 1 mesa para 18 cubiertos y 10 sillas, 2 de ellas de brazo con asientos elásticos, 1 espejo de chimenea, 1 sofá con almohadon, cuadros, araña para gas, cristales, porcelana y útiles de comedor y esterado.

Otro Dormitorio—1 cama de fierro, 1 cómoda con tocador y espejo, 1 mesa escritorio de nogal, 1 id redonda de caoba, sillas, pico de gas y alfombrado.

Otra pieza—Con varios muebles.

Venderemos tambien á las 3 de la tarde

Carruajes—1 Victoria con muy poco uso para uno y dos caballos forrado de riquísimo marroquin verde oscuro y paño del mismo color, pescante alto y elegante, solida y arreglada á los rieles, construccion lo mas moderna, igual á la del Sr. D. Rodolfo Hennendahl traida últimamente de Europa.

Una magnífica yunta de caballos colorados malacaras, muy mansos y sobre salientes en el tiro. m9

Por el mismo

De plantas ricas

Del establecimiento de Horticultura de D. P. Roux. Macetas de varios tamaños, redondas, id ovaladas, pe... rillas y pedestales de pierre, tendré para jardines, casas, quintas y casas de recreo.

En nuestra casa Potosí 78—Por liquidacion

El Viérnes 21 del corriente

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado á saber: una hermosa coleccion de pinos, ucarras del Brasil, Bibournum tinus, id adoratiamum, id macrosolalum, Laurel rosa, azarera, acasias de varias clases, 1 coleccion de cipreses de stuyas, naranjos, limones, calycastos precos, Laurel de España, cryptoneria y agonica, magnolia, nisperos, casuarinas, Eucaliptus, acolonia floribunda, Tumbersias y una selecta de gladiolus de mas de 200 clases.

En seguida—Para casas quintas y casas de recreo, lo siguiente:

Arboles grandes, naranjos con fruta, limones, cidras, toronjas con fruta, magnolias, grandifloras y muchas otras plantas.

54 macetas de 72 á 34 centímetros de alto, bid ovaladas de 45 id id, 6 perillas grandes y 12 id formando piñas grandes y chicas, todos objetos de pierre-tendre m15

Por el mismo

De ricos muebles

Y plantas muy buenas

En la calle de Belgrano N. 444

ENTRE LIMA Y SALTA

Pertenecientes á la Sra. Emilia V. de Arruda.

Por ausentarse del pais

El Mártes 18 de Mayo á las 12 del dia, remataremos al contado y á la mas alta postura todo el menage de dicha casa á saber

Sala—1 juego de sala de jacarandá forro de brocatela de seda, compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 6 sillas con fundas de hilo, 2 sillas doradas, 1 jardinera palo de rosa, 1 mesa jacarandá con piedra marmol, 1 candelabro de bronce con 4 luces, 2 pares floreros, 1 araña palo de rosa con 6 luces, 1 pico cristal para gas 1 gran espejo óvalo marco dorado y tallado, 2 cuadros al óleo, 2 id gravados, 1 banquito para piés, 1 banco cuadrado de punto de marca, 1 cortinado de ventana con sobre cortinado de reps punzó y galeria dorada con agarraderas y cordones, 2 almohadones de sofá, 1 jardinerita rinconera con un canasto de paja, 1 mesa de la India, 1 alfombrado nuevo de tripe risado doble ancho, 1 ... y 2 salvaderas.

Ante-sala—1 juego reps punzó compuesto de 1 sofá y 2 sillones con fundas de, 1 silla de fumar forro de punto de marca, 1 rico piano perpendicular de E. Bauvais, 1 banco de piano, 1 escritorio chiffonier, 1 mesita de la India, 2 cuadros grandes, 2 cortinados con sobre cortina de reps punzó galeria dorada, cordones y agarraderas, 1 almohadon tripe nuevo risado y otros objetos.

Dormitorio—1 cama jacarandá con cortinados blancos y corona, 1 mesa de noche de jacarandá con piedra mármol 1 cómoda id id, 1 rinconera id id, 2 sillones jacarandá, 2 sillas id, 2 sillones tijera, 1 mesa de jacarandá para te, 1 cortinado con galeria dorada, 1 alfombra nueva de tripe risado, 2 alfombras chicas, adornos etc.

Tocador—1 lavatorio grande jacarandá y piedra mármol 1 tohallero, id id, 1 gran ropero con espejo id id, 1 id id de caoba, 1 sillon jacarandá, 2 sillas id, 1 costurero caoba, 1 sillocinto amahaca, 1 bastidor jacarandá 1 alfombrado 1 juego labon 3 pzas, 1 violin, 1 guitarra, otros objetos.

Cuarto de espera—1 confidente forro hule, 4 sillas caoba, cuadros, alfombrado de tripe etc.

Escritorio—1 mesa escritorio caoba, 1 sillon mimbre, 2 sillones caoba, 6 sillas id, libros, útiles de escritorio y adornos.

Comedor—1 juego de comedor de nogal tallado, compuesto de 1 mesa para 18 cubiertos con carpeta, 1 aparador con cristales: 1 mesa de trinchar, 12 sillas, 1 confidente jacarandá forro de reps, 1 estufa chica, 1 reloj de comedor, cuadros, varios útiles de comedor, juego de cristal, id de porcelana, cubiertos etc.

Otra pieza—1 armario caoba, 1 lavatorio fierro y útiles, 1 espejo, 1 percha, 1 sillon, 1 mesa, sillas, 1 montura, 1 cama fierro y armadores, 1 cala, 1 funda para carruaje, 1 levita de librea, 1 felpudo y 1 látigo para carruage, riendas para id, bañadera, caja de herramientas etc.

Cocina—Bateria de cocina, mesas, bancos, braceros, tinajas, baldes, jarras, kerosene, viandas.

Patio—Riquísimas plantas, como ser

Magnolias grandes, araucarias, jazmines del cabo muy grandes, azareros, jasmin diamela, jazmines de ambar, cedron, rosa recuerdo, camelias, caña del Paraguay.

Otro patio—1 farol de zaguan vidrio labrado, 1 id. 1 lote tirantillos de pino, 5 jaulas grandes para gallos, 2 balancines, 1 puerta persiana, 1 cernidor, 2 escaleras, bancos, batea, brazero, palas, depósito de agua y varias otras cosas.

A las 2 de la tarde—1 magnífico Lan Dean con guarniciones y otro par guarniciones.

Una yunta caballos oscuros, trotadores y de tiro m11

Por el mismo

JUDICIAL

De una buena casa calle Cuyo n. 527 y 529, entre Libertad y Talcahuano 6-50 vs de frente al Sud por 73 50 de fondo.

Perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Arbide

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Aurelio Prado

El Domingo 16 de Mayo

A las 3 en punto de la tarde, remataremos al contado y á la mas alta postura, esta importante propiedad con tan gran área de terreno y situado en el centro de la ciudad.

Esta propiedad que consta de 14 piezas cómodamente arregladas y demas oficinas, está tasada en la cantidad de $742,109 m/c siendo las 2/3 partes que importa la cantidad de $494,739 m/c base para su venta.

Recomendamos esta casa á los que estén acostumbrados á vivir cómodamente, pues por las 2/3 partes que se toman por base, no se pueda encontrar una igual y con esas condiciones. Para ver las tasaciones á la escribania de D. Natalio A. Ponce y para mas pormenores á nuestra casa Potosí 78 m9

Por los mismos

DE RICA Y VARIADA COLECCION

DE PLANTAS

EN NUESTRA CASA POTOSI 78

Perteneciente al establecimiento de

HORTICULTURA

En San Fernando

Dirijido por los Sres. Andres Martinelli y Hnos., jardineros en la quinta del Doctor Insiarte

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

De puertas, ventanas, etc

POR CUENTA DEL CONCURSO

De Don Cristobal Grube

EN LA CASA

Calle de las Artes N. 423

[illegible]

Por el mismo

DEL VALIOSO ESTABLECIMIENTO DE CAMPO

CON NOMBRE

ESTANCIA DE LA ARMONIA

ROJAS

Propiedad del Sr. D. Juan Hughes y de 25 majadas de ganado lanar en el mismo establecimiento.

El Domingo 30 y Lúnes 31 de Mayo

A las 11 en punto de la mañana

Remataremos ... el valioso establecimiento ... propiedad del Sr. D. Juan Hughes ... La Vigia.

El detalle es el siguiente

CASCO DE LA ARMONIA

El campo se compone de 2 1/2 ... leguas ... sobre el mismo, ... superior calidad tanto para ... como para ... de campo ... traccion de un 1/8 de legua ... cuadradas para ponerlo al alcance de todo el mundo ... establecimiento de la graseria, con galpones, calderas, baños para ovejas se formará un ... por su importancia para la explotacion del ramo, no debe perderse de vista los interesados.

Una vez vendido el campo procederemos á la venta de todas las ovejas que estan fuera del alambrado y son como 40,000 ovejas mas ... en majadas divididas ... veces, despues de la esquila y se encuentran de consiguiente libres de sarnas, ventaja inmensa para los criadores de ovejas y por consiguiente inutil nos parece llamar sobre esto la atencion pues las lanas son muy conocidas en la Plaza.

El campo estará debidamente mensurado y ... pudiendose obtener mas adelante los planos de la mensura de los 16 lotes que se venderán en venta. Por mas pormenores á nuestra casa Potosí ... m...

Por el mismo

JUDICIAL

De la casa calle Tacuari num. 258, perteneciente a la testamentaria de Da. Teresa Gonzalez de Barragan

El Lúnes 17 de Mayo

A las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Angel E. Casares y pertenecientes á la testamentaria de Da. Teresa Gonzalez de Barragan á saber

La casa arriba mencionada construida en terreno de 5m. m195 de frente al Oeste, equivalente á 6 1/2 varas de frente por 60 metros 620 milímetros de fondo igual á 70 varas de fondo con cuatro piezas, cocina y letrina.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de ciento diez y ocho mil trescientos noventa y tres pesos mjc $ 118,393 50 cts siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 78,930 m|c.

Para ver los títulos y tasaciones pueden ocurrir á la escribania del Sr. Villabrille en lo del Sr. D. Laureano Carballeda esquina Piedad y San Martin y por mas informes á nuestra casa Potosí num. 78

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES CARRUAJES &. &.

EN EL MISMO PUEBLO

DE

BELGRANO

PLAZA PRINCIPAL

CASA E ALTOS NUM 40

ESQUINA A RIVADAVIA

POR DESOCUPAR LA CASA

SU DUEÑO, EL Sr.

H. St. John Wileman

El Domingo 16 de Mayo

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Remataremos al contado y á la mas alta postura, todo el menage de dicha casa habitacion á saber.

Sala—Una mesa ébano incrustada en bronce, 1 divan del centro, 1 piano perpendicular de Brodwood, 2 sillas nogal forro reps, 6 sillas damasco de seda y 1 sillon, 1 mesa jacarandá, 6 sillas incrustaciones nacar, 1 mesita id, 2 juegos costurero forro rraso, lamparas, estantes para libros, alfombrado adornos parcelana etc. y varios cuadros al oleo, á precio reservado de Etty, Oliven Clard y un cuadro antiguo de la escuela Bolognesa.

Comedor—Un lindo juego de nogal, constando de un aparador, una mesa para 12 cubiertos y 18 sillas, 2 sillones forro reps ... aparador de caoba, ... estantes ... para fruta, alfombrado, alfombras etc. etc.

Dormitorio principal—Una camera de caoba, lavatorio id, mesa, 1 tocador id, espejo marco caoba, sillas, alfombrado, camitas para niños, cobertores de pluma y adornos.

2º Dormitorio—Una cama de fierro, ropero caoba, sillas id, espejo lavatorio, perchas, frazadas y cobertores de pluma.

3er. Dormitorio—Igual al anterior;

Dormitorio de los niños 3 camitas de fierro, frazadas, cobertores, sillas, ropero caoba, lavatorio frances y un carruage chico para niños muy elegante.

Escritorio—1 esplendido escritorio de roble inglés, 1 ropero nogal, 1 cómoda id, sillas, cortinado, etc.

Ante-comedor—Mesa mármol, mesa pino, lámparas, balanza filtro de carbon, felpudos, estante para sombreros.

Cocina—Bateria de cocina sólida y casi nueva, fiambrera, ollas latas, etc.

Patio—Un largo banco de fierro y otros objetos.

Cochera—1 carruage usado y un coupé inglés muy sólido Brougham, forrado en paño azul. a29

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES INGLESES

EN SAN JOSÉ DE FLORES

Casa habitacion de la Sra. de Riddle

POR DESALOJAR LA CASA

La casa está situada de la estacion 5 1/2 cuadras al Norte, entre las casas de Bell y Fulton, á mano izquierda.

El Domingo 16 de Mayo

A las 12 en punto del dia remataremos al contado y á la mas alta postura, todo el menaje de la casa habitacion a saber

SALA—1 piano perpendicular de M. F. Rachals y Ca. 1 banco para id, 1 juego sala de jacarandá, forro reps solferino, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 mesa del centro de jacarandá con piedra mármol, 2 grabados, 1 lámpara para kerosene, caireles, cristal, adornos, etc.

1er DORMITORIO—1 cama de fierro con pabellon y colchones, 1 cómoda caoba, 1 lavatorio id, 1 mesa id, 2 juegos lavatorios, 1 mesa tocador con espejo, 1 espejo marco dorado, 6 sillas y adornos

2º DORMITORIO—1 camera de fierro con colchones, 1 ropero caoba 1 mesa y tocador caoba, 1 lavatorio espejo y piedra mármol y juego para id, 1 comoda caoba, 6 sillas asiento esterilla, 1 tohallero etc

DORMITORIO PARA NIÑOS—Dos camitas de fierro con colchones, 1 cómoda caoba, 1 lavatorio, 1 máquina para coser, 1 ropero de pino, 1 canasto para ropa sucia y cuadros.

COMEDOR—1 mesa caoba con carpeta para 12 cubiertos, 1 aparador de caoba y 12 sillas asiento esterilla, 1 sofá forro crin, 1 mesa redonda de caoba, 1 reloj, 1 sillon hamaca, 1 percha de pié, 1 juego de porcelana, 1 juego de cristales, cubiertos de electro plata, 1 juego para té y cafe de electro plata, 3 cuadros y alfombrado.

COCINA—1 cocina económica, 1 aparador de pino, 2 mesas id, 1 máquina para lavar, 1 bateria de cocina, etc. m11

Mariano Billinghurst

[illegible]

El Domingo 16 del corriente

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

El Miércoles 19 del corriente

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

El Mártes 18 del corr'te

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

El Juéves 20 del corriente

[illegible]

Por el mismo

En su casa calle de Potosí No. 16

DE UNA SELECTA COLECCION

DE CAMELIAS EN FLOR

Y plantas de mérito de los principales establecimientos de floricultura de esta ciudad.

El Mártes 18 del corriente

[illegible]

Desde el Domingo 16 del corriente, las plantas estarán á la vista del público, en el patio de nuestra casa. m14

Ramon Basavilbaso

Una finca en las Lomas de Zamora
Calle sin nombre
Frente á la estacion
Hácia al Este
Forma esquina y dán sus frentes al Este y Sud
El Viérnes 30 de Mayo
A la 1 de la tarde
JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se procederá á vender el dia y hora indicada, la finca espresada situada en el espresado pueblo perteneciente á un juicio ejecutivo seguido por Don Gregorio Casal, contra D. Gregorio Orun por cobro de pesos, tasada en la cantidad de 150.000 $ m/c. Previniendo se que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion.

Nota. Esta propiedad tiene 33 vs. de fte al Este por 41 vs fondo al Sud, 4 piezas de material, sotano etc. La bandera indicará en donde está situada. Por mas pormenores á la oficina de Martin ... m13

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 20 de Junio de 1875

A las 2 de la tarde

Una casita situada calle Rio Bamba num. 75, compuesta de 14 metros 505 milímetros de frente al Oeste por 16 metros 220 milímetros de fondo al Este, tiene 8 piezas, cocina, letrina y demas oficinas necesarias. Tasadas en la cantidad de 125,976 $ m|c 30 centavos, 2/3 partes 83,984 ps m|c reconoce una contrata que se vence el 1º de Setiembre de 1876. Títulos superiores.

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Carlos L. Marenco, se procederá á vender el dia y hora indicada esta propiedad situada entre las calles de Piedad y Cangallo y perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Duelde. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2 terceras partes de su tasacion.

Por mas pormenores á su casa Chacabuco 633, de 8 á 11 de la mañana. m13.

Sebastian Martinez

En el pueblo Almirante Browm en Adrogué

El domingo 16 de Mayo

De la casa de negocio de don Delfin Torres, entrando un surtido de almacen, loza, cristales, etc y la casa con su hermosa quinta y terreno, se rematará sin falta el domingo 16 de Mayo á las 12 en punto del dia, no faltar interesados que terreno tan próximo, á la iglesia no se encuentra allí, y ser el pueblo de moda hoy dia, por su gran arquitectura, y al mismo tiempo, 2 carretas de bueyes en muy buen uso. m13

A. Galarce y Ca.

JUDICIAL

El Domingo 13 de Junio

A la una de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado un terreno situado en el Partido de San José de Flores perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Martin Silveira y Da. Florencia Sárna.

El terreno se compone de 205 mets de frente al S. E. 169 mts. de fdo. al N. E. 125 mts. al N. E. y 100 mts. al N. O. formando el todo un total de 18392 vs. cuadradas. Linda al N. E. y N. O. con terrenos de la testamentaria de Silveira, al Sud Este con una calle Pública y por el Sud Oeste con Bergalo.

La tasacion á 3 $ la vara cuadrada, importe $ 55,176 cuyas dos terceras partes son $ 36784, base para la venta.

A las 12 1/2 habrá carruages en la Estacion de Flores para conducir los interesados al local del remate. m9

Gabriel Ocampo

JUDICIAL

Al Norte

El Domingo 23 de Mayo

A la 1 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Julian Balbin, y como perteneciente á la testamentaria de Don Cárlos Cunio, una casa situada en la calle de Charcas entre las de Ayacucho y Junin con 3 piezas, embaldosados, umbrales de mármol, patio embaldosado, pozo y demas oficinas necesarias.

El terreno mide 9 vs. de frente al Sud, por 36 vs. y 29 cs. igual á 7 métros 790 milímetros de frente, por 23 métros 780 de fondo al Norte, tasados en todos los ramos en la cantidad de 760886 no pudiendo venderse ménos de sus 2/3 partes de su tasacion que son 507249.

Por mas informes casa del martillero San Martin 223. a18

Modesto Acosta

De lujosos muebles

En su casa San Martin núm. 236, (antes 154)

El Miércoles 19 del corriente

A las 11 en punto del dia se dará principio á la venta de un gran surtido general de muebles nuevos y usados al mejor precio y dinero de contado, cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de muebles para sala, id para escritorios, roperos con y sin espejos, aparadores, mesas centro sala, mesa de luz, mesas para comedor, cómodas con piedras, camas de caoba, id de fierro con y sin colchones, lavatorios de caoba, sillas de caoba, id de diferentes clases, sillones escritorios, máquinas para coser, arañas para gas, pisos para id, confidente, sofaes forro reps, cuadros al óleo, espejos lunas francesas, 1 rico mostrador y baranda para escritorio, alhajas de oro, anillos con brillantes, vinos finos, lozas, cristales, é infinidad de efectos de bazar, etc., etc.

A MAS—Se venderá por cuenta de quien corresponda una partida de alabastros, como ser jarrones, floreros, etc. m16

L. E. Cueto y ca.

JUDICIAL

EN BARRACAS AL SUD

DE UN TERRENO

140 VS. DE FRENTE POR 150 VS. DE FONDO

El domingo 16 de Mayo á la 1 en punto

Procederé á la venta á la mas alta postura y dinero al contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Don Angel E. Casares, y como perteneciente a la testamentaria de D. Juliano Serra y Da. Maria de los Santos Sequeira, un terreno situado en Barracas al Sud compuesto de 140 vs de frente por 150 de fondo, lindando con los Señores Don Pedro Petarchi, D. Pedro Sanzant, D. Felipe Arazemena, D. Pedro Zuniega y Da. Baldomera Perez, con frente á la calle Real que vá á Quilmes, tasado en 60 000 ps mjc Base para su venta 2/3 partes 40,000 ps. mjc

Títulos de primer órden, para verlos como tambien el planos, a nuestro escritorio Bolivar 63. m16

Manuel de la Serna

Muebles nuevos y usados y un surtido completo de bazar. El viernes ... del corriente á las 12 del dia, en su casa calle Bolivar y Potosí, frente á la iglesia del colegio. f28

Por el mismo

JUDICIAL

[illegible]

El Domingo 30 de Mayo

[illegible]

Por el mismo

ALMACEN Y FERRETERIA

El Lunes 17 del corriente

[illegible]

Por el mismo

TIENDA Y MERCERIA

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Antonio Zunini

El mártes 18 del corr'te

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

El Martes 18 del corriente

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

El Juéves 20

[illegible]

Nicandro Dorr

JUDICIAL

[illegible]

El domingo 16 de Mayo

[illegible]

Luis G. Leonetti

JUDICIAL

De dos precios casa ta, situada en la calle Entre-Rios ... tasacion baja suma

El Domingo 13 de Junio

A las 2 de la tarde procederé á vender la casa indicada, por órden Sr. Juez de 1a. instancia en lo Civil Doctor Don Angel E. Casares y por nombramiento de los interesados, como perteneciente a la testamentaria de Don Ceronimo Binoglio.

La casita se compone de dos piezas de material con maderas duras, techos embaldozados, cocina, letrina, etc y el terreno de 11 varas de frente por 12 de fondo, tasado todo en 47500$ m/c. No admitiéndose oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion que son 31,667$ m/c.

Títulos superiores, mas datos oficina del Escribano Federico Mendez, Moreno 76 altos, escritorio del rematador m6

Cámaras y Ca.

PALACETE EN ALMAGRO

A 4 cuadras de la estacion de este nombre y á 2 de la nueva iglesia de San Cárlos, al norte, barrio todo poblado, venta forzosa por ausentarse su dueño para Europa al 30 del corriente

El Domingo 16 de Mayo

A las 2 1/2 en punto remataremos esta preciosa finca, alta y baja, toda empapelada y con cielos razos, tiene 6 grandes habitaciones, todas sus puertas con contra marcos, una espaciosa galeria que dá frente al Sud, la casa es hecha á todo costo, con ladrillos de máquinas maderas duras, puertas de fierro al zaguan, aljibe y pozo de rica agua surgente hasta el agua, pisos de maderas, sótanos de 14 varas, cocina y demas oficinas y árboles.

La casa está construida como para darle dos frentes, y aun se le puede dar mas fondo, pues el lindero venderá 30 varas al que la compre. Los patios estan enbaldozados.

La venta será al mas alto precio. Para que los interesados puedan formarse una idea de lo que es la casa, hemos puesto los planos frontis de dicha casa en la calle de Potosí núm. 53. No olvidarse que el Domingo 16 á las 2 1/2 de la tarde á 2 cuadras de la estacion y 3 de la iglesia, se rematará la referida casa. Allí pues gentes de buen gusto. Por mas informes Bolivar 65 ó Potosí 53. Martillero Luis Godoy.

NOTA—El remate se efectuará aunque llueva. m15

Angel Aguilar

JUDICIAL

De una linda propiedad
De altos y bajos
En la calle de Comercio núm. 140
Entre Bolivar y Perú
Enmedio de dos tramways
Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Angel E. Casares, por una ejecucion de hipoteca.

El domingo 16 de Mayo

A las 3 de la tarde procederé al remate de la casa arriba espresada, con 10 hermosas piezas, portada, cielos rasos, con tramwys, umbrales de mármol, aljibe, gallinero, cocina y demas comodidad para una buena familia, con 17 vs de frente un gran balcon corrido de fierro en los altos, puerta de fierro en el zaguan, á una cuadra del Mercado del Comercio. La casa se puede dividir con muy poco en dos casas.

Tasada muy bajo en la suma de 250,000$ m/c, no pudiendo admitir oferta menos de las 2/3 partes, seguro que el que compre hará un gran negocio. Para ver la tasacion calle Defensa n. 74 3er. patio al escribano Sr. Miñones. m11

Remates á la vuelta

Lopez y Blanco

Judicial—Al contado

El Juéves 27 de Mayo (dia de fiesta)

A las 4 de la tarde, la finca calle del Ecuador entre Temple y Córdoba, perteneciente al Sr. D. Jesus A. Vazquez, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Areco, tasacion muy baja $7.248 $ m/c. 2/3 partes $4.834 $ m/c.

El terreno mide 10 varas de fte. al Oeste por 17 1/2 vara de fdo. al Este, 4 grandes piezas nuevas, cocina, pozo, letrina, todo este edificio vale mas del doble de lo que ha sido tasado, por esta razon harán una gran compra con poco dinero.

El Juéves 27 de Mayo (dia de fiesta.) Por mas datos á nuestro escritorio Perú 94 á 98. m12

A PLAZOS

De 3, 4 y 5 meses—En nuestra casa calle del Perú 94-98

El Lúnes 17 del corr'te

A las 12 en punto venderemos á plazos y al mejor precio, un gran surtido de artículos de la estacion para tiendas, mercerias y zapaterias, cuyo pormenor es como sigue:

Bombasí pintado, id labrado, id blanco, surtido de paños y casimires, seda negra y de colores, rasos, percales franceses, zarazas, pelo de cabra, lienzos tablon fino, alemanesco de hilo y algodon, casimires finos en piezas y en cortes, cambray lienzos finos, tablon, terciopelo, pañuelos hilo, juego canastas, sombreros castor, paño fino, franelas, cuellos hilo, puños hilo, medias cortas de lana, de algodon blancas y crudas y color, ricas medias cortas de hilo de escocia, pañuelos de hilo blanco y de colores de todas clases, camisas de percal y de hilo, camisas de dormir, camisolines, enaguas, batas, medias largas blancas crudas y de color, cuellos y puños con el chaleco guarnecido de botones de nácar, artículos de última novedad, camisetas, franela, sobretodos de crochet, confecciones para señora de todas clases, vestidos de bautismo, ajuares, vestidos de piqué y de Nanzar francesa, Coutard sobretodos para niños y jóvenes de todas clases, botones de todas clases de metal, nácar y de azabache, hebillas un gran surtido cintas de gro de failles y de raso y de moiré, trajes de casimir para hombres y niños, camisas, medias casimires, vestidos tohallas calzoncillos, camisetas, foulares, gró servilletas, manteles, corbatas, pañuelos, guantes, botines para hombres, id de señoras, confecciones para señoras de todas clases, vestido de bautismo, ajuares vestidos de piqué y de nanzar francesa Coutard sobretodos para niños y jóvenes de todas clases, botones de todas clases, de metal de nacar y de azabache, hebillas, un gran surtido de cintas de gró de failles y de raso y de moire, trajes de casimir para hombres y niños, camisas, cambray varios colores, muselinas, percales, abanicos, infinidad de perfumerias como ser: jabones, aceites, extractos y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. m12

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa calle del Perú núm 94 á 98

El Miércoles 19 del corriente

A las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de mercaderias de la estacion para tienda, merceria y zapateria cuyo pormenor es como sigue:

Paños y casimires, seda negra y de colores, rasos id. merinos, granadinas, gran variedad de género de vestidos de novedad, surtido de géneros de hilo para sábanas, tules de seda, surtido de vestidos de última moda para la estacion, surtido de ropa blanca para señoras, hombres y niños, completo surtido de lienzos, id de bramantes, compostura, batones bordados, seda negra y plomo, alemanesco de hilo y de algodon, casimires finos en piezas y en cortes, merino negro francés, medias de señoras, id para hombres, pañuelos de seda, tul de id, ajuares bordados, tapados de gró para señoras de última moda, vestidos de piqué para niños, calzoncillos de hilo, vestidos adornados para señora cordon de seda blanco, id negro para sastre, corbatas de granadina, id de seda, yaconas pintados, id floreados, [illegible] de seda, id de algodon, sombreros de paja de varias clases, camisetas de listado, pañuelos cambray, de seda para señora, id de hilo para hombre, varias clases, [illegible], cortes de vestidos para la estacion, juegos de cuellos y puños para señoras de última moda, pañuelos de cambray de seda, botones de varias clases para guarnicion, sacos, chalecos y pantalones, agua Florida [illegible], oleatico de seda para botines, [illegible] de lana [illegible], moños de seda, cinta de seda, [illegible], corsets hilo y bordados, mallas hilo y algodon, calzoncillos de punto, id de hilo y de madapolan, pañuelos de hilo y de algodon, tela de poncho, colchas adamascadas, id [illegible] de seda, casimires en piezas, camisas blancas para hombres, id de color, camisolines, mangas, puños para señoras, corsés, cintas de raso y seda, cortinas bordadas y estampadas, lustrina, casimires en piezas y en cortes y [illegible] de varias clases, [illegible] y [illegible] de géneros, botines prunelas, camisetas [illegible] para [illegible], [illegible] y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. m16

Pedro de Elizalde y Ca.

IMPORTANTE REMATE

EN CASA DE LOS SEÑORES

Wolff Wissner y Ca

Victoria núm. 177 y 179

El Juéves 20 y

El Viérnes 21

DEL CORRIENTE

A 5 6 y 7 meses

Gran surtido de géneros de vestido
Gran surtido de sederias.
Gran surtido de tules y adornos.
Gran surtido de confecciones
Gran surtido de algodones
Esplendido surtido de merceria
Venta liberal - En lotes grandes y chicos.
Articulos todos de la mas reciente introduccion.

El pormenor mañana. m13

Por los mismos

NOTABLE

REMATE

EN CASA DE LOS Sres.

ERNESTO TORNQUIST Y Ca

35 MAIPÚ 35

El Lúnes 17

Mártes 18

A 5, 6 y 7 meses de plazo

GRAN SURTIDO DE ALGODONES

Surtido general de vestidos
Gran surtido de generos de hilo

GROES Y PEQUINES

DE TODAS CLASES

Articulos para tiendas
id id roperias
id id mercerias
id id zapateros

El Lúnes 17 y

Mártes 18

Del corriente á las 11 1/2 en punto, empezaremos la venta á los plazos de 5, 6 y 7 meses, de un brillante surtido de artículos para la estacion, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Género para vestidos de algodon, id id id de lana y algodon, id id id de lana, id id id lana y seda, poplis de lana, id id seda y hilo, tartanes de lana, id id lana y algodon, id id id doble ancho, lustrina de color y negra, cortes de vestidos lisa y bordados, merino de color y negra, id negra mezcla, franela blanca y amarilla fina, id mediano, id mezcla, id de color lisa y bordada, bombasí blanca, lisa y labrado, paños mezcla negra, id piloto negra y azul id presidente.

Paños de castor y lana negra y de color, casimir negro de todas clases, id de color francés, id extra-fino, id mezcla de color, tricotes de color, ratiné id, diagonales id, paño negro de lana de todas clases, id mezcla, id pintado, cortes de casimir gran surtido melton, pana negra, id de color, pelo de lobo de color, cotin de hilo ancho, alfombras, trazadas de todas clases, listados de hilo, ropa hecha

Sacos para hombres, id id Señoras id id trajes para niños, camisas pechera de hilo, id id de algodon id de lana camisas de crimea, camisetas rayadas, id lisas, id mezcla, id de lana, medias cortas para hombre, id largas id id id id id señoras, id para niñas y niños, id id de lana, sombreros de lana de castor felpa, groes negro y de color, pequines negros, de color y 1/2 luto, ropa blanca para señoras, algunos artículos de mercería.

NOTA—A causa de no haberse podido despachar de la aduana la mayor parte de los artículos q' vamos á vender en el Remate en lo de los Señores Francisco G. Molina é hijos se postergá para la proxima semana el cual se anunciará en oportunidad y en el cual presentaremos un esplendido surtido.

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar n. 45 y 49
De comestibles y bebidas, á los plazos de costumbre
El Lúnes 17 del corriente
A las 11 1/2 en punto de la mañana procederemos á la venta de un buen surtido de articulos de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue:

Pavilo inglés, papel amarillo, aceite de almendras, semilla de alfalfa, cogñac fino en cjs, té negro orange y congou, fósforos de palo, vino priorato en cuarterolas, id seco en id, id burdeos en bordalesas clase superior, fósforos de cera, tubos para kerosene, yerba paraguaya superior, id parnaguá, ginebra de Holanda en frasqueras, sal fina en cjs, almidon de trigo, orejones, pasas de uva de Mendoza, cerveza, bitter fino, aceite en botellas marca Possell, cigarros hamburgueses, sardinas aprensadas, naipes franceses.

Al mismo tiempo—20 cuarterolas vino tinto, 10 cajas tubos, 16 cjs fósforos, 600 docenas alpargatas, 50 cjs cogñac frères. m16

J. M. Martinez y Ca.

De muebles—En la calle Piedad num. 978

El mártes 18 del corriente

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr Juez de Comercio y por cuenta de la ejecucion seguida por D. José Valle Meabe los siguientes muebles

Un juego de sala compuesto de un sofá y 12 sillas de caoba forradas en repa, una mesa piedra marmol un espejo grande marco dorado floreado, un piano perpendicular alfambrado de tripe etc. m12

Pablo Gowland

Judicial

De la finca calle Temple esquina á la de Junin.
Tasada en $ 53,012.
2/3 partes $ 35,675.

El Domingo 16 de Mayo

A las 3 de la tarde se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. José María Rosa, la finca calle de Temple con frente al Norte formando esquina á la de Junin, por ejecucion seguida por D. Alfredo Bureau tutor de la menor Josefina Sabatté, contra Da. Juana Castro por cobro de pesos.

El terreno se compone de 10 vs de frente al Norte calle Temple por 23 vs y 40 ctmos de fondo dando frente al Oeste por la calle de Junin tasada en todos sus ramos en la suma de $ 53,012 y no se admitirá oferta que no sobrepase de las dos terceras partes.

Por otros informes á la escribanía de D. Nicolás Repetto, ó al rematador Perú 213. a9

Por el mismo

En su casa calle del Perú 213—De artículos de almacen Al contado

El mártes 18 del corr'te

A las 12 se remataran un gran surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente.

50 tercios yerba paraguaya, 100 cjs orejones, 30 bolsas, semilla de alfalfa, 20 id café en grano, 30 id porotos, 40 bultos té oranye pekou, 40 cjs id congou, 50 id de perla 40 id vino bordeaux, 20 balas papel de astrasa, 20 cjs tabaco americano, 25 damajuanas ginebra, 15 cuñetes pimenton, 20 sacos ají en rama, 20 bls. semilla de alfalfa, 10 cjs aceite de almendras, 25 tercios yerba Paraguaya, 50 cjs aceite de la sociedad, 30 id sardinas en medias, 30 frasqueras ginebra, 20 bolsas porotos, cigarros hamburgueses, id de bahia, id tucumanos, fósforos de cera varias marcas, yerba paraguaya en paquetes, alpargatas, embudos de laton, rayadores, yerberas, cubiertos, cannastitas de alambre, jarras de laton pintadas, pavas de fierro, carpetas de pajas, teteras de laton, alpargatas, jarras de cristal, tarros de id, esteras, canastas de alambre, y otra porcion de artículos que estarán á la vista.

En seguida—15 barriles carne de puerco. m14
En seguida—50 barricas azúcar refinada superior clase.

Máximo Gowland

JUDICIAL

De una legua y cuarto de campo cuadrado, sobre el Rio Salado en el partido CHIVILCOY

El Domingo 30 de Mayo

A las 2 en punto de la tarde venderé, en la misma poblacion situado en el campo denominado por de Villegas se venderá en fracciones de cuarta legua, ó todo en un lote, al gusto de los compradores dicho campo por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel Casares y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Montenegro.

Su situacion es inmejorable á cinco leguas al Sud de Chivilcoy y sobre el Rio Salado, ademas una poblacion de material, techo de azotea, con grandes montes de paraisos y durazneros, ademas casas pertenecientes á la misma testamentaria, una poblacion conocida por de Villegas con gran arboleda y plantas frutales, tasado todo en la cantidad de [illegible] setenta y cinco mil pesos moneda corriente, no admitiendose oferta que no exeda de sus dos terceras partes que son quinientos diez mil pesos moneda corriente.

La mensura practicada últimamente sobre dicho campo dió lo siguiente: Una legua cuadrada mas setecientas tres mil doscientas setenta y una varas cuadradas, formando un total de varas de 36 701,261 treinta y seis millones setecientos tres mil doscientos sesenta y una varas cuadradas, [illegible].

Recomendamos dicho campo por ser de los mejores para invernadas

Por mas informes á [illegible] Sr. [illegible] Defensa 88 ó al rematador [illegible] m1

Plowes y Lagos

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

El martes 18 del corr'te

[illegible]

La casa tiene todas las comodidades que se requieren para una familia. Títulos perfectos. Los Sres. interesados pueden inspeccionar la casa [illegible] la llave á casa de los rematadores calle del Perú [illegible] m18

Por el mismo

DE UNA FINCA

Recientemente edificada á la

MODERNA

CALLE DE LIBERTAD N. 411

FRENTE AL MIRADOR DEL SR. MIRÓ

10 vs de frente por 40 vs de fondo

El Mártes 18 del cor'te

A LAS 2 EN PUNTO

Venderemos sin falta, á todo precio y al contado por ausentarse su dueño del pais la casa arriba mencionada edificada en terreno de 10 varas de frente al Oeste por 40 varas de fondo al Este tiene 10 piezas muy bien construidas, sala con dos ventanas á la calle, ante sala dormitorios, comedor con zótano, dos lindas piezas, cocina, cuarto para sirvientes, letrina, un zaguan, patio con piso mármol, pasadizo y patio con parras, aljibe, aguas corrientes, etc. etc.

La casa tiene todas las comodidades que se requieren para una familia

Títulos perfectos

Los señores interesados podrán inspeccionar la casa desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Por la llave á casa de los rematadores calle de Perú num. 2. m18

Por el mismo

Por cuenta de 3 casas [illegible], de artículos de merceria y mercería inglesa

A 5, 6 y 7 meses de plazo

En nuestra casa calle del Perú N. 2

El Miércoles 19 y Juéves 20 del corriente

A las 12 en punto venderemos lo siguiente

El primer dia miercoles 19, el remate será únicamente de artículos de merceria

Agua de colonia varias clases, aceite para el pelo, agujas, [illegible], abanicos varias clases, alfileteros, botones para hombres y señoras, [illegible] varias clases, [illegible], cinta 1/2 [illegible], [illegible], encajes, carteras, [illegible], bordados, extractos, barriles, cinta de terciopelo, id de pana varias clases, flecos de seda, flores artificiales, [illegible], peinetas, [illegible], hombre, guantes de castor, [illegible], hilo de sastre, jabones, [illegible], seda, [illegible], mallas, [illegible], bordadas, tiras bordadas, [illegible], [illegible], de calor, [illegible], generos de vestido [illegible], felpa y castor, boas, mantas de [illegible], [illegible] imitacion pampa, chaquet ney, [illegible], [illegible] gas

Averias porcales, calzado, medias m16

Emeterio Cabo

JUDICIAL

DE CUATRO MAGNIFICOS LOTES DE

TERRENOS

Situados en la calle de Alberti entre Chile y Méjico. A una cuadra del colegio de huérfanos

Se remata

El domingo 16 de Mayo

A las 2 de la tarde. El dia espresado se procederá á la venta de los 4 preciosos lotes de terrenos espresados, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Cárlos L. Marenco, en la ejecucion seguida por D. Guillermo Parodi contra la testamentaria de D. Cárlos Astengo, por cobro de un crédito hipotecario.

Lote número 1 se compone de 10 varas de frente al Este por 39 de fondo por costado sud 39 varas 50 centecimos por el costado norte.

Lote 2 tiene 10 varas de frente al este por 39 vs 50 centecimos de fondo por el costado sud y 39 por el costado Norte

Lote 3 tiene 10 vs frente al este 40 vs de fondo al oeste
Lote 4 tiene 10 vs frente al este 40 vs de fondo al oeste

Estos preciosos terrenos han sido tasados por el maestro mayor D. Felix J. Baca, en la insignificante suma de 3500 ps mjc la vara de frente, y no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 de la tasacion. La tasacion es sumamente baja, la localidad inmejorable y de mucho porvenir, dos cuadras del tramway ciudad de Buenos Aires.

Los títulos son perfectos. Mas informes al escritorio del martillero Perú 147. m13

Gutierrez y Cuenca

Una casa al Norte, 12 vs por 70 de fondo, calle Cuyo n. 772

El domingo 23 de Mayo

A las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio la arriba espresada finca, compuesto su terreno de 12 vs de frente por 70 de fondo, edificado con 11 piezas modernas, maderas duras, techos y pisos de baldozas, todo edificado en cal, esta propiedad tiene que venderse infaliblemente al mejor precio por liquidacion de una sociedad

Escrituras perfectas, por mas informes y ver los títulos en el escritorio de los rematadores Bolivar 88 m16

Martiniano Bonorino

De una bonita casa nueva, situada en Almagro camino Real de Flores, calle de Rivadavia, á una cuadra al Oeste de la quinta del Sr. Tarragona

El Domingo 16 del corr'te

A las 2 en punto de la tarde se rematará á la mejor postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

La espresada casa compuesta su terreno de 10 3/4 vs de frente al Norte por 40 de fondo, tiene 4 hermosas piezas con pisos de baldozas y de madera, 2 lindas rejas á la calle, puerta de calle hermosa y otra de fierro al patio, El edificio es nuevo construido de los mejores materiales, madera duras, techos altos embaldozados, umbrales de mármol.

Se puede ver todos los dias, pues está desocupada y por mas pormenores al rematador Defensa n. 201 m11

Por el mismo

De artículos de almacen—Calle La Defensa num 201

El Juéves 20 del corriente

A las 11 se rematará un surtido general de comestibles y bebidas

Pavilo inglés, papel amarillo, aceite de almendras, semilla de alfalfa, cogñac fino en cjs, té negro orange y congou, fósforos de palo, vino priorato en cuarterolas, vino seco en cuarterolas, id francés clase superior, fósforos de cera, tubos para kerosene, yerba paraguaya superior, id paranaguá, ginebra de Holanda en frasqueras, sal fina en cjs almidon de trigo, orejones, pasas de uva de Mendoza, cerveza, bitter fino, aceite en botellas marca Possell, cigarros hamburgueses, sardinas aprensadas, naipes franceses, algunos cajones, loza, cristales etc., y otra porcion de artículos.

Al mismo tiempo—1 balanza de plata, hamburguesa, 1 puerta de calle grande marco duro, varias puertas y hojas de ventana. m15

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Mártes 18 del corr'te

A las 12 del dia venderemos un gran surtido de efectos, cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, géneros de hilo, bramantes de varias marcas y calidades, lienzos asargados finos y ordinarios, algodones, alemanesco de hilo muselinas de varias marcas, coleta plomo, ajuares bordados, merinos negros y de colores, lienzos tablon, medias camisas para señora, bramantes de varias marcas, uso doméstico de un ancho y doble, género de hilo para sábanas, coco de la India, lienzo tablon, id azargado, id gris, percales y zarazas, brillantinas, muselinas, un surtido de géneros de vestidos, lustrina, casimires en piezas y en cortes, paño negro, casimires negros, brin de hilo de varias clases, frustaño, bramante varias marcas, lienzo tablon, merinos negros, géneros para vestidos de diferentes clases, pequines negro, gró negro y de colores, percales, zarazas, jaconas, merinos negros, y de colores muselinas de colores, bramantes varias marcas, lienzo, tablon, alemanesco, toallas de hilo y de algodon, manteles y servilletas, brin blanco y plomo de hilo, casimires en cortes y en piezas, camisetas de algodon, camisas medio hilo y de percal, id americanas, pañuelos de la India, id de hilo, id pintas aceite, medias de señora y de niños finas y regulares, id para hombres cortas y largas, mantas imitacion, ponchos algodon, medias para señora y niños, abanicos de marfil de sándalo, laque, carey etc. etc. marcos esculpidos en madera, persianas, bandejas, platos, caja para té, tabaqueras, cigarreras, ceniceros, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas inglesas, ponchos, y una infinidad de artículos que seria largo detallar m15

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Juéves 20 del corriente

A las 12 del dia venderemos un gran surtido de efecto a cuyo detalle en parte es como sigue

Bramantes varias clases, género vestido, género para sabanas, género de hilo, tohallas genovesas, bordados, zarazas, yaconas, fulares, groes, pequines, terciopelo, gran surtido de algodones, manteles, servilletas, ropa hecha, jergas, pellones, uso doméstico, madapolan, pañuelos de mano para señoras, rebozos, ajuares, tapados, lienzo damasco de lana, mantas vicuña, id id imitacion, seda, botines de prunela, groes de colores, id negros, fajas de seda, id de lana, agua florida, enaguas, coleta plomo y negra, sombreros varias clases, abanicos, sombrillas, coco punzó, cotín de hilo, lienzos, grano de oro, Irlanda, paños, chaquetones, ponchos, batas, camisas, medias largas y cortas, casimires de invierno, trazadas, chalones de tartan, id de cachemir, [illegible], fajas de [illegible] y muchos otros artículos del ramo que no es posible detallar. m15

Por el mismo

AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87
Remate extraordinario
El Viérnes 21 de Mayo
A las 12 del dia

[illegible]

Peralta Ramos y Fiorini

JUDICIAL

EN SAN ISIDRO

De 6 lotes de terreno 60 vs. de frente por 100 de fondo, calle [illegible] Belgrano ó esquina de las 5 casas, pertenecientes á la testamentaria de Da. Adelina Azevedo

El Domingo 23 de Mayo

[illegible]

Por mas datos á [illegible] Defensa 19 a23

Por el mismo

En San Martin

EN LA PLAZA PRINCIPAL

AL LADO DE LA IGLESIA

De una casa bajos y altos

10 7/8 vs. de fte por 40 id de fdo.

1,200 ps. mensuales de renta

Atencion

El Domingo 16 de Mayo

A la una en punto del dia, venderemos por órden terminante de su dueño, la casa arriba indicada, compuesta de 10 7/8 vs de frente por 40 vs de fdo, con todo el edificio compuesto de altos y bajos

Su situacion en [illegible] se encuentra es la mejor por cuanto está al lado de la iglesia y en la plaza principal

Está alquilada bajo contrato por [illegible] á razon de 1600 pesos mensuales adelantado el año que vence en el mes de Noviembre del presente año.

Está subarrendada en 1200 ps mensuales, con buena fianza. Esta finca reconoce una hipoteca de 35,000 pesos [illegible] comprador puede quedarse con ella si le conviene

Títulos garantidos por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Defensa 1... m8

Astengo

REMATE JUDICIAL

DE DOS BUENAS PROPIEDADES

PERTENECIENTES Á LA TESTAMENTARIA

De Da. Antonia Rocca

Y por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Cárlos L. Marenco.

La primera en la calle Juncal num. 270 Entre Ayacucho y Junin con frente al Norte

El Domingo 23 de Mayo

á las 3 de la tarde

Procederé al remate de la referida casa, con 5 piezas de material, una linda sala con dos hermosas ventanas, una pared de reja al frente cercada con un lindo terreno de 10 vs con 40 centésimos de fte. por 67 vs de fondo, un gran parral y una preciosa quinta, toda cultivada cercada de pared, pozo y demas comodidades

Tasada por todo en la suma de 97,708$ m/c. no pudiendo admitir oferta menos de sus 2/3 partes que es muy barato

2a PROPIEDAD

EN LA CALLE CHARCAS N. 605

CENTRAL

Entre Montevideo y Paraná con tramways á la puerta

El Domingo 23 de Mayo

A las 2 de la tarde

Procederé al remate de la referida propiedad perteneciente á la misma testamentaria, con 4 hermosas piezas frente moderno, vereda de piedras, pozo y demas comodidad con parral de fierro en el patio con 10 vs de frente por 21 vs de fondo, ó lo que resulte entre muros

Tasada por todo en la suma de 113,273$ m/c no pudiendo venderse menos de sus 2/3 partes para ver su tasacion y otros datos calle Defensa núm 74 tercer patio, escritorio de D. J. Gallardo.

NOTA—Recomiendo mucho estas dos propiedades por la baratura de su tasacion como el dia y hora indicada a21

Guillermo F. Quirno

En Chivilcoy chacra del finado Don Remigio Roca De hacienda vacuna, lanar y yeguariza, carros, asadas, y demas útiles.

El Domingo 6 de Junio

A las 12 en punto procederé a la venta en remate publico al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr Juez de 1a Instancia del Departamento del centro Dr. D Nestor French y por cuenta de la testamentaria de D. Remigio Roca, lo siguiente

2800 ovejas mestizas al corte tasadas á $ 32 cada una 2/3 partes $ 21-34 S, 475 vacuno al corte id a ps 150 cada una 2/3 id ps 100, 150 yeguarizo al corte id a ps 70 cada una 2/3 id ps 46-67, 40 bueyes id a ps 450 cada una 2/3 id ps 300, 10 caballos id a ps 250 cada una 2/3 id ps 166-67, 10 yeguas mansas id a ps 200 cada una 2/3 id ps 133-34, 5 carros de bueyes con sus útiles a ps 5500 cada una 2/3 id ps 3666-67, 1 id de varas a ps 1200 2/3 id ps 800, 1 id volcar, a ps 400 2/3 id ps 266-67, 1 lote arados a ps [illegible] id ps 533-34

Prevenimos que la hacienda está en muy buen estado de gordura y que por el vacuno al corte ha habido una oferta de $ 1 0, pero como es necesario verificarlo en remate se venderá por lo que dén no admitiendose oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion

En la plaza de Chivilcoy, habrá carruajes que conducirán á los licitadores al local del remate q' está á dos leguas del pueblo. Por mas informes pueden ocurrir al escritorio del rematador Bolivar 35 en esta Ciudad. En Chivilcoy á los herederos de Roca y en Mercedes á Don Luis Salvadores en la plaza de este pueblo m9

Por el mismo

Remate Judicial

De una casa situada en la calle de Méjico num 368 (antes 274) entre las calles Tacuari y Buen Orden

El domingo 30 del corr'te

A las 2 de la tarde procederé á la venta de la mencionada casa, en publico remate y dinero de contado, por órden del Sr Juez de la Instancia Dr. D. Angel E. Casares y perteneciente á la testamentaria de D. Bartolomé Rodó

El terreno mide 8 3/4 vs de frente al Norte por 67 4/10 vs de fondo al Sud. El edificio se compone de 7 piezas, cocina y letrina, tirantes y alfajías de maderas duras, dos cuartos de tabla, aljibe, pisos y techos embaldozados, umbrales de marmol etc.

Esta propiedad fué tasada en el año de 1865 en los ramos de albañileria, carpinteria y herreria en la cantidad de $ 169,274 2 rs. m/c y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion que son $ 112,849 4 rs

Lo central y baja tasacion de esta propiedad nos hace innecesario toda recomendacion

Para ver las tasaciones y demas informes pueden ocurrir á la escribania de Don Luis M. Arzac, debajo de las galerias de Cabildo donde tiene su escritorio el rematador. m1v3o

Hidalgo y Torres

No. 5679.

JUDICIAL

El Domingo 23 de Mayo

De un lote de terreno con edificio calle de Santiago del Estero, formando esquina á la de Cochabamba. De órden del Sr. Juez de la. Instancia, Dr. Cárlos Marenco.

A las 12 del dia se procederá á vender dicho lote de terreno perteneciente á la testamentaria de Don Jorge Wilke.

El terreno se compone de 10 vs. de frente a la primera y 45 id á la segunda, calle empedrada, vereda, cercada de pared, arboles etc.

Tasacion 69,876 ps. 80 cts. las 2/3 partes 46,250 ps. m/c.

Creemos de oportunidad para hacerse de una linda localidad. Por mas pormenores, Bolivar. 86 a20.

Por el mismo

N. 5.680-Judicial

De una importante propiedad situada en la calle de Corrientes 787, testamentaria de D. Francisco Sarmiento, de órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D José Maria Rosa.

El Domingo 13 de Junio

A las 2 de la tarde procederemos á vender esta importante finca que como se verá la tasacion es bajisima, pidiendo á los Sres. que deseen emplear bien su dinero pasen á visitarla dicha propiedad, para ver si puede producir un 5 p$.

El terreno se compone de 16 vs 90 c de fte. al S. por 70 id 60 c, angostando en el fondo del fte. 25 c.

La propiedad es magnificamente edificada con infinidad de piezas hechas á todo costo, entrando tres altos, escalera de mármol, umbrales de id, maderas duras, techos y pisos embaldozados, algunas de madera fuente moderno y tallado, cocina, letrina y demas comodidades para una familia, con hermosas plantas frutales y de jardin, toda la construccion solida y elegante, no hay nada que desear para vivir comodamente.

Tasacion ps. 599.393 pesos 55 c., las 2/3 partes ps. 399.595 pesos m/c.

El edificio vale el doble, sin el terreno

Nota—Como se verá realmente la propiedad es ir antes del dia que se remate, y cerciorarse de lo que decimos, tomando á mas, la localidad en que se halla situada, rodeada de hermosos edificios. Por mas pormenores Bolivar 86. a27

Por el mismo

No. 5683

¡¡Por liquidacion de sócios!!
¡¡Muy linda esquina!!
Calle de Buen Orden 678 esquina San Juan 378.
¡¡Importante local!!
17 varas de frente á la 1a por 20 á la segunda.

[illegible] Tasacion $ 1[illegible],000 [illegible] 2/3 partes 120,000 $ [illegible] 80,000 $

El Domingo 23 de Mayo

[illegible]

Por mas pormenores á nuestra casa de remates [illegible] Bolivar 86

Por el mismo

JUDICIAL

No. 5684

De dos lotes de terrenos situados en el pueblo de Belgrano formando esquina á las calles San Martin y Maypu, de órden del Sr. Juez de 1. Instancia Dr. D Julian Balbin.

¡Gran retaza!!

El Domingo 13 de Junio

[illegible]

¡Lote de esquina!

[illegible]

Lote contiguo á la esquina

[illegible] m12

Por el mismo

[illegible]

El Jueves 27 del corriente (dia de fiesta)

[illegible]

Otro

[illegible]

Por el mismo

No. 1686 Judicial

De los muebles de la casa calle de Belgrano n 289 (altos) Testamentaria D. Francisco Lozano. De orden del Sr. Juez de la. Instancia Dr D. Francisco Lozano.

El Lunes 24 del corr'te

A las 12 del dia se procederá á vender [illegible], entrando [illegible] sillas, [illegible] torio de caoba, camas, espejos, cuadros, alfombras, piano, estufa, infinidad de articulos que estarán á la vista. Ver detalle. Por mas pormenores en nuestro escritorio Bolivar 86 m/s

Pedro I. Lopez

¡¡NOTABLE REMATE JUDICIAL!!

EN EL PUEBLO DE

DE SAN JOSE DE FLORES

De "Del mercado Flores" y media manzana de casas

El Domingo 23 de Mayo

A las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta en pública subasta y á la mas alta postura, de los bienes que mas abajo se detallan. De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin por un ejecucion hipotecaria, [illegible]

"El mercado Flores"—Se [illegible] de departamentos [illegible] piezas, [illegible] armazones de pino de [illegible] los parasiones [illegible] á las calles [illegible] frentes á las calles de [illegible] de estas de quebracho [illegible]

Otro—Departamento [illegible] piezas [illegible] de pino, piso de madera [illegible]

Otro—Edificio [illegible] fondo [illegible] puertas y [illegible]

Otro—Edificio bajo, frente al Norte y Oeste, consta de una de 4 piezas, 2 grandes [illegible] en el centro del mercado [illegible] mercado etc.

El terreno, Su área [illegible] de frente al Oeste por la calle de Necochea [illegible] al Este, [illegible]

Redituan actualmente de 2 á 10,000 ps por mes. La tasacion de edificios y terreno en la cantidad de $150,02 $ las 2/3 partes y como base para principiar la venta $440,128

En seguida. Media manzana de casas anexas, a saber, 2 casas calle Union nums 137 y 129, 5 piezas, zaguan, cocina, letrina y pozo de agua [illegible] de madera, pisos de patio, zaguan baldozas etc, una casa calle Union nums 131, 135, 35, 4 piezas y zaguan, cocina, letrina y pozo de agua [illegible] calle Union núms 137 y 139 y a Necochea n. 24 y 26 [illegible] esquina, 11 piezas y demas etc [illegible] á la calle Necochea n. 22, y frente á la calle sin nombre al Este, 2 piezas letrina, cocina y pozo de agua etc etc

Gran edificio n. 20 y 22 frente á la calle de Necochea, dando tambien frente á una calle sin nombre, consta de 3 grandes salones de los cuales [illegible] son donde está situado el Colegio, y el otro donde está una gran fábrica de muebles, con cielos razos de yeso y pisos de madera etc etc.

Una casa frente al Norte en una calle sin nombre y consta de 5 piezas, cocina, letrina y pozo etc etc. Una casa situada en el callejon que dá fte. al Este, 5 piezas, cocina, letrina y pozo de agua etc

El terreno donde estan edificadas todas estas propiedades consta su área de 66 vs de fte á la calle de Necochea, por 52 varas 20 céntimos de fondo al Este dando frente á la calle de Union—Estas fincas redituan actualmente la suma de $7,100 por mes. Las tasaciones de edificios y terreno ascienden á la cantidad de $892,570. Las 2/3 partes y como base para dar principio á la venta son $595,046

Nota—Se previene á los interesados que los títulos son de primer órden y estan en la Escribania del Secretario Don Felix Sagasta Defensa 86 1er patio. m9

Eugenio C. Diaz y Ca.

El Domingo 16 de Mayo, á las 3 en punto de de la tarde venderemos sin falta alguna en remate público y al contado, por órden terminante de su dueña, un terreno con edificio situado en la calle Constitucion ó sea 2a Garay N. 43, de la Plaza Constitucion dos cuadras al Oeste sobre la derecha donde estará la bandera.

El terreno se compone de de 8 1/2 varas de frente al Sud por 20 vs de fondo al Norte, tiene 2 piezas de material con reboques interiores de cal, paredes altas, pisos y techos embaldozados, maderas duras puerta de calle, zaguan, 2 ventanas con rejas á la calle, pozo de rica agua, letrina, etc. etc.

El paraje es muy comercial en frente á lo que se llama allí «Pueblo Nuevo», a una cuadra del Colegio y Capilla de las Hermanas de Caridad, a dos cuadras de la gran plaza Constitucion y del ferro-carril del Sud

Títulos inmejorables—Venderemos por lo que dén. Es órden terminante.

Para ver los títulos é informes á nuestro escritorio San Martin 35. m9

Andres Piaggio

JUDICIAL

EN EL MERCADO CONSTITUCION

EN LA BARRACA DEL SR. TRELLES

De una gran cantidad

DE FRUTOS DEL PAIS

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal del Departamento del Sud Dr. D. Julian L. Aguirre y como perteneciente á Don Martin Aichurut.

El Sábado 5 de Junio

A las 110 en punto de la mañana se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, una gran cantidad de cueros vacunos, id de cerda y pluma de avestruz, cuyos frutos existen embargados en dicho Mercado y depositado en la Barraca del Sr. Trelles donde estará la bandera de remate.

Llamo la atencion de los comerciantes del ramo por la importancia de este negocio, previniéndose que los compradores deberán abonar su importe en el acto de recibir los efectos comprados.

Mas pormenores al rematador Victoria 98 ó Libertad y Arenales. m11

Francisco Bulnes

JUDICIAL

De tienda en la calle de Cangallo entre Cerrito y Libertad.

El lúnes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, procederé á la venta de las existencias pertenecientes al concurso de doña Manuela G. de Boero.

detalle

Bramantes, zarazas, géneros de lana para vestidos, un surtido general de tapados para invierno, camisetas de algodon, camisas para hombre y Sra, franela, brines, cuellos para hombre, felpa, damasco de colores, merino de id, muselina de id, un surtido general de pañuelos de hilo, medias para hombre, Sras. y niños, camisetas de punto para niño, id camisas, baberos surtidos, gorras de lana para niño, boas de lana, pañuelos de seda de colores, crinolina, cortinas bordadas, cuellos y puños para señora, brillantina blanca, camisas de Sra, lienzo fino, mangas de lana y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—Armazon y mostrador, m16

C. W. Bollaert y Ca.

JUDICIAL

Existencias, armazon, vidrieras, etc, etc, del almacen calle Uruguay núm 305, entre Charcas y Santa-Fe, al contado.

El Miércoles 19 de Mayo

A las 12 en punto venderemos por órden del Sr Juez de Comercio las existencias del almacen calle Uruguay núm. 305 cuyo pormenor en parte como sigue.

1 armazon de pino grande, 1 mostrador pino grande, 1 id chico, 1 balanza de bronce con pesas, 2 vidrieras, 31 cjs vacios 6 tinitas, sardinas, resmas papel de estraza, 10 cjs orejones, 16 gruesas fósforos, 1 lote pitos, 1 lote medidas de aceite, 18 fuentes loza ordinaria, 1 lote platos ordinarios, 1 docena frascos agua florida, 1 lote cajas de sardina, 1 barrica con un resto azúcar, 17 pipas vacias, 130 botellas licores varias clases, 1 lote azul, 1 lote tazas de café ordinarias, 1 lote paquetes chuño, 1 lote cajas betun, 1 caja pasas de uva, 1 mesa de pino grande, 1 banco largo, 1 jata con kerosene, 1 lámpara, 3 bolsas con arroz principiadas, 1 lote botellas vacias, 1 id damajuanas id, 1 tercio con resto de yerba, 2 cua tros, 1 lote botellas 3 frascos tinta, 1 escalera.

Por mas pormenores a los rematadores, Reconquista 45 m16

Cárlos Alberto Rodriguez

(JUDICIAL)

De una casita chiche en el pueblo de Moron situada en la calle de Rivadavia ¡¡Magnifica posesion, tasacion muy baja!!

Por disposicion del Sr Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, procederé á vender en público remate la mencionada propiedad, situada en la calle de Rivadavia, y perteneciente á la testamentaria de Da Maria R[illegible]

E[illegible]

El domingo 16 de Mayo

[illegible] a12

Por el mismo

JUDICIAL

De un magnífico terreno situado en el pueblo de San José de Flores, haciendo esquina con el Cementerio Viejo.

[illegible]

El Domingo 23 de Mayo

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

Mucha atencion en el detalle!!!

EN LAS

LOMAS DE LA ENSENADA

DE ANIMALES VACUNOS LANARES

De propiedad de la testamentaria de los conyuges D. Juan Vidart y de Da. Magdalena Goñi, á la mas alta postura y dinero de contado En los dias 2 y 3 de Junio.

PRIMER PUESTO

[illegible]

SEGUNDO PUESTO

[illegible]

NOTA—[illegible]

Por mas [illegible] m6

AVISOS

BAÑOS PUBLICOS

[illegible] al perm

18-SUIPACHA-18

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

Dr. Guillermo A. Newland y hno

Re[illegible] FACULTAD DE MEDICINA de los ESTADOS UNIDOS [illegible] FACULTAD DE MEDICINA de esta CIUDAD

Anuncia al Público [illegible] comprando á D. CARLOS E. KRAUSE el establecimiento situado calle SUIPACHA 18 [illegible] útiles y enseres que aumente con los mas perfectos y modernos descubrimientos hechos en los ESTADOS UNIDOS en el arte que ejerce, por cuya razon puede ofrecer respecto á DIENTES ARTIFICIALES y á todo lo demás concerniente al ramo, el surtido mas elegante, moderno y perfecto, hace EMPLOMADURAS de dientes ó muelas cariadas con ORO ó [illegible] dándole la misma forma que tenia el diente ó la muela cariada, garantizando la duracion.

Las personas que no puedan [illegible] emplomaduras con ORO, podrán elegir cualesquiera de las empladuras de otra especie conocidas, y á precios módicos.

Los salones del establecimiento estarán abiertos todos los dias.

Las personas tímidas que deseen hacerse sacar muelas SIN DOLOR podrán usar el GAS HILARANTE ó NITROSO OXIDO

Suipacha 18 entre Rivadavia y Piedad

ag4 perm

CASA INTRODUCTORA

MAQUINAS DE COSER

Verdaderas Norte-Americanas

DE

WHEELER Y WILSON

396 — CALLE DE VICTORIA — 398

BUENOS AIRES

PARA FAMILIAS VARIOS GUSTOS

Costureras, Sastres, Zapateros y Talabarteros

Hilo, seda, agujas, aceite y todos los útiles garantidos y enseñanza gratis.

PRECIOS MODERADOS

Agente Introductor—*J. E. de Moraes*

m1 perm.

BAÑOS PUBLICOS

El establecimiento de baños de la calle de Artes núm. 118 cuyo servicio se habia interrumpido por causa de un incendio, se halla nuevamente á la disposicion del público. a4 perm.

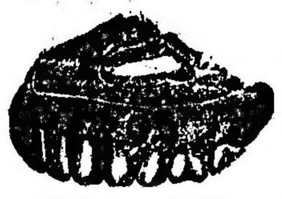

162-MAIPU-162

R. NEWBERY Y BROTHERS

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

Asociados con Don Tomas Coquet

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva-York, de las mas recientes invenciones

Máquinas eléctricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte-América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras la de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora

Operaciones

Y estraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y [illegible] cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pasta para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida

Horas de asistencia

Todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche

Ofrecen su casa

A los dentistas [illegible] ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al país.

162---MAIPU---162

f25 perm.

ESTUDIO DE MAGNETISMO
Y DE ASTROLOGIA

[illegible]

EDICTOS JUDICIALES

[illegible]

Juzgado de Paz de Lobos. Por el presente se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores de la testamentaria [illegible] para que en el término de treinta dias [illegible] á estar á derecho por sí ó apoderado ante el Juzgado [illegible] y caso de no verificarlo se procederá [illegible] —Lobos, Abril 10 de 1875—*Casimiro Villamayor*. a22v22m

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del centro Don Juan Carlos Belgrano, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes [illegible] ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma [illegible] —Mercedes Abril 21 de 1875—*Manuel Mármol*—Escribano Secretario a30v30m

[illegible] Mercedes Marzo [illegible]

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. [illegible] los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de Don [illegible] Marquez [illegible] herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar [illegible] Buenos Aires [illegible] de 1875. *Ma*[illegible] m2v2p

[illegible] *Manuel Llamez* [illegible] m3vjn

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Luis Beascoechea, se cita llama y emplaza [illegible] por el término de diez dias á Da Adriana Lucaro [illegible] bajo apercibimiento de [illegible] Juzgado y oficina de Secretario Don Federico Mendez—Buenos Aires Abril 8 de 1875 m6v16

Por disposicion del Sr Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos se hace saber á todos los acreedores del concurso formado [illegible] que dentro del término de quince dias deben presentarse al Sindico Provisorio Don Luis Log [illegible], los títulos justificativos de sus créditos [illegible] art 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art 1567 del mismo Código, no se puede hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario Don Exequiel Bernechea, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Mayo 7 de 1875—*Joaquin Lejo* Perú 130 (oficina). m12v20

Por disposicion de D. Julio C. Sanchez, Juez Comisario del concurso de D. Manuel de la Fuente se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia 18 del corriente á las tres de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo; previniendose que dicha reunion será precedida por el Juez Comisario y tendrá lugar el dia y hora indicado—Buenos Aires, Mayo 10 de 1875, *F. Campos*. m15 v19.

Por disposicion del Sr Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial de este Departamento Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se citan por el término de veinte dias, á todos los acreedores del concurso de D. Domingo Unanue para que dentro de dicho término presenten al Sindico provisorio D. Jaime Molins, los títulos justificativos de sus créditos, Dolores, Mayo 16 de 1875, *Aurelio P. Castro*, Secretario. m15 v8jn.

Por sentencia recaida en la causa criminal y por cuenta de acreedores, se procederá el dia 21 de Junio próximo á la venta en público remate, de los bienes pertenecientes al prófugo Don José Leanna, cuyos bienes consisten en duplicaciones de material, varios frutos del pais, y otros efectos situados en el cuartel 3o de este partido. Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría de este Juzgado de Paz y Comisaría.—Las Flores 11 Mayo 1875—*Leopoldo Rey*. m15v18

Por el presente se cita llama y emplaza á los acreedores de D. José Lecuna, prófugo, para que en término de treinta dias contados desde el de la publicacion de este edicto comparezcan en este Juzgado á justificar sus créditos, en la inteligencia que de no concurrir, les parará el perjuicio ó que haya lugar. Juzgado de Paz y Comisaría, Las Flores 11 de Mayo 1875, *Leopoldo Rey*. m15v18

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil y comercial del Departamento Sud Dr D Justo P. Ortiz, se hace saber que con fecha cuatro de Mayo del presente año, ha sido declarado en quiebra Don Domingo Unanue, prohibiéndose hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos, ni entregas de las obligaciones que tengan pendientes. Se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario D. Mariano E. Echeverry, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Artículos 1550 y 1567 Código de Comercio—Dolores Mayo 11 de 1875. —*Aurelio Castro*—Secretario, calle Buenos Aires n. 21 m15v20

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se cita por el término de 3 dias á Don Angel Picco y Reyes, para que dentro del de 6 comparezca en el Juzgado á cargo de su Sria y oficina del que suscribe á tomar intervencion en la demanda que le siguen los Sres. Ritter y Podestá; por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Mayo 12 de 1875—*P. Sicouret*, Escribano Secretario. m15v18

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia [illegible] Dr. D. Angel E. Casares [illegible] por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento [illegible] ó acreedores para que dentro del término de treinta dias [illegible] del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Abril 16 de 1875.—*Gregorio I. Carballo*.

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges, D. Saturnino Perez y Da. Petrona Loaiza, para que, ya como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría que suscribe. Buenos Aires, Abril 26 de 1875.—*Manuel Ar*[illegible] *casa*.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. José L. Viana, para que durante el término de treinta dias á contar desde el de la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de su señoría, por intermedio del Secretario que firma a deducir sus acciones.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1874—*Federico Mendes*—Escribano Secretario. a29v29m

Por el presente se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Andico Andrada ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan por sí ó apoderado á estar á derecho ante el Juzgado del que suscribe y caso de no verificarlo así, se procederá como corresponde.—Lobos, Abril [illegible] 1875.—*Casimiro Villamayor*. a21v[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de la. instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Cárlos Belgrano, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Miranda, D. Pedro Leon [illegible] da y Don Miguel Banegas, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma y [illegible] del que firma—Mercedes Marzo 10 de 1875.—*Manuel* [illegible] *miereo*.—Escribano Secretario

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Cornelio Diaz, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y por el del que suscribe á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 20 de 1875.—*Miguel Rojo*, Escribano Secretario, oficina Defensa 86. a21v[illegible]

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Josefa Orrizo, ya sean como herederos ó acreedores, como así mismo á todos los herederos de Don Felipe Colombier y Da. Maria de los Santos de Colombier para que en el término se presenten ante su señoría por conducto del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 2 de 1875—*G. I. Carballo*. a29v29m

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Doctor Don Julian Balbin, se cita, llama y emplaza á [illegible] José Cornelio Diaz, ya sean herederos [illegible] ante el Juzgado de S. S. y [illegible] y deducir sus acciones [illegible] Buenos Aires, Abril 20 de 1875, *Miguel Rojo*, Escribano Secretario. a21v2[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en [illegible] a29v2[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita, llama y emplaza [illegible] m5v5jn

[illegible] Provisor y Vicario General [illegible] se hace saber [illegible] Da Isabel Rosa [illegible] Mayor Stro m14

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Silvestre Moras [illegible] que dentro del término de quince dias deben presentarse al Sindico Provisorio Don C[illegible] Rivadavia [illegible] de 12 á 2 de la tarde, con los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo Código, no se puede hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de sus obligaciones pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don Emilio Perez en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Mayo 4 de 1875—*Juan Gonzalez*. m5v20

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor D. Juan A. Areco se hace saber á los acreedores al concurso formado á Don Pedro Casabal, presenten al Sindico Don Amadeo Gras, Calle Florida 29, dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6o del art. 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo pena [illegible] artículo 1567, haciendo saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias [illegible] manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D. [illegible] Buenos Aires, Mayo [illegible] 1875, *Eugenio Blanco*. m11[illegible]

Por mandato del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Doctor Don Julian Balbin, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don José Cue[illegible] Castro, ya sean herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde [illegible] comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio del Escribano Secretario [illegible] a deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Abril 20 de 1875. *Manuel A. Victorica*. Oficina Defensa No. 86 1er patio. m21v1[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber á los acreedores al concurso formado á D. [illegible] Esteves presenten al Síndico Don [illegible] calle Cuyo 150, dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus créditos, como lo dispone el inciso 6o del art. 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas al fallido, bajo pena de [illegible], haciendo saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don Gabino [illegible] como lo dispone el inciso 2o [illegible]—Buenos Aires, Mayo 11 de 1875. *Eugenio Blanco*. m12v21

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se ha e saber á Don [illegible] Pertini por el término de seis dias que Don Miguel [illegible] codel se ha presentado por la oficina del infrascripto, pidiendo que el Escribano Don José Victoriano Cabral le pida testimonio de una escritura que en fecha 4 de [illegible] de 1871 le otorgó á su favor de un terreno y casa situada en el pueblo de San Isidro, á lo que S. S. ha proveido lo siguiente—Dése en forma y con citacion. 2o lo que [illegible] saber á los fines convenientes—Buenos Aires, Mayo 1[illegible] 1875—*Carballo*. m12v1[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. José Martinez, que con arreglo al art. 1641 del Código de Comercio se han declarado cerradas las operaciones de la quiebra por falta de activo—Buenos Aires, Abril [illegible] de 1875, *Bernardo Folkenand* Escribano Secretario, Perú 130. al v20

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Agustin Dielha, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Mayo [illegible] 1875—*Juan E. Coronado*. m14v14jn

El Sr. Juez de la. Instancia en lo Criminal Dr. D. [illegible] milan Hudson, ha ordenado se cite por medio del presente á Don Juan Bautista Lanfranconi, para que dentro del término de seis dias comparezca á este Juzgado á estar á derecho en la causa criminal que contra él sigue Don Ludovico Molinari; bajo apercibimiento de que si no se presentare, se le seguirá el juicio en rebeldía—Buenos Aires, Mayo 11 de 1875—*Pastor Lacasa*—Escribano Secretario. m14v20

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. José M. Galup se convoca por última vez á los acreedores del concurso de D. Jaime Graham, á una reunion para el nombramiento de Síndico definitivo, la que deberá tener lugar el dia [illegible] del corriente a las 2 de la tarde en los salones del Juzgado, bajo apercibimiento de nombrarse de oficio.—Buenos Aires Mayo 12 de 1875.—*Eugenio Blanco*. m14v16

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. Manuel Teodor que quedan cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia del activo con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1641 del Código—Buenos Aires, Mayo 10 de 1875, *Pedro Sicouret*, Escribano secretario. m14 v20.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, y á los efectos del art. 1641 del Codigo de Comercio, se hace saber á los acreedores al concurso formado á D. Juan B. Peana; q' quedan cerradas todas las operaciones de esta quiebra por insuficiencia de su activo—Buenos Aires, Mayo 13 de 1875, *Eugenio Blanco*. m14 v20.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues Don Exequiel Paz y Doña Jacoba Cueto, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril 2[illegible] 1875—*Nicanor Repetto*. a1[illegible]

Juzgado de Paz de Moreno, por el presente edicto cito llamo y emplazo á D. Juan Damiani para que comparezca ante este juzgado en el término de treinta dias, á contestar la demanda que le entabla Don Gualberto [illegible] en representacion de Da. Coleta Palacio de Alcorta sobre rescicion de un contrato sobre compra de un terreno situado en este pueblo, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Moreno, Mayo 12 de 1875.—*Cipriano Noguera*.

Por disposicion de D. Luis Maria Solá Juez Comisario del concurso de D. Fernando Catinalla, se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia 18 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo; previniéndose que dicha reunion será precidida por el Juez Comisario y tendrá lugar el dia y hora indicado.—Buenos Aires, Mayo 12 de 1875—*J. Campos*. m14v19